LA IMPERIAL



Espaldera destinada á corregir el defecto de la caída de espaldas

Excita y ayuda la respiración pulmonar. Produce elasticidad y regularidad en los movimientos respiratorios, fortaleciendo de ese modo órganos de tanta importancia.

Diversos modelos para adultos y niños.

PRECIO UNICO $ 2.50

CASA PABLO FERRANDO-675 Sarandí 681

2761m.p.m.pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 201.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 663. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles 4207-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 362, Cordón. 4033pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 693pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, cirujano, partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDICUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 238 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.— Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4291-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil ó Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores (Angel, hoy sucesión), José P. Inocencio y Nicanor Guillermo Ferrari, citándoseles para la junta que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, á las 2 p. m. del día 6 de Mayo del corriente año, á la que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndoseles que la junta se resolverá con los que concurran.—Trinidad, Marzo 13 de 1913.—Leopoldo Durán y Vidal, escribano público. 1580-My.6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fiscados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913.—Arturo Barriere, actuario. 1170My7.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de la Colonia, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante Juan Baldini, quedando prohibido á los deudores hacerle pago ó entregas de efectos, bajo pena de no quedar exonerados los que lo hicieran de las obligaciones pendientes en favor de la masa, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y se hace saber á los acreedores que se fija el término de sesenta días para que presenten al síndico los justificativos de sus créditos.—Colonia, Abril 1.o de 1913.—Ramón Barbot, escribano público. 1734My15.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Félix Corbi, para la reunión que tendrá lugar el nueve de Mayo próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Abril 18 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1972-My.3.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 25 de 1913—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en las calles Democracia, entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril, y Orillas del Plata, entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 6 del entrante mes de Mayo, á las 4 p. m.—La Dirección. 2052-My.6.

Damajuanas, botellas, frascos, etc.

FABRICACION PERFECTA

VEASE MUESTRARIO EN EXPOSICION EN LA AGENCIA PUBLICIDAD
CALLE JUAN CARLOS GOMEZ 1392 (PLAZA CONSTITUCION)
SE RECIBEN PEDIDOS EN LA MISMA AGENCIA

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión de formularios, libros y libretas impresas, que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1913-1914, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 5 del mes entrante á las 3 p. m. en el Despacho de la Dirección General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.
La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Abril de 1913.—La Secretaría. 1995My4.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 22 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en el camino Norte Transversal, al Oeste del de Mendoza, entre el camino de Villaron y la quinta del señor Alonso Criado, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 2 del entrante mes de Mayo, á las 4 p. m.—La Dirección. 2011-My.2.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 22 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí entre Alzaibar y Zabala, frente al Norte, que desde esta fecha hasta el 2 del entrante mes de Mayo, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2009-My.2.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 22 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas con frente á la Plaza Zabala, entre las calles Washington y Solís, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 2 del entrante mes de Mayo, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2010-My.2.

GRAN PARQUE Y BALNEARIO NACIONAL

DIRECTORIO DE LA EMPRESA

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional, celebrada el 27 de Marzo ppdo., fué proclamado el Directorio, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, y con fecha 9 del corriente, celebró dicho Directorio su primer sesión, constituyéndose y designándose los correspondientes cargos en la forma siguiente: Presidente, ingeniero don José Serrato; vicepresidente, Juan Domingo Lanza; secretario, Juan Comaschi; vocal, Juan B. Morixe; vocal, José Díaz.
Dado el número limitado de acciones disponibles, el Directorio acordó en su última sesión cerrar la inscripción de acciones el día 30 de Mayo.
Resolvió igualmente proceder desde ya á la integración de las acciones hasta el 30 de Junio y para el cobro de las mismas, quedó facultado el Banco Francés de Supervielle y Cía., quien otorgará el recaudo correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Juan Comaschi. 2057-My.30.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 928, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m. — Montevideo, Abril 1.o de 1912.—El Secretario. 1604My31.

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

Participamos al comercio y al público en general, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General, realizada el 30 de Diciembre de 1912, la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", ha entrado en liquidación, y que todo aquel que se considere con algún derecho en la misma, deberá comparecer á la calle Piedras número 113 (ex número 4), con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á contar desde el día de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 21 de 1913.—La Comisión Liquidadora. 1991-My.23.

AVISO

Se hace saber á don Pilar Conde, hijo de Antonio Conde y Dolores Bentancour, que se presente en la viña Preti, en la Pedrera, departamento Canelones, dentro del plazo de 30 días, para arreglar asuntos de familia; en caso de no presentarse en ese término, se procederá como corresponde.
Se agradecerá que cualquier persona que tenga noticias de Pilar Conde, lo comunique á Luis Franzero, Olmos. 1932-My.19.

CATARROS antiguos y recientes **TOSES, BRONQUITIS** CURADOS radicalmente POR LA **SOLUCIÓN PAUTAUBERGE** que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS
2110.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, carros, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Semillero y Vivero Nacional de Toledo

PROPIEDAD DEL ESTADO

Venta de árboles maderables, á precios costo de producción. Semillas de trigos seleccionados importados y del mismo origen cosechadas en el país.
Rogamos á los interesados visiten el Establecimiento. Por tarifas de precios é informes, diríjanse: Estación Toledo (departamento de Canelones). 1596-Ab.30.

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 2108.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

Se avisa al público en general, y especialmente á los cargadores de aves, que de acuerdo con lo establecido en el Anexo N.o 49 al Libro de Tarifa del 1.o de Marzo de 1901, á partir del día 1.o de Junio próximo se retirarán del servicio los jaulones que actualmente facilita la Empresa para el transporte de aves, debiendo los remitentes proveerse de los suyos propios, quedando las tarifas actuales sujetas á las siguientes modificaciones:
Se aforarán como sigue á tarifa de encomienda:
Marcos 11.15.
Gallinas, pollos, patos, ganzos y pavos, en jaulones, cajones ú otros envases, peso bruto.
Los cajones ó jaulones vacíos de retorno, serán transportados gratis. — Montevideo, Abril 23 de 1913.—C. W. Bayne, administrador general. 2028-Ab.30.

En las Enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas después de una larga estancia en los países cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
DEPÓSITO: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero
2109.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 1.o del próximo mes de Mayo entrará á regir un nuevo horario en los trenes de esta Empresa.
Por itinerario ocurrir á las Estaciones.— Montevideo, Abril 1.o de 1913. **C. W. Bayne**, Administrador general. 1585my5.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION A MINAS, EL DIA 1.o DE MAYO DE 1913

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.00, Minas 10.17.
El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día, á las 5.30 p. m.
Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

TREN DE MONTEVIDEO A FLORIDA EL JUEVES 1.o DE MAYO DE 1913

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.50 a. m., Yatay 8.0, Piedras 8.22, Progreso 8.30, Canelones 8.52, Santa Lucía 9.12, Cardal 9.47, Isla Mala 10.01.
El tren de regreso saldrá de Florida el mismo día, á las 4.30 p. m.
C. W. Bayne, A. General.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

CENTRAL A MALDONADO, EL DIA 1 DE MAYO DE 1913

Con coche restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.50, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 8.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.0.
El tren de regreso saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 p. m. y de Las Flores á las 7.0 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 1.00.
Las Administraciones.

TREN A SANTA ROSA, SAN RAMON Y FRAY MARCOS
EL DOMINGO 4 DE MAYO DE 1913

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 8.35 a. m., Yatay 8.45, Sauce 9.30, Santa Rosa 9.55, Cazot 10.6, San Ramón 10.38, Chamizo 10.51, Fray Marcos 11.15.
El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día, á las 5.30 p. m. y de San Ramón á las 6.30 p. m.
C. W. Bayne, A. General. 2029-Ab.30.

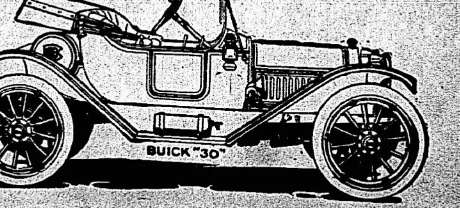
Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la
"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"
de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por
La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"
de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente. 4138pte.



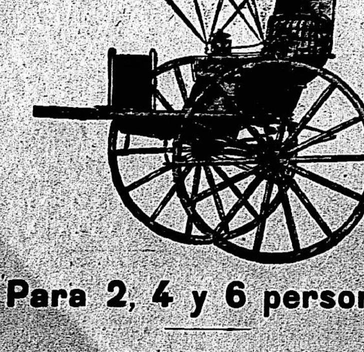
EL VALIENTE "BUICK"

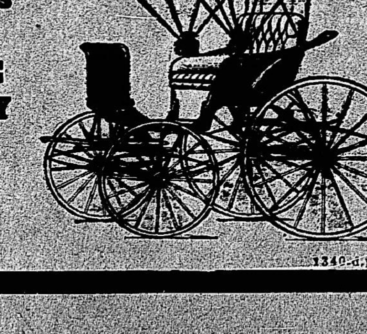
Ganador de dos copas Especiales
Primero en el gran Raid al Salto.
En la categoría para los autos de un precio menor de $ 1500. En la categoría para los autos con motores de curso menor de 102 milímetros.
Hay voiturettes y doble faetones, de varios precios y tamaños.
Visite nuestra Exposición, calle Rincón 428.
CARLISLE, CROCKER y Cía. 991pte.

P. MAÑÉ y Cía.

AGENTES DE LOS COCHES AMERICANOS DE

R. ARMSTRONG y Cía.





Para 2, 4 y 6 personas

REFORZADOS ESPECIAMENTE Para la CAMPAÑA del URUGUAY

Molino Montevideano
CALLE AGRACIADA 123 - MONTEVIDEO
1340-d.p.m-prm

EL SIGLO
Montevideo Abril 30 de 1913

LA PRENSA
Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECLARACION

Reunidos los Directores de diarios, que suscriben, tomaron en consideración la conducta del actual Presidente de la República, como autor declarado de la publicación injuriosa, que bajo el título de «Permanente» aparece en el diario de su propiedad, y que no sólo ofende, con toda injusticia, á los iniciadores y adherentes al banquete al doctor José Pedro Ramírez, —representantes caracterizados de la sociedad uruguaya, y, también, á distinguidos miembros de la sociabilidad argentina, — sino especialmente á la prensa que prestigió en su propaganda ese homenaje; y convinieron en declarar:

Que esa conducta insólita aparte de desnaturalizar la misión del gobernante, con desprestigio notorio para el país, puesto que compromete la cultura y la dignidad nacional; es doblemente hiriente para los periodistas, porque procede de quien, siendo también periodista, ha conservado ese carácter para agredir á sus colegas dentro de la irresponsabilidad de su transitoria situación jerárquica;

Que, si bien el señor Presidente de la República ha dado algunas explicaciones sobre el alcance de su afirmación en cuanto califica de corruptores de la moral pública á los adherentes al banquete, y promete, además, ponerse á disposición de los ofendidos á la expiración de su mandato oficial, — todo ello no quita gravedad á la ofensa;

Que convencidos de que si presentemente hay en el país ciudadanos corruptores de la moral cívica, esa acusación debe recaer de preferencia sobre el actual Presidente de la República, según lo justifican sus propias y públicas confesiones de haber cometido inmoralidades políticas y estar dispuesto á renovarlas en el uso ilegítimo de su influencia electoral, de acuerdo también, con muchos de sus actos oficiales y notorios;

Y concretándose al caso examinado los que suscriben, después de ratificar su adhesión social y patriótica al doctor José P. Ramírez, protestan, como periodistas y ciudadanos, contra esa insultada conducta del gobernante, y resuelven suspender sus relaciones periodísticas con el diario de propiedad del señor Batlle y Ordóñez, mientras éste mantenga la «Permanente» que ha provocado y hace obligatoria la presente declaración.

Montevideo, Abril 15 de 1913.

Antonio Bachini, por «Diario del Plata»; Leonel Aguirre, por «La Democracia»; Víctor Pérez Petit, por «El Tiempo»; Carlos Martínez Vigil, por «La Tribuna Popular»; Santiago A. Giuffra, por «El Telégrafo Marítimo»; Hugo Antuña, por «El Bien»; Juan Andrés Ramírez, por EL SIGLO.

EL PROGRAMA DE BATLLE
Y EL EJECUTIVO COLEGIADO

Queremos insistir en señalar la ausencia de la más leve alusión al Ejecutivo colegiado en el programa que ofreció al país Don José Batlle y Ordóñez, candidato á la Presidencia de la República, porque nada tiene tanta elocuencia como tal silencio, para denunciar la gestación oculta é indigna de ese pensamiento, mantenido en la oscuridad absoluta durante la lucha presidencial, para surgir, al terminar esa lucha, obtenido ya el éxito, conquistado el poder, como norte principal de la acción gubernativa del candidato triunfante, quien tiene la osadía de decir que considerará fracasado su gobierno si no realiza eso que calló sistemáticamente en su programa de gobierno.

Ya lo recordamos en un reciente artículo. En su extenso manifiesto de Octubre de 1910, el señor Batlle y Ordóñez reconocía la necesidad perentoria de limitar la omnipotencia del Poder Ejecutivo, y buscando la manera de alcanzar ese desideratum, no hacía la más velada referencia al Ejecutivo colegiado, institución condenada, por lo demás, en forma terminante, «al proclamar como característica de dicho poder la rapidez y la eficacia en la ejecución», imposibles desde que se hiciera de aquel un cuerpo deliberante. «El remedio consistiría en fortificar al Poder Legislativo, abriéndolo á todas las ideas que tengan algún prestigio en el país, por medio de la representación proporcional, para lo cual sería necesario aumentar considerablemente el número de sus miembros y perfeccionar el funcionamiento de los poderes públicos, determinando mejor sus relaciones y acentuando el control que el Poder Legislativo debe ejercer respecto del Ejecutivo, obra esta última que correspondería á la Asamblea que reforme la Constitución.» Tales fueron las palabras textuales del actual empresario del Ejecutivo colegiado, quien, cuando así hablaba solemnemente al país, venía de visitar la Suiza y de apreciar por observación propia, el funcionamiento de su originalísimo gobierno.

Hubo, pues, mistificación, hubo, pues, felonía, hubo, pues, engaño del país y de sus amigos políticos, de parte del señor Batlle y Ordóñez.

En eso, como en otras cosas, no dijo su verdadero pensamiento, sino que lo escondió cuidadosamente. Léase todo su programa: no se hallará una palabra que importe una sombra siquiera del propósito que tan formidable estallido había de tener, una vez empuñado el mango de la sartén. Más aún: se encuentra la categórica afirmación contraria, no tan sólo en el párrafo transcripto, sino en aquel otro que presenta como condición «sine qua non» de la representación proporcional en las elecciones de representantes, la modificación del sistema vigente para elegir Presidente de la República. El señor Batlle y Ordóñez declara que antes de adoptar ese principio para las elecciones generales habrá que confiar á la elección directa ó á un colegio especial la designación de dicho funcionario. Del Presidente de la República, dice, con todas sus letras. En su programa, está, pues, la conservación de la Presidencia de la República, unipersonal, aunque limitada en sus facultades por el aumento de la influencia del Cuerpo Legislativo en sus funciones de contralor y de vigilancia sobre aquella.

Pero el engaño no está únicamente en haber callado la idea del colegialismo, en haber enunciado, bien á las claras, la conservación de la Presidencia impersonal; el engaño también está en haber instituido como una de las bases principales del programa, la reducción del Ejecutivo y la tonificación del Legislativo, para salir después, con el parto fenomenal de los «Apuntes». Desde tal punto de vista, para realizar esa promesa, el Ejecutivo Suizo podía ser un medio, aunque desgraciadísimo por múltiples conceptos. Al fin y al cabo, uno de los rasgos del gobierno suizo es el predominio del Legislativo sobre el Ejecutivo; pero, precisamente, el señor Batlle y Ordóñez, en esos famosos «Apuntes» ponía el mayor cuidado en suprimir todo lo que en el gobierno suizo, podía estar de acuerdo con sus promesas solemnes de candidato. Nada de aumentar la esfera de acción del Legislativo; nada de disminuir las funciones absorbentes del Ejecutivo. En lugar de un Presidente autócrata por cuatro años, una camarilla despótica por nueve ó por noventa; y, sobre tanta belleza, la gloria inmarcesible de una reelección disimulada, ó sea Batlle hasta que Dios mande otra cosa.

DEL Dr. MELIAN LAFINUR
NO SE CONVENCE

No hay peor sordo que el que no quiere oir. El gacetillero oficial no quiere convencerse de lo que al patriotismo exige el momento presente y con citas truncas de un folleto de otra época pretende hallarnos en inconsecuencia, y con tal motivo se despacha á su gusto.

Cuando nosotros escribíamos en 1905, el actual presidente no era más que un buen burgués en la primera magistratura; con antecedentes algo turbios de su actuación en los gobiernos anteriores: diputado mudo en el gobierno de don Julio Herrera y Obes y ayudante de campo de don Juan Cuestas en la administración de este famoso contubernista.

Como el gacetillero merecía en su primera administración el concepto de ser tenaz y pesado, pero no de albergar desatentadas ambiciones de mando, creímos que era el caso de cooperar á un movimiento en pro de la reforma constitucional que había sido un anhelo del país desde los primeros tiempos de la vigencia de nuestro código político.

Y así fué que cuando lanzamos á la publicidad nuestro folleto le remitimos al gacetillero un ejemplar con una carta que él debe conservar entre sus papeles y escrita en un lenguaje de ruda franqueza que no es generalmente el que usan quienes á los presidentes se dirigen.

Le decíamos que era la oportunidad de propiciar la reforma constitucional y que eso sería mucho más provechoso para el país que entregarse él á los trabajos preparatorios del nombramiento de su sucesor.

No recordamos precisamente los términos pero sabemos sí que eso le aconsejábamos con toda claridad.

No quiso llevar la obra á cabo en ese momento en que la opinión la deseaba, con la excepción de algunos espíritus retardatarios que nunca pueden faltar.

¿Que exagerábamos los defectos de nuestra Constitución? No es imposible; porque apasionados de la idea poníamos toda nuestra alma en el propósito reformista.

En esa oportunidad, sin embargo, debe el gacetillero reconocerlo, hacíamos la repetida salvedad de que el gobierno estuviese en buenas manos, vale decir, que no se tratase de una época de despotismo.

¿Se atrevería el gacetillero á pretender que hoy ofrece él suficientes garantías para que sea el país quien reforme su Constitución?

Creemos que cabe en él tanta osadía, pues que ninguna le está vedada á quien afirma en el articulillo que nos dedica, que treinta mil ciudadanos desfilaron por la ciudad en la noche del sábado pidiendo la reforma.

Cuando se tiene del pueblo uruguayo una noción tal que se le confunde con eso de la noche del sábado con multiplicación por cinco de los asistentes, evidente es que no hay extremo á que no pueda llegarse; luego que esa manifestación popular es la mejor comprobación de que el gobierno no está en buenas manos; es decir, que nos hallamos á disposición de un gran simulador de patriotismo, que entre otras gracias tiene la de emplear todos los resortes administrativos para fingir una popularidad de que carece en todo y por todo, á no ser que crea que los soldados de línea y el respetable gremio del barracón municipal constituyan una parte importante de los nuevos reformistas de la Constitución, por el hecho de que desfilen hacia la dársena estimulados por el más ardoroso entusiasmo.

¡Más le valiera al gacetillero no escribir!...

Sarmiento era un escritor de raza, formidable polemista que disponía de un estilo nervioso, original, á las veces incorrecto, pero en toda ocasión contundente. Cuando presidía los destinos de la República Argentina solía escribir algún artículo por despuntar el vicio según lo manifestaba. No tenía diario de su propiedad y buscaba albergue en cualquier hoja circulante.

Se le conocía á la legua la pluma y se armaban con ese motivo unas tremendas lobas en que los escritores de la oposición lo ponían de oro y azul.

Los ministros de Sarmiento que eran las personalidades políticas de más volumen en su tiempo, entre otros, Veles Sarsfield, Tejedor y Avellaneda, le rogaban que no se lanzase á la arena á pesar de ser sus armas temibles y sus golpes de los más duros; porque le hacían comprender que de sus declaraciones no era difícil que por incidencia resultase alguna comprometedora y que además la seriedad y reserva inherentes al cargo no venían bien con ese pujilato de la prensa impropio de las altas investiduras.

Sarmiento reconocía que el consejo era sano y se sosegaba por algún tiempo y cuando volvía á las andadas era objeto de nuevas advertencias hasta que se corrigió definitivamente.

Los ministros del gacetillero no podrían darle consejo ninguno porque según él lo ha afirmado no tiene ministros al menos en el concepto con que Sarmiento los nombraba.

Pero si tiene amigos todavía, ¿cómo es que no hay alguno que le indique que no escriba?

So ha sulfurado verbi-gracia porque consideramos que su gobierno es del más refinado y puro despotismo.

Probarlo sería fácil pero lo es mayormente con la propia confesión del reo.

No se la hubiésemos pedido conociendo la dulce flexibilidad de su espíritu por temor á un desaire. Pero él se nos anticipa con su manía de escribir lo que nadie le pregunta; y de esta manera un día con el corazón en la mano dogmatizó sobre su propio despotismo en estos términos:

«El presidente de la República, sin apartarse de las exactas prescripciones constitucionales, puede ser tan absoluto como el más absoluto de los soberanos. Para ello tiene en sus manos una suma ilimitada de poderes, que lo convierten en dueño de los destinos nacionales. Los demás agentes ejecutivos—los ministros entre ellos—no tienen función directiva y deben reducirse á cumplir las órdenes por él dictadas. Y no solo sobre este poder se señala su prepotencia sino aún sobre los demás poderes del Estado.»

Esto decía el gacetillero en «El Día» del 18 de Enero del corriente año; y aunque es una pieza rebosante de patriotismo y de respeto al país con que más de una vez se ha engalanado ya EL SIGLO no hemos podido menos que exponerla de nuevo á la admiración de nuestros lectores, á penas acompañándola del brevísimo comentario que merece ese trozo que es casi la auto-biografía de un hombre político ó si se quiere un retrato de cuerpo entero.

Como el monarca francés el gacetillero exclama sin vueltas: **El Estado soy yo.** Los ministros no son más que lacayos con la única diferencia de que en vez de librea usan veste de caballeros. Los otros poderes, el Legislativo y el Judicial, sufren también su influencia omnímoda.

Pero... despacito por las piedras. No exagere el señor gacetillero, que le habla al pueblo uruguayo y no á los manifestantes del último sábado.

Vamos á cuentas. Tres de los ministros resultaron que no eran ciudadanos de cumplir toda clase de órdenes y se retiraron á sus casas con dignidad y cívica altivez. Casi podríamos decir que los renunciantes fueron cuatro, porque si bien el doctor Acevedo le echó la culpa de la renuncia á Artigas por razón del surmenage que le produjo el alegato en su defensa. La verdad es que el general uruguayo no tuvo parte en esa renuncia, debida solamente á que al ex ministro se le atragantó el Ejecutivo Colegiado antes de pasar á mayores. Cuestión, pues, de garganta.

Por lo que respecta al Cuerpo Legislativo, hasta ahora el gacetillero no se lo ha llevado en calle. El sofrenazo del Senado es ya más que una esperanza, porque significa que ha fracasado aquello mismo que el gacetillero consideraba tan unido al éxito de su gobierno, como los hermanos siameses. Además todo no es Pascuas tampoco, ya que en la Cámara de Representantes tienen los senadores de la mayoría un apoyo moral que no se desvirtúa porque el gacetillero considere que fustigar al diputado doctor Cachón como escritor político equivalga á tanto como á dominar el escenario de la Cámara baja.

Por lo que dice relación con el Poder Judicial, menos claras se ven las democráticas teorías del monarca uruguayo. La Alta Corte ha procedido siempre con entera imparcialidad é independencia en los asuntos políticos en que le ha tocado actuar; y á los doctores De María y Romeu los ha tenido muy sin cuidado la probabilidad del gacetillero de que asistiesen al banquete en honor del doctor Ramírez. El que quiso ir fué, y habló, muy bien en nuestro concepto, mal según el delicadísimo gusto y sentimiento estético del dispensador de méritos y virtudes.

Como la generosidad no podía faltar en una producción genial del gacetillero, exhuma no solo nuestro actual diploma de diputado, sino los de otras legislaturas. Pero, es el caso de preguntarle su diploma del tiempo de Julio Herrera y del tiempo de Cuestas. ¿A qué partido colorado se debían?

Ha dicho muchas veces el gacetillero con la cargosidad y pesadez que son en él características, que Julio Herrera cuando era presidente hacía las elecciones falsificando los registros en su domicilio particular, que era á donde los llevaba. Y como el gacetillero fué diputado en la misma legislatura que nosotros durante la administración herrerista, creemos que habría sido mejor que de esas cosas no hablase quien las aprovechó.

Ya se sabe cómo se han hecho las elecciones hasta ahora, especialmente aquellas en que el gacetillero ha sido ungido por el aura popular como en tiempo de Cuestas.

Lo que el país pide en las situaciones anómalas es que los legisladores sean independientes y defiendan la causa pública sin amor á la reelección. Eso hicimos nosotros en las Cámaras de Herrera combatiendo enérgicamente todos sus errores, mientras el gacetillero que era un diputado mudo todo lo aprobaba. Nos fatigó la lucha estéril y á la mitad de la jornada renunciamos nuestro mandato dando las razones que motivaron tal resolución.

¿Hicimos bien? ¿Hicimos mal? Otros lo dirán. Por lo menos con nuestro proceder quedó justificado que si ocupábamos una banca no era por ambiciones vulgares. Y hoy mismo si no renunciamos el puesto que tenemos en la Asamblea no es por el halago que la diputación nos brinde, sino porque creemos que algo todavía puede hacerse en pro de los intereses públicos acompañando á la minoría colorada que en la cuestión de la reforma constitucional aplaude la noble actitud de la mayoría del Senado. Eso es todo.

Si nosotros en vez de la actitud que hemos asumido hubiésemos sido dóciles á la influencia moral hoy en boga, es seguro que no oiríamos diatribas y se premiaría nuestra docilidad en la misma forma que se premian otras docilidades; pero para eso no nos ha tallado sin duda la madre naturaleza.

Queda notificado el señor gacetillero.

Luis Melián Lafinur.

NI DE BROMA

Nuestro colega «La Democracia» que suele no tomar muy en serio al Presidente de la República le propuso celebrar un convenio.

El colega organizaría un mitin anti-reformista.

El Presidente de la República se comprometería á salir de su escondite y á presenciarlo.

Pero S. E. no acepta la condición.

Y dice que, cómo no se trata de convencerlo á él, sino al pueblo, no tiene para qué presenciar el mitin.

Asomarse, ni de broma.

Otra cosa es con guitarra

X

Alguien se ha admirado porque apesar de las persecuciones decretadas al capital extranjero con que trabaja el país, los capitalistas sigan ofreciendo nuevos préstamos al gobierno, autor y culpable de tales persecuciones. El fenómeno no tiene, sin embargo, nada de extraordinario. Una cosa es animarse á traer capitales extraños á la República, para hacerlos producir en el ambiente enrarecido y amenazador que crea un Estado invasor del campo propio de la actividad individual y concurrente desleal de las empresas privadas, y otra, muy distinta, es limitarse á prestar dinero á ese Estado, cada día más poderoso, dueño de fecundos patrimonios y feliz beneficiario de numerosos monopolios, contentándose con percibir un interés para cuyo cobro se toman seguridades bastantes á impedir las conocidas maniobras del «gran ave negra».

La próxima Convención

Dimos ayer la noticia de que numerosos miembros de la Convención Colorada, y entre ellos los senadores de la mayoría, habían cambiado ideas sobre su probable concurrencia á dicha asamblea partidaria, concurrencia que podía considerarse como resuelta.

Mejor informados podemos asegurar, que no se han cambiado todavía ideas entre los aludidos sobre la actitud que asumirán al respecto, y que probablemente la concurrencia de los anticolegialistas á la Convención dependerá del examen que hagan en el momento oportuno de las circunstancias políticas, y entre ellas del modo como sea integrada la asamblea por las designaciones que aún deben hacer la mayoría de las Comisiones departamentales.

LA INSCRIPCION CIVICA
EL PARTIDO NACIONAL
RESUELVE CONCURRIR A ELLA

El partido nacional decidió no inscribirse en los registros para la elección de Constituyente. Ahora, proclama, en un bien fundado documento, la inscripción en los registros para las elecciones de diputados.

Dice así ese documento:

Señor Presidente de la Comisión Departamental de.....

Después de maduro examen de la cuestión que plantea el nuevo período inscripcional que se abrirá el primero del entrante mes, este Directorio ha adoptado la resolución inquebrantable de que el partido cuya suprema dirección le corresponde, concurra á inscribirse en los Registros Cívicos.

En rigor no tendría el Directorio que entrar en mayores consideraciones. Ha sido él legalmente elegido; se ha depositado en sus miembros componentes, la más alta autoridad directiva, y correspóndele por notorias disposiciones de la carta orgánica, trazar rumbos políticos al partido. La disciplina y buena organización partidaria exijen, pues, que se obedezcan sus determinaciones, así como el acto de confianza de los correligionarios al depositar en los componentes de este cuerpo la suprema dirección colectiva, requieren que se tenga fe en la claridad de su criterio y en la sinceridad de sus determinaciones.

No desconoce, sin embargo, esta corporación, que la medida resueltamente adoptada por ella, provoca resistencias en determinados círculos partidarios y en consideración á ese respetable sentimiento de los mismos, entrará en algunas explicaciones.

Se ha dicho que sería contradictoria la actitud del partido nacional, abstencionista hasta hace pocos meses é inscripcionista actualmente por determinación de sus autoridades, pero la contradicción no existe, porque jamás las autoridades del partido nacional decretaron la abstención para el acto de inscribirse, limitándola siempre al acto del voto: la actual actitud de las autoridades directivas, es, pues, idéntica á la actitud de las que le precedieron en la alta misión de orientar la gran fuerza política que lucha desde hace medio siglo contra lo que vive del poder público y ensancha á diario su abrumadora influencia en la organización nacional.

Se ha afirmado, también, que decretar la inscripción, valdría tanto como aceptar la bondad del régimen electoral en vigencia; pero la afirmación es rotundamente falsa: el partido nacional se inscribirá, no para actuar dentro de las vergonzosas circunstancias actuales, sino para actuar en el caso de que esas circunstancias hubiesen variado, fuese por transformación de las leyes ó por cambio de las personas que ejercen el gobierno, fuese por otras causas susceptibles de presentarse y que no es posible prever de antemano con exactitud. Debe, además, tenerse presente, que siempre, absolutamente siempre que el partido nacional ha concurrido á la inscripción, lo hizo convencido de que los registros encontrábanse impregnados de vicio electoral y que las leyes tutelares de ese acto esencial al régimen democrático, eran defectuosas y se deformarían aún más, en su aplicación, por la coacción y el fraude erigidos en sistema permanente de renovación de los poderes públicos y hoy más que nunca prevalentes en las prácticas y hasta en las doctrinas del oficialismo imperante.

Insiste el Directorio en que se trata únicamente de concurrir á la inscripción y en manera alguna de imponer desde luego el voto. El actual Directorio procura colocar al partido nacional en aptitud de actuar pacífica y eficazmente en el caso de que la situación del país así lo exigiera. La abstención no puede ser un estado permanente. El partido no debe permanecer indefinidamente esperando transformaciones que hagan favorable su intervención en la lucha política, sin irse habilitando, entretanto, para actuar cuando ese cambio se hubiese producido. No es siquiera lícito al Directorio, tolerar, en momentos agitados y decisivos en que serían naturales las más bruscas modificaciones, que la colectividad cuya dirección le corresponde se inhabilite desde ya para intervenir en sucesos políticos que ocurrirán dentro de medio año y que, por lo tanto, le son absolutamente desconocidos.

La abstención ha rendido ya sus frutos. Hoy, corresponde que el partido nacional demuestre que esa actitud de prescindencia, no es un estado definitivo, y que puede salir de ella organizado y dispuesto á participar enérgicamente de la actividad cívica. La abstención ha sido, hasta el presente, fecunda en beneficios para el nacionalismo, pero resultaría perjudicial si nos encontrásemos, al querer volver á la actividad, con que la masa partidaria había perdido en la inacción, sus condiciones para la lucha cívica, encontrándose por desorganización á carencia de hábitos, en la imposibilidad de hacer valer sus derechos, aún cuando supremas necesidades patrióticas requiriesen imperiosamente su pacífica intervención en los asuntos públicos.

Repite el Directorio, que se trata únicamente de concurrir á los registros. Ese acto nadie puede tildarlo de nocivo, pues constituye, cuando menos, un ejercicio de sentimiento partidario. Inscripto, el partido puede ir á todos los terrenos. Inscripto, puede decretar la abstención electoral, y la resolución abstencionista surgida de una colectividad preparada para la lucha cívica, tendría mayor fuerza moral que la que decretase forzadamente el partido, cuando apenas figurase en los registros, sus afiliados carecieran de balotas y la abstención resultase una actitud que le impusiera su propia impotencia.

Fuese cual fuere el estado de ánimo de la masa partidaria, es atribución del Directorio ejercer su suprema dirección política. Este alto cuerpo ha meditado mucho su determinación, ha reunido todos los antecedentes posibles, ha compulsado el mayor número de opiniones, pero, correspondiéndole marcar rumbos á la actividad partidaria, y mantener enérgicamente aquellas decisiones de cuya virtud se encuentra convencido, así lo ha hecho y así procederá.

En momentos solemnes, ante supremos peligros patrióticos, cuando la fracción dominante colma la medida de los abusos, el partido nacional debe ponerse en condiciones de servir los altos intereses patrióticos amenazados desde el poder. El país confía en él y no se pondría á la altura de las circunstancias, si permaneciera inmóvil ó apareciera anarquizado, cuando se le exije una actitud activa y enérgica.

El partido nacional debe tener presente que no se le prepara para actuar en esta situación, sino en la que pudiera presentarse en el futuro próximo; que no se le lleva á las urnas, sino que se lo habilita para concurrir á ellas en el caso de que dichas urnas ofreciesen garantías ó esperanzas que faltan por completo en la actualidad; que no se le señala ningún acto de acatamiento al inmoral y subversivo orden de cosas existente, sino que se le lleva á intentar la extirpación de dicho orden de cosas en abierta y decidida lucha con el mismo.

El Directorio, pues, en uso de las atribuciones que la Carta Orgánica le confiere, reitera su determinación de que los ciudadanos afiliados al partido nacional concurran á inscribirse en los registros cívicos, y recuerda la gravedad de estos momentos en que se prepara el desgarramiento de la Constitución del año 30 con miras inconfesables por parte de los hombres del poder, para impulsar á los correligionarios á cumplir el deber partidario por medio del señor presidente y distinguidos correligionarios á quienes dirige estas líneas.

Carlos A. Berro, presidente.
Leonel Aguirre, secretario.

El asunto López Saralegui
Dos nuevos detenidos

Se han producido algunas novedades en el asunto del testamento falso del señor López Saralegui. Desde la tarde de ayer se encuentran detenidos en la Jefatura el escribano señor Francisco Costa y el señor José Gorri.

El Juez de Instrucción, doctor Lapouble, que interviene en este asunto, estuvo anoche hasta las 12, tomándoles declaración, acompañado de su actuario, señor Adolfo Orellano y del doctor Eugenio M. Petit.

Los detenidos continúan aún en la Jefatura, incomunicados.

CONTRA LA REFORMA
LA PROPAGANDA ANTI-COLEGIALISTA
En el Comité de la Juventud Colorada
CARTA DEL DOCTOR MANINI RIOS

En el local de la Comisión Nacional Colorada sesionó ayer el Comité anticolegialista bajo la presidencia del doctor Cachón, actuando como secretarios los señores Juan José Aguiar, Raúl E. Baethgen y Horacio Abadie Santos, con asistencia de los señores doctor Carlos M. Prando, diputado León Peyrou, doctor Daniel Castellanos, Juan Daquo, José P. Bitten, doctor Abelardo Véscovi, bachiller Gómez Haedo, doctor Félix Polleri, Humberto Boggiano, Pérez Perdomo, Gonzalo B. Saltersin, Juan Antonio Viera, Domingo Reyes, Hércules Mezzolloni, doctor Mario Rossi, Alberto Herrera Reyes, etc.

Entre los asuntos de que se dió cuenta recordamos una extensa carta del doctor Wenceslao Silva, del Salto, una comunicación del señor Acosta y Vieta, de Maldonado, y algunas otras de Maldonado, Treinta y Tres y Durazno, tomándose respecto de sus contenidos las resoluciones respectivas.

La secretaría dió cuenta de haber recibido de Sarandí del Yí las siguientes adhesiones:

Doctor Alberto Enamorado, Anacleto Goyén, Ignacio Cibils (hijo), Antonio Rizzo, Justo Muñoz, Cruz Goyén, Nicolás N. Márquez, José F. Duque, Demetrio A. Chains, Juan F. Ballesteros, Luciano Bidarte, Indalecio Arrúa, Eugenio Garay, Eduardo Varela, Florentino Antúnez, Guillermo Martínez.

Habiéndose recibido la adhesión del senador doctor Pedro Manini Ríos, quien ofreció su concurso al Comité Central, resolvió en su sesión anterior, agradecérsela por medio de la siguiente comunicación:

Montevideo, Abril 26 de 1913.—Señor Senador doctor Pedro Manini Ríos.—El Comité de la Juventud Colorada anticolegialista en su sesión del 25 del corriente, ha resuelto agradecer á usted sus decididos propósitos de colaborar al sostén de los principios más elementales de recta política y moral cívica que nos congrega.

Ha reclamado usted un puesto de franco tirador en nuestras filas, y por unanime concenso se acepta su reclamo que nos honra, por proceder de un hombre joven y altamente significativo dentro de la política nacional, en cuya vida pública no ha omitido sacrificios para hacer pesar su opinión serena, en el límite de las justas limitaciones que la democracia representativa impone á todos los ciudadanos.

Sus altos merecimientos como asimismo su interesante posición parlamentaria actual, presta prestigiosa energía á nuestra actividad y nos mueve á reconocerlo con todo entusiasmo y satisfacción.

Saludo á usted con mi más distinguida consideración.—Juan A. Cachón, presidente; Horacio Abadie Santos, Juan José Aguiar, Raúl Eduardo Baethgen, secretarios.

Contestación del doctor Manini

A la presente comunicación contestó el doctor Manini Ríos con la siguiente nota:

Montevideo, Abril 28 de 1913.

Señor Presidente del Comité de la Juventud colorada anticolegialista, doctor don Juan A. Cachón.

Distinguido correligionario: Acuso recibo á la honrosa nota de ese Comité de fecha 26 del corriente por la que se me agradece el concurso que estoy dispuesto á prestar á sus patrióticos trabajos.

Estimo que en el grave momento político que atravesamos, es una verdadera razón de salud pública la que impone á todos los miembros de nuestro partido el deber categórico de reclamar puestos de combate en las filas de los que defienden la tradición, los principios y los altos é impersonales intereses partidarios.

Nuestra gran comunidad política no ejerce el poder desde hace media centuria como propietario facultado para disponer á su albedrío de la cosa pública.

El partido colorado utiliza el poder como un custodia de las libertades ciudadanas y de los progresos democráticos; como garante del orden y de la paz; como mantenedor de los prestigios nacionales, y en tal carácter debe sus cuentas al país del depósito sagrado que le ha confiado la voluntad soberana de la nación.

No es posible pues arrojar ese patrimonio á los azares de una aventura tan impremeditada como la concepción del Poder Ejecutivo Colegiado, que no hace todavía un par de meses carecía de definición exacta para el juicio popular.

Una fórmula tan novedosa para las ideas institucionales ambientes, tan agena al curso normal de las costumbres políticas, tan huérfana de tradiciones y de raíces en la historia nacional, no puede surgir de la noche á la mañana, como un verbo de inauditos prestigios mesiánicos, y hacerse carne súbitamente en el organismo de las instituciones patrias.

Los partidos que, como el nuestro, tienen la responsabilidad del poder y por consiguiente de los destinos de todo un pueblo, no pueden hacerse demoledores del orden de cosas existentes, sin antes haber comprobado que otros sistemas democráticos y avanzados, pero más de acuerdo con la realidad institucional hasta entonces vivida por el país, han dado resultados negativos y experiencias ingratas.

Entre nosotros, sin haberse comprobado otras deficiencias constitucionales en cuanto á la organización del Poder Ejecutivo, que la prepotencia de sus facultades frente á la relativa debilidad de la Asamblea, se propone como reforma un verdadero salto en el abismo, obra de vértigo más que de convencimiento, que anula inconsideradamente los últimos restos de independencia legislativa, y entrega por poco la suma del poder público á una organización colegiada expuesta alternativamente á todos los males de la camarilla confabulada ó á todos los extravíos de las discordias en pugna.

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán abzolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

Por la responsabilidad histórica del partido y por los intereses permanentes del país, debe lucharse pues, no precisamente contra la reforma, sinó contra los propósitos con que se quiere realizarla.

Hay, no que anular, sinó que crear Asambleas Legislativas prestigiosas, fuertes, independientes, en coexistencia libre con un Poder Ejecutivo, limitado y controlado; pero también fuerte en su esfera de acción, capaz y responsable, expeditivo y rápido, único medio de llegar á soluciones altamente democráticas compatibles con el mantenimiento de la paz pública y la estabilidad de los progresos institucionales.

Seguros de tener la verdad como aliada y el desinterés patriótico como escudo, vayamos sin un desfallecimiento á ocupar cada cual el puesto de lucha que el deber nos asigna.

Con estos sentimientos he aceptado participar de los trabajos de ese distinguido Comité, en la forma á que se refiere la nota que contesto.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.—Pedro Manini Ríos.

Comités seccionales

En la misma sesión se resolvió designar las personas que han de organizar los comités seccionales, designación que ha recaído en los señores:

Tercera sección.—Bachiller Juan Carlos Gómez Haedo, diputado doctor Carlos Onetto y Viana, Pedro Avegno de Avila, Domingo Queirolo, Juan Jaime Fleurquin, Pedro Onetto y Viana, José Mautone, Joaquín Alberto Sosa.

Cuarta sección.—Diputado León Peyrou, Alejandro Franceloni, escribano Héctor Ortiz Garzón.

Quinta sección.—Diputado doctor Carlos M. Prando, Juan Daquó, Horacio Abadie Santos, bachiller Humberto Boggiano, Oscar Buenafama Criarte, bachiller Oscar Rachetti, Leonardo Lazo, Gonzalo de Feliterán.

Octava sección.—Doctor José May, diputado Federico G. Aguiar, Francisco Heinnosa, doctor Pedro F. Alburquerque.

Décima quinta sección.—Doctor Abelardo Véscovi, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, diputado Cayetano Berda y Parola, Félix Baera, Alberto Puig, Juan A. Mancarelli, doctor José R. Habiaga, escribano Héctor A. Gerona, Julio Freire, bachiller Romeo Pappe, Federico Prando, Luis Marezzi, José B. Sanguinetti, Carlos M. Alberti, Oscar Martínez, Joaquín J. Balbar.

Décima octava sección.—Doctor Félix Polleri, bachiller Raúl Eduardo Baethgen, Juan José Aguiar.

A los colorados del Pantanoso—20. sección

Se invita á todos los correligionarios avecindados en la sección que sean partidarios de la reforma de la Constitución en una forma que contemple las aspiraciones nacionales, pero que rechacen la fórmula del Ejecutivo Colegiado, á una reunión que tendrá lugar el sábado 3 de Mayo á las 8 y 1|2 p. m. en la calle Continuación Agraciada núm. 153 para tratar de constituir un comité que tome á su cargo la propaganda anticolegialista. — Montevideo, Abril 29 de 1913.—El Comité Provisorio.

Comité de la Juventud Colorada — La reunión de mañana

Hemos recibido para su publicación la siguiente citación:

Se cita á los señores coronel Manuel Dubra, Horacio Jiménez de Aréchaga, Leogardo Miguel Torterolo, José Virginio Díaz, Antonio P. Musso, Eduardo Martínez Vigil, Alfonso B. Crispo, Guzmán Acosta y Lara, Orosmán Moratorio, Justo R. Ortiz, José Pedro Delbono, Alvaro Martino, Medardo Costa, Alfredo Macció, Antonio M. Falco, Eduardo Arechavaleta, Angel Somaschini, Orestes Acquarone, Julio César Abella, Orestes Ferrari de Ferrero, Héctor J. Delbono, Manuel C. Pérez Lacardelle, Enrique Martins, Eduardo Acquarone, Alejandro J. Casal, Enrique Pagola y Hernán Catalá Moyano, miembros del Comité de la Juventud Colorada contra la reforma de la Constitución, para la reunión que tendrá lugar mañana jueves á las 10 y 30 a. m., en "Diario del Plata", para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones de campaña.
Informes de los señores Musso y Virginio Díaz, sobre locales para conferencias.
Nuevas adhesiones.
Proyecto de la Comisión de Tesoro.
Asuntos internos.—Los secretarios.

UNION CIVICA

La conferencia de hoy

Tiene lugar esta noche la conferencia organizada por el club cívico Francisco Bauzá, contra la reforma.

La conferencia está á cargo del señor Mario Falcao Espalter, del bachiller José Miranda y los doctores Dardo Regules y Hugo Antuña.

Clausurará el acto, el Dr. Joaquín Secco Illa. Esta conferencia tendrá lugar en el local del Patronato de obreros, calle Porongos entre Cuñapirú y Martín García, á cuyo local conducen los trenes 3 y 12 de La Transatlántica.

ACTIVIDADES NACIONALISTAS

Las reuniones de anoche

Dos importantes reuniones se efectuaron anoche en el Club Nacional.

Ellas fueron provocadas por el comité de protesta de la 4.a y 5.a secciones que preside el señor L. Enrique Andreoli y por el de la 15, presidido por el doctor Juan Carlos Alzaibar.

Una numerosa concurrencia asistió á ambos actos, contándose más de trescientos, siendo en su mayoría presidentes y secretarios de los clubs nacionalistas y de los comités y subcomités de protesta contra la reforma.

Se habló acerca de los actos cívicos que organizan ambos comités, adoptándose algunas resoluciones tendientes á su mayor éxito.

La conferencia y manifestación que organiza el comité de la 4.a y 5.a, se efectuarán el diez de Mayo próximo.

La asamblea organizada por el de la 15, se realizará el próximo sábado en la Sociedad Francesa.

La manifestación del 10 recorrerá varias calles, yendo á disolverse en la dársena.

Una exhortación

El Comité de protesta contra la reforma consitucional, constituído en la 15. sección del departamento, convoca á todos los nacionalistas de la capital y á todos los que simpaticen con la idea, á concurrir á la gran conferencia que se realizará el día 5 de Mayo en el local de la Sociedad Francesa, como acto de enérgica protesta contra el incalificable proyecto oficialista de reformar el Código Político de la Nación.

Entiende este Comité que es un deber impuesto á todos los ciudadanos libres, prestar su cooperación á la obra patriótica de impedir que se lleve adelante el



nefasto propósito de la oligarquía adueñada de los destinos públicos con mengua de los prestigios que á fuerza de heróico y perseverante batallar, se ha conquistado el país en el concepto de propios y extraños. La obra que el absolutismo gubernamental de la hora presente está empeñado en llevar á cabo, debe encontrar la oposición resuelta y viril de la conciencia ciudadana incontaminada de ambiciones mezquinas. Permanecer indiferentes cuando la protesta es un deber, sería igual á sancionar la arbitrariedad y hacerse solidarios de ella ante la patria y ante la historia.

La reforma de la Constitución en las condiciones en que se quiere realizar, implica el más inaudito atentado á los principios republicanos, aclamados y jurados en las asambleas del año treinta.

El Partido Nacional, no puede consentir ese atentado, lo condena.

Correligionarios! Ha llegado la hora de demostrar á los enemigos de las instituciones patrias que todavía hay quién vele por ellas, quien las defiende de las agresiones del despotismo. En homenaje, pues, al sentimiento de la nacionalidad, concurrid al gran acto que bajo los auspicios de este Comité se verificará en el lugar y fecha indicados.—Juan Carlos de Alzaibar, presidente; Gregorio Esteva, vice presidente; Dionisio Coronel, Dámaso A. Crosa, Valentín Olivera Ortiz, Pedro Louit, Benjamín Pereira, Pedro Secco, Pablo Castiglioni, Homero Martínez, Andrés de Dios Aldasoro, M. Oribe Coronel, Miguel A. Paez Formoso, Luis V. Castagnetto, Horacio Platero, S. Cabrera Martínez, secretarios.

El Comité Universitario

El Comité Universitario de protesta contra la reforma de la Constitución, continuó ayer la labor emprendida con todo entusiasmo.

Anoche celebró una gran asamblea, cambiando ideas sobre las conferencias á realizarse y las que el Comité patrocinará.

Después resolvió enviar la siguiente nota:

Montevideo, Abril 29 de 1913.—Señor don L. Enrique Andreoli, presidente del Comité de Protesta contra la Reforma, de la 4.a y 5.a secciones.—Estimado correligionario: Por esta nota, le comunicamos la decidida adhesión del Comité Universitario Nacionalista contra la Reforma, á la iniciativa de ese Comité seccional de realizar el 10 de Mayo una gran asamblea y manifestación pública contra el propósito gubernativo de reformar nuestra Constitución del año 30.

Tenemos el honor de hacerle saber, también, que llevará en ese acto, la palabra en representación de este Comité, el señor don José M.a Ferreira.—Saludan á usted y á ese honorable Comité atentamente.—Silvestre Pérez, presidente; Juan Antonio Collazo y Emilio Oribe, secretarios.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión extraordinaria, hoy miércoles 30, á las 5 p. m., para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas, en la propuesta de venta del local que ocupa la Escuela de Nurses.

2.o Proyecto de construcción de un Sifilicomio.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

Ampliación del servicio

La Dirección General de la Asistencia Pública, va á solicitar del Consejo, la ampliación del servicio de urgencia, creando dos plazas más de médicos de guardias y aumentando el personal secundario. Al mismo tiempo solicita se adquieran ambulancias y coches automóviles. En la nota que con este motivo se dirige al Consejo de Asistencia Pública, se pedirá la equiparación del sueldo del Director del Servicio, con el de los demás directores de los establecimientos.

Tranvías nocturnos

Manifestaciones del doctor Salgado

Con referencia á la aclaración que hicimos ayer, el vocal de la Junta doctor Salgado, nos pide manifestemos que es exacto que asistió á la reunión en la que el señor Presidente ingeniero Peluffo, trató de resolver, amistosamente, con los gerentes de las empresas, la cuestión del establecimiento de los trenes nocturnos.

Pero los señores gerentes manifestaron en esa reunión, que sólo establecerían el servicio nocturno permanente, previa consulta á los Directorios, y como una "concesión graciosa" de las empresas, á lo que contestó el doctor Salgado que después de estudiar atentamente las leyes y reglamentos respectivos, había llegado á la conclusión de que el Municipio tiene "derecho" para establecer el servicio permanente, como servicio extraordinario.

Entiende el doctor Salgado, que la Junta no debe aceptar el nuevo servicio como "concesión graciosa" de las empresas, en cuyo caso podrán suprimirlo cuando les pareciera, sinó como establecido por la Municipalidad en ejercicio del "derecho" que le acuerdan las leyes de electrificación y el Reglamento de tranvías.

Las Empresas sostienen, por el contrario, que no están obligadas á poner trenes después de la 1 de la mañana.

NOTAS DE FENIX

Para después

Los progresos en materia de edificación y salubridad dan margen para que los propietarios de caballerizas gestionen oportunamente una nueva prórroga, en el magno asunto de la mudanza. Y á ese paso, con un poco de cuñas y de indulgencia, no será difícil que se resuelva el problema á fines del siglo actual.

El pretexto consistiría en pedir permiso, y con él un largo plazo, para construir aquellos establecimientos según el plan adoptado en Alemania. Consiste en tres órdenes de establos superpuestos, en los cuales se alojan algunos centenares de caballos del servicio municipal de Charlottenburgo, arrabal de Berlín, cuya novedad la demuestra palpablemente un grabado que tenemos á la vista. Los caballos suben y bajan con toda comodidad por una escalera que les ofrece fácil acceso á todos los pisos, como asimismo completa seguridad contra tropezones y caídas. Un paso más, y en vez de escalera habrá ascensores.

Queda vulgarizada la receta, y á disposición de los interesados la curiosa lámina á que nos hemos referido.

Falta South América

A propósito de la lucha de los Balkanes se ha traído á colación la estadística de vidas que cuestan las guerras modernas, atribuyéndose las siguientes cifras á las más recientes: guerra de Crimea, 750.000; de Italia en 1859-60, 45.000; guerra civil americana de 1861-65, 800.000; guerra danesa de 1864, 800.000; guerra austro-prusiana de 1866, 45.000; guerra franco-prusiana, 215.000; guerra ruso-turca, 250.000; guerra ruso-japonesa, 200.000. La suma de las anteriores cifras da el tremendo total de 2.313.000 muertos en estas solas campañas, verificadas todas en el trascurso de medio siglo.

Lástima grande que no se haya completado tan instructiva estadística con el concurso de las repúblicas latino-americanas.

El Uruguay no hubiera hecho un papel desairado.

Estudios etnográficos

Está en Santiago, próximo á emprender viaje á Camarones y á Pisagua el arqueólogo alemán señor Max Uhle, contratado por el Gobierno de Chile, para efectuar estudios etnográficos en ese país.

El señor Uhle ha hecho largas y prolijas investigaciones en el Perú, dejando formado lo que podría llamarse el esqueleto de la etnografía del Imperio de los Incas.

Es él quien ha creado el naciente Museo Etnográfico chileno, compuesto á la fecha de más de dos mil piezas, muchas de ellas de gran valor científico.

Han sido recogidas en Calama y otros puntos de la Provincia de Antofagasta, y significan el primer y valioso contingente que ha de servir para escribir la futura historia de las razas prehistóricas de Chile. Entre esas piezas figuran cráneo, tejidos, piedras talladas, objetos de metal y madera, muchos de los cuales se remontan á 1.500 años de antigüedad.

Grito de redención

"Con la pupila clavada en la sima misteriosa de la redención obrera descubro guiñapos y tinieblas."

Soy el obrero: soy el empuje de todas las riquezas.

Al aliento de todos mis alientos debe el potentado la resolución violenta de cuantos problemas agitan á la humanidad: ¡Yo mismo soy la humanidad!

No hay luchas sin las sacudidas de mi lucha: ¡soy el eslabón de la cadena universal!

Vibro con ráfagas de luz en el cerebro de los sabios.

Yo doy alma á los talleres en que se materializa el intelecto humano: ¡soy el corazón del mundo!

Nadie vive sin el soplo de mi voluntad. Las inspiraciones supremamente hermosas, supremamente colosales y divinas, yo las engendro aun antes de la formación del protoplasma.

Soy el grito de la redención de Adán: Soy el germen todopoderoso que se agita en la penumbra, en la luz y en la maravilla espléndida del progreso habido y por haber de todas las edades.

Nadie vive sin mi vida: nadie alienta sin mi aliento.

Soy dolorosa pesadilla del imbécil, del idiota y del genuinamente miserable.

En mi corazón está el santuario de la religión obrera.

Soy el miedo del avaro.

En los altares de mi patria —el taller jamás oficia el sacerdote explotador de la debilidad humana.

Los míseros se revuelcan ante el golpe furioso de mi maza.

Soy el pavor del holgazán;

Soy el impulso vengador de la negligencia que se arrastra;

Soy el fiat lux del progreso humano;

Soy el obrero;

Soy la conciencia laboriosa siempre sublime, siempre dominadora y por los siglos de los siglos eternamente implacable...

Muerto ya, miserablemente hundido bajo montones húmedos de tierra, mi silueta, mi esqueleto maldecido por los déspotas, mi sombra tenebrosa, sigue como fantasma caprichudo la conciencia pecadora de los dioses terrenales del placer.

Mi poderío sobrevivió al silencio del sepulcro.

Yo fuí el miedo de las generaciones pretéritas;

Soy la amenaza de las edades que palpitan;

Y, quiéranlo ó no, yo, el obrero, seré el pánico, el pánico mortal de las omnipotencias futuras...

José López Dóñez.

Relaciones comerciales

Para el 25 del corriente estaba anunciada la salida de Boston de una Comisión de la Cámara Comercial, la cual se propone estudiar los mercados sudamericanos, con el propósito de ensanchar las relaciones comerciales entre ellos y los Estados Unidos.

El itinerario es este: Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Buenos Aires, Montevideo, Brasil y Río Janeiro.

Arturo Pol

Hacía cuarenta y tantos años que no veíamos á Arturo Pol, compatriota nuestro y creador de un género de representaciones titiritescas, que en lejana época constituyeron en Montevideo la delicia del mundo infantil.

Ha recorrido, perfeccionando día á día las ejecuciones y los medios, gran parte de la América del Sud, y hoy vuelve á la Patria, todavía ágil de cuerpo y de espíritu, para contribuir á espantar tristezas y neurastenias en la forma de que instruye la siguiente nota, que será ampliada oportunamente en la sección respectiva:

"Ofrezco mis trabajos, en un precioso teatrito portátil, que se arma sin dañar las paredes, á clubs, sociedades y casas de familia. Se asocia al chiste la moral, y entre los personajes se destacan Cucunín, Cucuñina, Porsicuela y el negro Fancico Tala y Ñandubay."

Este último evoca el recuerdo del famosísimo Misericordia Campana, personaje infalible en todas las piezas que cautivaron la curiosidad pública, de chicos y grandes, en esta capital y en lejanos tiempos.

Salud pública

Durante el mes de Marzo ocurrieron en la ciudad de Río Janeiro 1687 fallecimientos, guarismo que equivale á un término medio de 54.41 por día y á un coeficiente anual de 20.46 defunciones en cada mil habitantes.

No hicieron víctima alguna la fiebre amarilla, la escarlatina ni el beri-beri. Otras enfermedades dieron estas cifras: fiebre tifoidea, 9; sarampión, 39; paludismo, 7; lepra, 1; erisipela, 5; infección purulenta y septicemia, 20; tétano, 15; tuberculosis, 322; afecciones del sistema nervioso, 114; del aparato circulatorio, 173; del aparato respiratorio, 175; del aparato digestivo, 335.

La doctrina Monroe

Un periódico de gran circulación en Méjico, en cuya capital se imprime—"Revista de Revistas" — trae en su número del 16 de Marzo un artículo en el que sobresalen estos conceptos:

"Los mexicanos tienen contraída una deuda de gratitud para con los Estados Unidos. Si no hubiera sido por esta nación, la Gran Bretaña, Alemania, Francia y probablemente hasta el Japón, hubieran intervenido con las armas hace mucho tiempo ya para proteger las vidas y propiedades de sus nacionales, residentes y dueños de intereses en Méjico. Las potencias civilizadas por los requisitos de la ley internacional están obligadas á conceder á los extranjeros que se encuentran dentro de sus fronteras el mismo grado de protección que sus ciudadanos reciben en el extranjero, y cuando una nación deja de cumplir estas obligaciones, no debe sólo esperar reclamaciones, sino también la intervención armada de los gobiernos extranjeros, con el objeto de obtener una reparación y de proporcionar á sus súbditos la protección que no han recibido de las autoridades del país en donde temporalmente fijaran su residencia.

Si se hubieran verificado en alguna parte del mundo que no fuera el hemisferio occidental, los actos de destrucción de vidas y, sobre todo, de propiedades extranjeras que han ocurrido en Méjico durante los meses pasados, hace largo tiempo que las potencias interesadas habrían intervenido, y si se han abstenido de hacerlo en Méjico, ha sido única y exclusivamente por consideración á los Estados Unidos.

Si bien es cierto que la doctrina Monroe, proclamada por el Gobierno americano, jamás ha sido reconocida oficialmente en su texto por las naciones extranjeras, ha recibido en su espíritu el reconocimiento universal, y por grave que sea la provocación de alguna de las repúblicas latinas del Nuevo Mundo, ningún gobierno europeo pensará en contestarla con las armas en la mano, sin tener un acuerdo previo sobre el particular con los Estados Unidos de Norte América."

No se incurre en calumnia si se piensa que esos párrafos han de ser de difícil digestión para estómagos como el del apóstol Manuel Ugarte, quien ve en la política yankee una calamidad permanente en perjuicio de la raza latino-americana.

¿Y qué nos cuentan ustedes del general Reyes, respecto á la desmembración de Colombia en Panamá?

Congénere del conventillo

En Santa Cruz (Canarias), ocurrieron recientemente algunos casos de peste bubónica. Habló la prensa local, hasta por los codos, predicando lo que se predica en tales casos: higiene, muchísima higiene y guerra de exterminio á las ratas.

En uno de esos sermones se encuentra la siguiente descripción, por la cual se ve que nuestros conventillos de años atrás— cuando en ellos existían las inmundicias permanentes que se han venido desterrando en beneficio de millares de desgraciados seres humanos — conservan aún congéneres en las islas Afortunadas, en toda la plenitud de sus horrores que parten el alma y piden á gritos la desaparición de tales infiernos modernos:

"Existen aquí casas (dice), en las que la falta de limpieza es tanta, que desde la calle se advierte el hedor insoportable. Y en cuanto á las "ciudadelas", es tristísimo el cuadro que presentan: esas sí puede llamarse con exactitud verdaderos focos de infección. Diversas veces hemos visitado algunas de ellas y siempre hemos quedado asqueados de ver la forma inaudita en que viven centenares de personas cubiertas de andrajos que no se mojan más que cuando llueve; arrastrándose como escatófilos por un suelo inmundo donde las mayores huellas de la miseria forman un gran estercolero. Hombres, niños, mujeres, cabras, perros, cerdos, viven en un hacinamiento horrible, mezclados y casi confundidos en el mismo color de cieno. De una de estas "ciudadelas", que no queremos citar, recordamos haber salido horrorizados y casi cortada la respiración: tal fué el asco que nos produjo. Allí, de unos cuartos pequeños y sórdidos, sin más ventilación ni más luz que la que puede dar una puerta contrahecha y chica, semejante más bien al boquete de una guarida, salían unos seres sucios y anémicos, para tomar el sol estirados en el piso de un callejón estrecho y sin salida que divide las dreceras de habitaciones. En aquel callejón, sobre cuyo suelo había una capa de inmundicias, se arrastraban los niños desnudos y cubiertos de lodo: las mujeres se sentaban junto á las puertas y se escarpidaban las cabelleras llenas ¡quién sabe de qué! los hombres estirados boca arriba, calentaban el cuerpo, cubierto el rostro con sombreros mugrientos; otras mujeres cocinaban la bazofia diaria en braseros diseminados por el piso, que era á la vez estercolero, único desagüe, excusado, corral... Multitud de animales domésticos entraban y salían de los cuartos, aumentaban la repugnancia del cuadro y convivían con aquellas familias que evocaban la impresión de un aduar rifeño y daban la impresión de un rimero de bichas deformes nacidas al calor de aquel barro inmundo... Y todo sórdido, negro, miserable!

"¡Es horrible! No puede tenerse idea de eso hasta que no se ve con los ojos abiertos y espantados..."

Historia...

Con motivo de la reciente Semana Santa ha exhumado una revista este venerable trozo arqueológico, que, á ser rigurosamente exacto, induciría á creer que en aquellos felices tiempos abundaban los metales preciosos como hoy abunda el granito en Piriápolis, en cantidades fabulosas.

El año de 30.000 del mundo ó 1004 antes de Jesucristo, el rey Salomón hizo construir este templo en el monte Moria, en el sitio donde David vió al ángel ejecutor de la justicia divina con la espada desnuda y levantada. Siete años tardó en la construcción de él; se dividía en cuatro partes, contenidas todas dentro de un muro, á saber: el vestíbulo de los gentiles, el de los judíos, el de los sacerdotes y el Sancta Santórum.

El vestíbulo de los gentiles tenía 500 pasos de circuito, y en su circunferencia había una galería sostenida por muchas columnas de mármol, con cuatro puertas, entraban al Sancta Santórum, que tenía de largo 20 codos, otro tanto de ancho é igual altura, cuya mitad estaba cubierta de oro y otra de oro y piedras preciosas.

Además, encerraba los tesoros siguientes:

1 mesa muy grande toda de oro.
10.000 mesas cubiertas de oro.
10.000 candeleros de oro
20,000 copas de oro.
80,000 fuentes de oro.
50,000 palanganas de oro
20,000 vasos de oro.
40,000 vasos de plata.
20,000 incensarios grandes.
50,000 incensarios pequeños.
160,000 copas de plata.
100,000 redomas de oro.
10,000 redomas de plata.
160,000 fuentes de plata.
100,000 palanganas de plata.
200,000 trompas de plata.
240,000 instrumentos de oro y plata.
1,000 ornamentos pontificales guarnecidos de piedras preciosas.

Tal era el grandioso templo de Jerusalén en tiempo de Salomón, según lo refiere el historiador Josefo.

Fénix

Estadística Agrícola

La Comisión Departamental

La Junta E. Administrativa ha nombrado una comisión especial para llenar el requisito que establece el artículo 7 de la Ley de 7 de Enero ppdo. que dispone que la Municipalidad designará anualmente dos vecinos afincados para formar la Comisión Departamental de Estadística que se constituirá bajo la Presidencia del Inspector de la Defensa Agrícola, así como así mismo el nombramiento de dos vecinos en cada distrito que formarán las respectivas sub-comisiones seccionales que actuarán con los tenientes alcaldes y estarán bajo la dependencia de la mencionada Comisión Departamental.

DE MALDONADO

Comité anti-colegialista

Publicamos enseguida una correspondencia que nos envían desde Maldonado. Por ella se verá que la reacción ciudadana contra el proyecto de Poder Ejecutivo Colegiado ha tenido, allá, una hermosa manifestación.

Los trabajos parten de un selecto núcleo de jóvenes colorados, empeñosos y decididos en el afán de aportar á la lucha el contingente valioso de sus esfuerzos patrióticos:

Maldonado, Abril 28 de 1913.

Señor director: El oficialismo local ha echado el resto para obtener adhesiones á favor de la reforma constitucional, tal como la pretende Batlle, con su famosísimo proyecto de Poder Ejecutivo Colegiado. No hay ni para qué mentar que en esa tarea se han puesto en juego todos los prestigios del caballo del comisario, que en la pobre campaña no se cansa de ganar carreras, como que los pobres paisanos no quieren disputarle el triunfo por no perder una benevolencia que bien pronto se torna en solapada hostilidad.

Pero, apesar de esas influencias,—muchas veces incontrastables, y sobre todo cuando las acentúa el vigor de la voluntad presidencial,—y á pesar, también, justo es decirlo, de algunas defecciones, llevadas al redil oficialista con la promesa de prebendas recompensas burocráticas, el departamento de Maldonado se hará representar dignamente en el movimiento de opinión contra la reforma; al menos, así como lo quiere Batlle, para su uso personal, para satisfacer sus ambiciones de mando perpétuo.

Con ese propósito, ya el sábado se constituyeron en comisión los señores Honorio P. Fajardo, Sesagues Iturria, Gilberto Acosta Viera, Blas Risso (hijo), Bernabé Alegre (hijo), Buenaventura Moreno, Raúl H. Odizzio, Máximo Pérez, Carlos Moreno, Gualberto Mier y Velázquez, Julio Correa, Pedro M. Dutra, Francisco N. Arteta, Urbano Risso, Eduardo Acosta Viera, Artigas Bengoechea, sargento mayor Arsenio Pérez, Antonio Risso, José Tejera, Antonio A. Silvera, Marcos Vinil, Manuel Risso y Carlos Camps.

Los concurrentes formularon las siguientes manifestaciones como fundamento de asociación.

1.o Declarar que, en principio, son partidarios de la reforma constitucional.

2.o Adherir, en todas sus partes, á la patriótica actitud de la mayoría del Senado en su manifiesto al país con fecha 18 de Marzo próximo pasado.

3.o Constituir un comité colorado departamental para combatir, por todos los medios, la reforma constitucional que se proyecta llevar á cabo, teniéndose en cuenta que su objeto es sustituir el ejecutivo unipersonal por el colegiado.

4.o Pedir la adhesión de todos los correligionarios del departamento que compartan estas ideas.

5.o Adherir, á la vez, al Comité Central de la juventud colorada que preside el doctor Juan A. Cachón.

El comité se reunirá próximamente para proceder á la designación de cargos é iniciar los trabajos de propaganda.

Para prestigiar esta campaña anticolegialista, se fundará un periódico que redactará el bachiller Bernabé Alegre (hijo), ventajosamente conocido en este departamento por sus condiciones de carácter y vigor intelectual.

Saludo al señor director atentamente.—Corresponsal.

Partido colorado

Club Colorado Radical

Los ciudadanos abajo firmados, teniendo en cuenta la actual situación política del país, creen de su deber manifestar públicamente:

Que consideran abusivas y de graves responsabilidades para el Partido Colorado, las declaraciones que en su nombre formulan elementos empeñados en llevar á término proyectos que están en pugna con el espíritu y la letra de los principios en que se fundamenta la gran agrupación política que consolidó en el Plata el reinado de la libertad.

Que el Partido Colorado no es la reunión híbrida de elementos disolventes y sectarios, cuya conducta propende á amenguar el valor de tradiciones, sobre las cuales la historia, con su fallo inapelable, se ha pronunciado, conquistando asentimientos y aplausos de los hombres que piensan.

Que los ideales del Partido que fundara Rivera, son síntesis de la más amplia libertad de pensamiento y tienden á la unión sólida de todos los orientales confundidos en una sola y generosa aspiración: el bienestar de la patria.

Que esa comunidad de esfuerzos y la realización de esos plausibles anhelos, no podrán hacerse efectivos mientras impere la subversión de aquellos principios; entretanto los rencores se mantengan ó se acentúen y no se rinda culto verdadero á los deberes ciudadanos.

Que la virtud cívica no consiste en el sometimiento incondicional á los que mandan, sinó en el culto á la justicia y al bien común.

Que procurar ventajas personales, mediante la descomposición de la República, no es sólo obra repudiable sinó indigna de nuestras conquistas en el terreno de la civilización y traduce un desconocimiento acabado de nuestros derechos alcanzados en el campo donde se libran las luchas por la democracia.

Que los preceptos fundamentales de nuestro Código Político no pueden modificarse sin el concurso de la verdadera voluntad nacional, expresada sin la coacción ni lo violencia de camarillas ó círculos.

Que en consecuencia de lo expresado, declaran constituído un Centro que se denominará "Club Colorado Radical", cuya misión será defender esos principios en toda su integridad y esforzarse porque se les respete y practique.

Luis A. Thevenet, Eduardo Martínez Vigil, Alfredo R. Ximénez, Elzear Santiago Giuffra, Horacio Baez, Juan Jacobo Thode, Raúl Buela, Pedro Barbagelata, I. F. Montaldo De León, Lindolfo A. Larraya, Edmundo Montero Bustamante, C. E. Ximénez, Enrique Thode, Luis Casares, Aníbal V. Barbagelata, Pedro Denis Teppi, Julio Pérez Ellis, Luis Queirolo Barros, Gregorio Thevenet, A. Luis Crocco, Rafael Herrera, Ricardo Pollo Darraque, Alfredo M. Felippone, Federico Thode, Enrique Thode, Enrique Rossi, Pedro Caldas, Luis A. Perrone.

La prueba hípica

Montevideo-Salto-Montevideo

Se realizará mañana

El señor Mario D. de Bocalaro, realizará mañana, con cualquier tiempo, el comienzo de la prueba hípica anunciada, con el caballo criollo «Paper-Hunt» efectuando el circuito Montevideo-Salto-Montevideo.

El señor Bocalaro saldrá á las 6.30 a. m. del cuartel 8.o de caballería, situado en el Prado, siguiendo la carretera Colón, Canelones y Florida.

El colegialismo en Mercedes

Otro éxito sin precedentes

Un diario de Mercedes da cuenta del éxito alcanzado por los partidarios del Ejecutivo colegiado en la asamblea celebrada en el teatro Colón, de aquella ciudad:

El número exacto de los concurrentes—dice—fué de 188, descompuesto de la siguiente manera: 72 personas que acudieron á la convocatoria del comité; 80 afiliados al Centro Socialista, que concurrieron en corporación; 30 miembros de la colectividad italiana: suman 182; Pepito Delaballe, 183; el comisario de la 1.a, señor Aguilera, 184; el acomodador del teatro, 185; don Cayetano Gnazzio, 186; un guardia civil, 187 y el cronista que escribe estas líneas, 188.

Ni uno más ni uno menos.

Entre los 72 «al firme»—agrega—se contaban varios párvulos estudiantes del Liceo, quienes concurrieron,—es de suponer — más por gozar con la elocuencia arrebatadora del verbo cálido de su catedrático, que por hacer profesión de fe colegialista.

El éxito oratorio correspondió al señor B. Leonardo Halket, orador designado por el Centro Socialista,—quien habló recio, fuerte y francamente.

Dijo que los socialistas no seguían invariablemente las opiniones del gobierno; que si aclamaban la Reforma, era porque ello significaba un paso adelante, porque el Ejecutivo colegiado conduciría á la desaparición de los partidos de tradición y que ellos, los socialistas, seguirían recto su camino sin asociarse á nadie, no siendo incidentalmente, etc., etc.

Habló de diputados que crispan el puño y luego, lo que van á la Cámara... se olvidan del puño que ofrecieron á sus electores.

Los gritos estentóreos de ¡viva el partido socialista! repercutían estruendosamente.

Los colorados, en minoría—termina el diario, homónimo del de S. E. por más señas—y no muy seguros de lo que habían ido á hacer allí, callaban, callaban...

Tranvías eléctricos

El servicio de invierno

La Dirección de Rodados notificó ayer á las Empresas de Tranvías La Transatlántica y la Comercial, los horarios y distribución de servicios que la Municipalidad ha acordado para organizar ampliamente los distintos servicios de wagones durante la temporada invernal.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Se encuentra entre nosotros procedente de Buenos Aires, el señor Antonio Benitez, nombrado recientemente representante diplomático de España ante la corte de Constantinopla. El expresado diplomático ocupa actualmente el puesto de secretario de Legación de España en Buenos Aires.

FIESTAS Y REUNIONES—

En casa de los esposos Piñeyrúa-Estrázulas Price tuvo lugar una animada fiesta, festejando el onomástico de su hijita Lola.

Un considerable número de sus amigas se reunieron á tomar el thé, motivando una alegre reunión. Estaban las señoras: Ramón P. de Estrázulas, Magdalena Marexiano de Estrázulas Price, Berro de Estrázulas, Callender de Estrázulas, Estrázulas de Young, y señoritas Isabel Bonomi, Julia y Elvira Mousqués, Delia y Martha Etchepare, Matilde Penco Illa, Margot y Julia Pou Cardoso, China y Clarita Piñeyrúa, Chela y Chingola Vilar, Esther y Sara Gabrelli, Liliam y Marta Susviela, Aída y René Leindekar, Rebeca Piñeyrúa, María Teresa Velazco, Ema Salterain, María Celia Piovene, Renée Estrázulas, Berak Young, Elena Piñeyrúa Amaro, Laura Roldós, y Dora Piñeyrúa Sanguinetti.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar ayer el exámen de alumnas de 3.er curso pertenecientes á la clase de piano del profesor Ricardo Olascoaga. Asistieron á esta prueba las señoritas Aida Perelli y Elvira Queirolo.

El viernes continuarán los exámenes, y en la 1.a quincena de Mayo tendrá lugar la distribución de diplomas.

ENLACES—

El enlace de la señorita Sara Brown con el señor Juan Antonio Gómez que deberá realizarse el 5 del entrante ha sido postergado para el 7 del mismo.

He aquí pues, la invitación exacta que circula con tal motivo:

"Juan B. Brown y Herminia Fernández de Brown participan á usted el enlace de su hija Sarah Margarita con el señor Juan Antonio Gómez (hijo) y le invitan á presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el 7 de Mayo próximo á las 5 y 1|2 de la tarde.—S|c. 18 de Julio 37 n|v.—Montevideo, Abril 1913".

—Hoy se efectuará el enlace de la señorita Luisa de Esoin, con el señor Francisco R. Sommaruga, realizándose las ceremonias civil y religiosa en el domicilio de la novia. La nueva pareja seguirá después para Paysandú, donde se radicarán.

—En los primeros días del próximo Mayo, hará su primera visita oficial á la señorita Emma Velazco, el joven Roberto M. Vazquez Sagarra.

—Anteanoche se efectuó la boda del joven Inocencio Illa con la señorita Estrella Haydée Braudakis.

Fueron testigos los señores Julio y Emilio Illa por el novio y los señores Oscar Oneto y Spiro Braudakis (hijo), por la novia. Padrinos en la ceremonia religiosa el señor Manuel Echagüe y la señora Sofía C. de Casella.

Los desposados fueron muy obsequiados por sus relaciones.

CAPURRO—

Mañana de tarde se inaugurará la temporada del Skating-Capurro.

Excusamos decir que su espaciosa pista asfaltada, así como su ubicación al aire libre, la colocan en condiciones ventajosas para ser el preferido por los aficionados.

Concurrirá la banda dirigida por el maestro Lanza.

VIAJEROS—

Anteayer regresaron de Pavón, después de haber pasado una temporada de un mes en la estancia de los esposos Tajes-Rodríguez, el señor Ricardo Garzón y su esposa la señora Martha García Lagos y sus pequeños hijos.

—En breve serán nuestros huéspedes el señor Norman Grierson, ingeniero de las minas de Cuñapirú, y su señora Antonieta Rodríguez.

—Regresan el viernes de Colonia Suiza la señora María Castro de Vizca y sus hijas Laura María y María Teresa.

—En la próxima semana regresa de una estancia en Cerro Chato (dpto. de Durazno) el joven César Pereira Bustamante.

—Parte en estos días para el Paraguay el señor Valentín Olivera Ortiz.

—Para el mismo destino, el joven Ignacio Zorrilla de San Martín.

—Para Buenos Aires parten en estos días la señora Margarita Goldaracena de Ungo y su hija Sofía.

—Procedente de Treinta y Tres se encuentra en ésta el hacendado señor Fructuoso del Puerto.

—Parten el miércoles para Buenos Aires, el ingeniero Rodolfo de Arteaga y su hija María Inés.

—Procedente del Salto, el ingeniero agrónomo Hilario Urbina.

—Ha regresado de Buenos Aires el señor Juan Smith, acompañado de su familia.

—Procedente de Maldonado se encuentra entre nosotros la señora María F. de Guinasso, que ha venido á someterse á una intervención quirúrgica, que le practicará el doctor Vazquez Barriere.

—Es esperada de la Colonia Suiza la señora Ema Nebel de Ramírez.

—De Minas regresó el joven Arturo González Ferrando.

—Llegaron de Buenos Aires las señoritas Lola Larriera Martínez y Martha Sienra Martínez.

—Partirá en breve para Buenos Aires el señor Armando Boffil.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor Emilio Vallebona.

—Partió para el mismo punto el señor Telésforo Arteaga.

—Con el mismo destino, el señor Julio Arteaga.

—Para Los Cerrillos la señora Juana V. de Muñoz.

—Para la vecina orilla partió anoche el señor Julio P. Andrioni.

—Para la vecina orilla partió, acompañado de su esposa, el señor Eduardo Wilson.

—En el mes entrante parte para Europa, en compañía de su familia, el comerciante de esta plaza don Hipólito C. Pastorini.

—A fines de Junio regresa de Europa el joven Angel Belinzon.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Guillermo Martínez, Américo Pérez, José Costa y señora, Pedro Vignolo, Francisco Marenco, Emilio Zurita, Carlos Requena, Pedro Mendez, Antonio Isola, Miguel Benguria, Manuel Echagüe, Hipólito Casaban, Toribio Urdapilleta, Horacio M. Taylor, Pedro Rocha y familia, Antonio Rivas y señora, Osrar Fulde, Armando Burker, Bernardo y Elena Cazalás, Vicente J. Costa y señora, Luis Piera, Jacobo Vazquez Varela, Arturo Hebert Jackson, Gustavo Sievers, Augusto Barili, Saturnino Cortesi, Ventura Ruiz, Vicente Vallejos, Héctor Arriola, Leopoldo Gross, Gregorio Sánchez, Andrés Deus, Julio Pons, Enrique Lalanne y señora, Luis Costa y señora, Juan Pujol, Luis Berrutti, Francisco Larrañaga, Antonio Chechi, Benito Tokimani, Juan B. Seré y señora, Isaac Alvarez y señora, Jorge Aubone y familia, Leandro Gómez, Emilio Vallebona, Alberto Paseiro y familia, Antonio M. Aubriot, Virgilio Battione, Manuel E. Vidal, Alejandro Masso, Victoriano Martínez, Amadeo Juarez.

EN LA LIRA—

Tuvieron lugar ayer en el Conservatorio Musical "La Lira", los exámenes complementarios y de becados por el gobierno, en las clases de mandolino, arpa y contrabajo que dirigen, respectivamente, los profesores Salvador M. Cetrulo, María R. de Visaires y Pedro Bazzani, las señoritas Antonia Vollono, Mérida Olivera Souza, Rosa Otonello, Orfilia Blanco, Carmen Aloia, María E. Scala, Ofelia Cotelo, Flora Isabel Varela, Gloria Visaires, Martina Regal y los jóvenes César A. Anselmi y Lorenzo Pons, habiendo obtenido de la mesa examinadora muy buenas clasificaciones.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Amelia M. de Fresnedo ha dejado su quinta del Paso del Molino, pasando á ocupar su casa en la ciudad.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA—

El viernes 2 de Mayo tendrá lugar en el Biógrafo Excelsior, cedido por su propietario señor Eduardo Muró, una función á beneficio de los niños pobres que proteje el prestigioso grupo de señoritas que forman el comité de la Liga Juvenil del Paso del Molino.

Estando próxima la estación de los fríos han querido estas señoritas que no tome desprevenidos á los numerosos pobrecitos que socorren, y para esto han decidido hacerles un gran reparto de ropa. Cuentan con el decidido apoyo de nuestra sociedad, que esperamos concurrirá en masa la noche del beneficio.

La comisión está formada por las señoritas: María Antonieta, Lola y Sara Caprile, María Julia y Cora Cerruti, Ema Bayley Stewart, María Antonia, Beatriz y Enriqueta Pareja Guani, Livia y Maruja Sosa, María Herminia Garzón Casaravilla, Elvira Mullin, Amalia y Julia Zumarán Arocena, Amalia Castro Blixen, Matilde y Sara Stewart, Ema Piaggio Garzón, Beatriz y Maruja Durán Guani, María Carolina Favaro, Isabel Nin Frías, Mary y Sarah Torres Cabrera.

SKATING PALACE—

A una interesante reunión social dió lugar la sección de moda realizada anoche en los lujosos salones del Skating Palace.

Desde las primeras horas la amplia pista se vió cruzada por elegantes y distinguidas parejas de patinadores.

Mañana, con motivo de ser día de fiesta, las secciones de la tarde y de la noche se verán de nuevo favorecidas con la concurrencia de nuestras familias más distinguidas.

En ambas secciones habrá interesantes actos de concierto.

CONCIERTOS—

Ofrecemos el programa de la velada dramático-musical que con motivo de la inauguración de las clases de confección, corte y bordado se efectuará, mañana en el local de la "Liga Patriótica Italiana".

Primera parte—Rigoletto, ouverture para piano, por la señorita Julia Tiscornia; 2.o Discurso de ocasión, por el joven Pedro Parrabére; 3.o Las flores para la Virgen, diálogo por las niñas Berta Joy y Delia Benecchi; 4.o Vagabundo, romanza por el joven F. Amaturo; 5.o Independencia de mi Patria, prosa por la niña Lila Bardell; 6.o Aida, para piano por la señorita María Facioli.

Segunda parte—7.o Gioconda, ouverture, fantasía para piano por la señorita María Inés Crovetto; 8.o la comedia jocosa de Vital Aza: "El sueño dorado"; 9.o Mamma mia, romanza por el joven F. Amaturo; 10. Viene al mar, nocturno, para piano por la señorita María Facioli; 11. discurso chistoso, por el joven Eduardo Bacigalupi; 12. F. Mendelsshon, marcha final por la señorita Marta Inés Crovetto.

"LOS DOS PILLETES"—

Ayer á las 3 de la tarde tuvo lugar en casa de la presidenta, señora Pilar de Herrera de Arteaga, una reunión de las siguientes señoras: Jeannie Hill de Benvenuto, Adelina Lerena de Fein, Clara Apotheloz de Bayley Bustamante; Teresa Santos de Bosch, Camila Estrázulas de Berro, Elisa Caravia de Melián Lafinur, Clara Young de Haedo Suárez, María E. Platero de Nery, Carmela Prieto de Martínez, Carolina Torres de Moreno, Isabel Reyes de Rodríguez, María C. Howard de Shaw, María Solari de Sánchez y Desideria P. de Beisso, que constituyen el Comité "Pro-Hogar para vendedores de diarios", con el objeto de proceder á la distribución de 170 trajecitos que tienen prontos para los canillitas.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo desde hace días el señor Rafael Muñoz del Campo.

—Se ha notado una mejoría en el estado de la señorita Ema Bayley Stewart.

—Restablecido el señor Guillermo Rodríguez.

—Se encuentra enfermo el niño Gilberto Pereira Bustamante.

—Desde hace días se encuentra en cama el señor Juan Manuel Nin Frías.

—Mejorado el señor Santiago A. Giuffra, director de nuestro colega "El Telégrafo Marítimo".

—Restablecido el joven Francisco Olivera. Se ha trasladado del Sanatorio donde se asistía á su domicilio particular.

Independencia española

Festejos conmemorativos

El viernes próximo la laboriosa colectividad española residente entre nosotros festejará la gloriosa efeméride del 2 de Mayo de 1808.

El Ministerio respectivo ha dado ya autorización para que en ese día los españoles puedan izar el pabellón de su patria.

A las varias fiestas que ya anunciamos tenemos que agregar hoy la siguiente:

La progresista sociedad Coral "Catalunya Nova" conmemorará dicha fecha con una velada y baile, á realizarse el sábado en su local de la calle Maldonado núm. 70. Será presidida por el Marqués de Medina y por el cónsul señor Félix Cortés. El registro de invitaciones permanece abierto hasta el viernes de 8 á 11 p. m.

He aquí el programa que regirá en esta fiesta:

1.o Sinfonía—Marcha Real Española, por el señor Aparicio.

2.o Dos de Mayo—Poesía recitada por la señorita Gloria Ferrandiz, en traje típico, acompañada de un trofeo decorado al efecto por el señor A. Vaquer.

3.o A. Clavé, Gloria á España, por la Sección Coral.

4.o "La Tempestad", aria de tenor por el señor Alonso.

5.o "El Alma Catalana", disertación por el señor E. Bilbao.

6.o A. Clavé, "Honra á los bravos", marcha militar cantada por la Sección Coral.

7.o Verdi, "La Forza del Destino", dúo de tenor barítono por los señores Noves y M. Pesce.

8.o "Amor inocente", juguete cómico en un acto, de los hermanos Quintero y bajo el siguiente:

9.o "Una vieja", romanza de un tenor por el señor Noves.

10. Poesía recitada por el consocio señor Josep Subirana titulada "Albades".

11. "Himne Catalunya Nova".

12. "La viejecita", brindis cantado por la Seccional Coral.

Seguirá á esta fiesta un espléndido baile social á gran orquesta.

Las partes de canto y música, serán dirigidas y acompañadas por el director social don Enrique Aparicio.

El festival empezará á las 9 en punto.

El jefe político de Minas

Se encuentra en la capital, llamado por el Ministro del Interior, el Jefe Político de Minas, coronel León E. Muñoz.

El llamado de dicho funcionario responde á asuntos urgentes de servicio.

Regresará á fines de semana.

Pavimentación de calles

Obras solicitadas

La Intendencia impartió órdenes para que se proceda á la pavimentación de las calles Uruguay, Defensa y República, de acuerdo con lo indicado en los informes respectivos.

A la Dirección de Obras Municipales fué pasado á informe un asunto promovido por un grupo de vecinos sobre pavimentación de las calles Maldonado entre San Martín y General Prim, esta esquina San Martín y Maldonado entre la avenida Brasil y Prim.

CAMARA DE COMERCIO DE BOSTON

Una delegación visitará Montevideo

PROPÓSITOS DE LA MISMA

Hemos recibido una extensa carta del presidente de la Cámara de Comercio de Boston, la organización comercial mas importante de Estados Unidos, que acaba de tomar la decisión de enviar una delegación oficial que haga una excursión amistosa por los países más importantes de la parte sur del hemisferio occidental.

La idea que se pone en práctica con la salida de un vapor, fletado especialmente, del puerto de Boston, Massachusetts, el jueves 24 de Abril, se concibió hace varios años, cuando la delegación oficial de esta misma organización comercial llevó á cabo un viaje por la Europa Continental y la Gran Bretaña, poco tiempo antes de convocarse en Boston el Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio del mundo, verificado en los meses de Setiembre y Octubre próximo pasados y cuyo éxito fué completo.

Los funcionarios y directores de la Cámara de Comercio de Boston no pudieron menos de persuadirse de que viaje semejante á los países vecinos del Sur no era solamente un deber indubitable, sino también un placer sin precedente. Tales funcionarios, como también los miembros de la Cámara de Comercio de Boston, en general, juzgaron que sobre todo tocaba esto á la Nueva Inglaterra, designación comprensiva, desde hace muchos años, de los Estados de Massachusetts, Connecticut, Maine, New Hampshire, Vermonty Rhode Island, cuya evidente metrópolis y centro comercial es la ciudad de Boston; pues es sabido que fué en la Nueva Inglaterra donde nació el espíritu independista, cuyo desarrollo dió á la palabra «República» una significación más profunda y más intensa que la que jamás había tenido antes. ¿Qué cosa más natural sino que los de la región Norte de las Américas, en donde se meció la cuna de esta república, extiendan la mano en saludo amistoso á las repúblicas hermanas del Sur, y que además envíen sus representantes especiales para que expresen en persona los sentimientos de buena voluntad de la Nueva Inglaterra hacia los que habitan en las repúblicas hermanas del Sur.

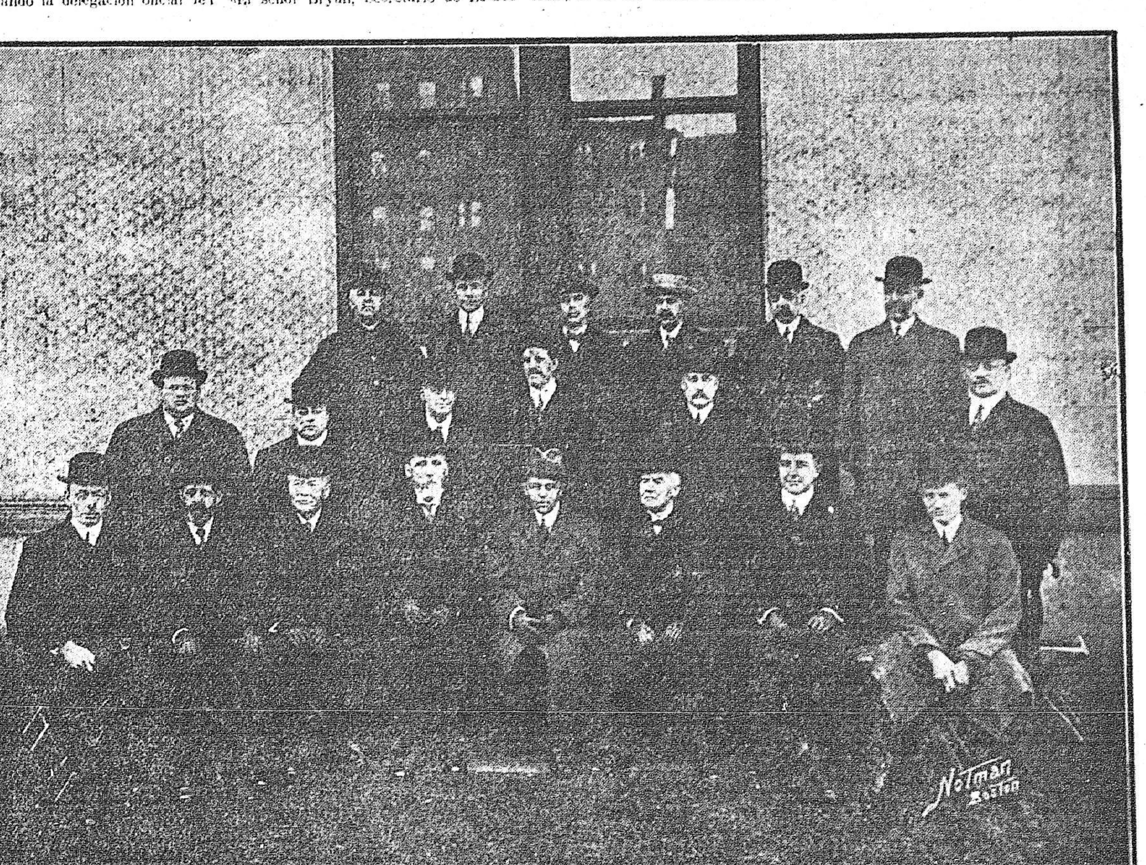
Y agrega la nota á que nos referimos: «El señor Bryan, Secretario de Estado de los Estados Unidos, por haber viajado recientemente por buen número de países del Continente sud-americano, tiene especial simpatía y gran interés en el éxito de este viaje, apreciando en alto grado las ventajas recíprocas é inmensas que deben de germinar en beneficio, tanto de los visitantes como de los visitados, de un viaje que se espera fomente aun más las relaciones amistosas que existen entre los países que han de ser visitados y el pueblo del que proceden los turistas.

La armonía que entre el Presidente Wilson y los funcionarios de la Cámara de Comercio de Boston existe, demuestra que las condiciones económicas peculiares que prevalecen en los Estados Unidos no pueden menos de crear una demanda tan intensa como extensa de las importantísimas materias primas que tan abundantemente producen nuestros vecinos del Sur.»

El itinerario del viaje, es el siguiente: Salida de Boston, el 24 de Abril; llegada á Colón, el 2 de Mayo, prosiguiendo de aquí á Ancón, Panamá, el mismo día. Después de tres días invertidos en examinar el Canal de Panamá, los excursionistas continuarán el viaje emprendido, deteniéndose en un puerto colombiano, si así lo permite el plan de escala del vapor. Se llegará al Callao, Perú, el día 12 de Mayo, de donde se tomará el tren para Lima. Se llegará á Mollendo Perú, el día 18 de Mayo, de donde los excursionistas proseguirán á Arequipa, para permanecer allí hasta el 20 del Mayo. Se llegará á La Paz, Bolivia, el 21 de Mayo, y á Arica, Chile, el 29 del mismo mes. Se visitará Iquique y Antofagasta, Chile, los días 24 y 30 del susodicho mes. Se llegará á Coquimbo, Chile, el 1.o de Junio y á Valparaíso el día siguiente. Según el plan de viaje se partirá con dirección á Santiago el 5 de Junio, donde los excursionistas permanecerán hasta el día 9. Entonces se tomará el ferrocarril que atraviesa los Andes llegándose á Mendoza, República Argentina, el día 10 de Junio. La estancia en Buenos Aires, de seis días, comprenderá una excursión en el Río de la Plata, aguas arriba hasta el Rosario. Se llegará Montevideo, Uruguay, el 18 de Junio; á Santos y San Paulo, Brasil, el 24 de Junio, á Río Janeiro el 28 de Junio. Se abandonará este último punto el día 3 de Julio deteniéndose en Puerto-España, Trinidad y Bridgetown, Barbada, y regresarán á Boston poco más ó menos el 23 de Julio, después de tres meses de un viaje que probará sin duda ser una revelación á aquellos que en él habrán tomado parte.

La presente delegación de la Cámara de Comercio de Boston estará constituida no sólo por ciudadanos de la Nueva Inglaterra, de la más alta categoría comercial é industrial, sino también por eminentes pedagogos, tales como el profesor J. D. M. Ford, jefe de la sección de lenguas románicas de la Universidad de Haward, Cambridge, Massachusetts, y otro miembro de la Facultad de Haward; el profesor Alfred L. Smith de Dartmouth College, Hanover, New Hampshire, y el profesor G. H. Blakeslee, de la Universidad Clark, Worcester, Massachusetts. Teniéndose presente por los pedagogos de los Estados que en virtud de los países que han de visitarse, existan ya Universidades florecientes según antes de que los Estados Unidos de Norte América tuviesen ningún Centro docente, se cree de interés particular la participación de representantes del mundo universitario en este viaje.

La ciudad de Boston quedará representada oficialmente durante parte de la excursión en la persona de su Alcalde, el honorable John Francis Fitzgerald, participando también en la excursión el señor James Logan, Alcalde que fué de la ciudad de Worcester, Massachusetts, la cual representará semioficialmente.



DELEGACION DE LA BOSTON CHAMBER OF COMMERCE QUE VISITARA MONTEVIDEO

CONGRESO DE DEFENSA AGRICOLA

LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

TEMAS A TRATARSE

EL PROGRAMA DE TRABAJOS Y FIESTAS

Como es de pública notoriedad el viernes próximo se inaugurará la Conferencia Internacional de Defensa Agrícola á que ha invitado el Ministerio de Industrias.

Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Ecuador y Colombia enviarán representaciones especiales formadas de elementos de verdaderos prestigios intelectuales en forma que aseguran al Congreso ó conferencia un éxito completo.

Los representantes extranjeros ya han empezado á llegar siendo los primeros en arribar los brasileños, señores Moreira y Maublanc, de cuya venida dimos cuenta en nuestro número anterior.

Los argentinos son esperados de hoy á mañana, no habiéndose recibido ni en la Cancillería ni en la Legación Argentina noticia alguna que confirme la información telegráfica recibida en la prensa, dando como prontos á llegar hoy á los señores José María Huerga, Julio López Mañano y Félix J. Badano que forman esta delegación.

Los chilenos, señores Maximiliano del Campo y Carlos Camacho llegarán mañana.

Sobre la llegada de los demás delegados no se tienen todavía informes precisos.

Todas las delegaciones tendrán como representantes diplomáticos, plenipotenciarios especiales, á los ministros ó encargados de negocios de los respectivos países.

La sesión inaugural del Congreso tendrá lugar el viernes á las 6 p. m. en el salón del Consejo Universitario. Presidirá la reunión el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu y hará acto de presencia el ministro de Industrias doctor Ramasso. Después de los discursos de práctica, cambiados entre el doctor Romeu, el delegado diplomático del Uruguay doctor Acevedo y los delegados extranjeros que deseen hacer uso de la palabra, se constituirá la mesa del Congreso, estableciéndose el programa de trabajo á cumplirse.

Terminada esta sesión se beberá una copa de champagne.

A las 8 p. m. del mismo día el ministro de Industrias ofrecerá un banquete á los delegados.

El sábado se iniciarán las sesiones parciales del Congreso, en el local de la Defensa Agrícola.

El domingo los congresales asistirán á las carreras de Maroñas.

El lunes á las 10 a. m. se realizará una visita á la Escuela de Agronomía y á mediodía la Comisión Central de la Defensa Agrícola ofrecerá un almuerzo á los delegados en Villa Colón. La tarde de este día se destinará á sesiones parciales del Congreso.

El martes habrá un almuerzo en el Vivero de Toledo. Se sesionará de tarde y de noche se realizará un gran concierto de la Orquesta Nacional en honor de los delegados extranjeros y por invitación.

El miércoles se harán experiencias prácticas de extinción de plagas en la granja de Alonso Criado, en el Paso de Mendoza.

Los congresales seguirán sesionando hasta llegar á acordar el protocolo que armarán los representantes diplomáticos, realizándose esto en acto solemne que servirá de clausura del Congreso.

Un banquete del ministro de Industrias despidiendo á los delegados extranjeros pondrá fin á esta jornada científica y de confraternidad americana.

Como ya hicimos público hace varios meses los temas para el programa del Congreso son los siguientes:

Contra la langosta

1.o Atendiendo á las informaciones que existen acerca de las zonas de producción permanente y sub-permanentes de la langosta; ¿habría posibilidad de desarrollar una acción internacional conjunta en tales regiones?

2.o Contribución de cada Estado para comprobar si existen ó no dentro de su propio territorio, focos de producción de langosta.

3.o En que forma podría llevarse á cabo una acción cooperativa internacional sobre los focos originarios del acridio, en el caso de que esta acción sea juzgada factible?

4.o Proporcionalidad y forma en que cada Estado podría cooperar á la acción conjunta.

5.o Es conveniente adoptar un plan oficial de carácter permanente ó dejar margen para la adopción del que en cada caso pueda parecer más apropiado?

6.o Medidas para la comprobación de la existencia de otras especies de acridio migratorio, además de la Schistocerca Paranensis, contra las cuales convenga generalizar las medidas internacionales de defensa.—Informaciones conocidas y que pueden ser llevadas al Congreso, respecto á la existencia de ciertas especies no definitivamente clasificadas todavía en regiones del Sur, Oeste y Norte del Brasil, Estados de Río Grande, Paraná, Matto Grosso, Parahyba y Río Grande do Norte.—Forma de completar las investigaciones sobre este punto.

7.o Métodos de defensa contra la langosta existente y en uso por los diversos países y especialmente por los presentes al Congreso.—Elementos de destrucción mecánicos, ignífugos y tóxicos.—Agentes biológicos.—Utilidad de uniformar en general los métodos y sistemas de destrucción para la eventualidad de acciones conjuntas, auxilios ó trabajos cooperativos de destrucción, especialmente en los casos de territorios fronterizos.

Servicios telegráficos auxiliares

8.o Creación de un servicio internacional telegráfico á base de un código común para hacer conocimiento diario del estado y movimiento del acridio.

9.o Conveniencia de ampliar el servicio y de aplicarlo también como auxiliar para informaciones sobre otras plagas de la agricultura.

10. Puntos que podrían servir de centros de informaciones y en los que se instalarían las oficinas encargadas de trasmitir las noticias regularmente.

11. Implantación de un servicio central encargado de recoger todos los datos y de formar en cada período un estado demostrativo de las diversas faces en que se haya presentado la invasión con indicación de la frecuencia de los rumbos, intensidades, distancias recorridas, retrocesos, etc.

12. Podría anexarse á este servicio el de los estudios meteorológicos de cada nación.

Contra las demás plagas

13. Conveniencia de acordar un plan de lucha contra todas las demás plagas á que está expuesta la agricultura. — Procedimientos usados en cada país y resultados obtenidos.

14. Establecimiento de un sistema uniforme en los servicios de inspección de productos vegetales importados tendiente á asegurar la mayor seriedad en el otorgamiento de los certificados de origen.

15. Conveniencia de que las autoridades de los países adherentes mantengan relaciones constantes. — Procedimientos para conseguirlo.

16. Adopción de medidas preventivas contra la invasión de plagas nuevas.

17. Organización de un servicio de informaciones que pueda contribuir á la defensa contra las nuevas enfermedades por medio del señalamiento de los puntos infectados, denunciados ó sospechosos.

18. Medios de asegurar á las autoridades encargadas del servicio de exportación toda la eficacia necesaria al buen éxito de los envíos al exterior.

El Protocolo

19. Conveniencia de que el Protocolo de las Convenciones quede abierto para que puedan adherirse otras naciones sudamericanas.

20. Forma y oportunidad en que entrarán en vigor las disposiciones aprobadas, tiempo de su duración y prórroga.

La importación de ganado en Austria

Informe consular

Nuestro Cónsul General en Viena, ha pasado al Ministerio, un extenso informe comparativo, sobre la importación de ganado en pié al territorio austriaco en el año 1912, y la cotización de precios en ese mercado.

Dice el referido cónsul, que la importación de ganado en Viena en 1912, provocó fluctuaciones en los precios, el que repercutió principalmente en la venta minorista, que se vió obligada á aumentar, desde 0.20 heller hasta 0.40, encareciendo el artículo casi el doble de su precio normal.

Como sucedió en 1910|11, el precio de la carne de bovino aumentó de 8 á 10 coronas los 100 kilos peso vivo. En ese año entraron al mercado de Viena 238.173 cabezas, contra 238.335, en 1911, con la particularidad de que en 1911 se vendieron 100.607 animales, por un precio superior á 100 coronas los 100 kilos, en tanto que en 1912, habiendo sido menor la entrada se vendieron 86.600 cabezas con un precio aproximado de 100 coronas los 100 kilos peso vivo.

El precio de la carne de cerdo sufrió fluctuaciones debido al actual consumo de cerdo de grasa y cerdo de carne. La demanda fué mayor por el cerdo de carne, que se utiliza para el consumo diario y así se explica, que á pesar de las ofertas, aumenten los precios de 4 á 6 heller por kilo.

La carne de caballo se cotizó corrientemente en 1912, de 0.88 á 1.20 coronas el kilo.

La ley de marcas de fábrica y privilegios industriales

UNA OPINION AUTORIZADA

Contestando á una nota del Ministro de Industrias, quien consultaba la opinión de la Cámara de Comercio de Montevideo, respecto á la observación que la Dirección de Marcas de Fábrica y privilegio industriales, hace de la ley citada, ésta se ha expedido en un interesante párrafo, del cual extractamos lo más conveniente:

Dice: que opina, se limite á dos ó tres (como en la antigua ley) las publicaciones de los avisos que ahora deben hacerse durante quince días consecutivos en el "Diario Oficial" de acuerdo con la ley vigente. Que las leyes extranjeras, no fijan uniformidad sobre los requisitos de la referentes á las publicaciones y que el número de éstas varía desde una, que dispone la ley Norte Americana, hasta quince, que fijan las leyes italianas, la nuestra y otras.

La ley anterior, no imponía la publicación de avisos, pero la Oficina de Marcas suplía la omisión y los hacía publicar por el término que le parecía bien.

Que en lo referente á los seis pesos que recibe la Oficina como precio de la inserción de los avisos en el "Diario Oficial", opina sean entregados directamente por los nombrados á la administración de dicho diario.

Que desde que la ley de Patentes de invención atribuye al Poder Ejecutivo, la facultad de fijar el plazo, dentro del cual debe plantearse la industria privilegiada, sería justo conceder con ese fin todo el término de la Patente, como se hace en los Estados Unidos, eliminando así una de las causas de la prescripción que pronuncia nuestra ley (la otra es la falta del pago de anualidades) sinó se plantea la industria en el plazo concedido.

Dice más adelante, que algunas leyes, la inglesa por ejemplo, nó hace obligatoria la explotación, pero reserva al Gobierno la facultad de ordenar al inventor que otorgue premisos de explotaciones, que el Departamento de Comercio considera justas.

Predomina por consiguiente este principio:

La sociedad (que de otro modo sería perjudicada con la protección ó monopolio acordado al inventor) puede exigir que este explote su invención, supuesto que si toda invención es un progreso, la sociedad tiene el derecho de utilizarlo pagando el precio que fije el inventor á los productos patentados.

Opina en consecuencia que no sería acertado el aceptar la modificación propuesta.

En cuanto al Fiscal de Gobierno, está en un todo de acuerdo con la Cámara de Comercio.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CAMARA DE REPRESENTANTES

PROYECTOS SANCIONADOS

A las 4 y 30 se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. un mensaje y proyecto del P. E. por el que se faculta para contratar con el gobierno francés los servicios profesionales de varios jefes y oficiales para dictar cursos en la Escuela Militar y Naval.—A la Comisión de Guerra y Marina.

—La H. Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma el proyecto que acuerda pensión al señor Ernesto Herrera.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto que incluye en la planilla «Varios gastos» del Departamento de Guerra y Marina, la cantidad de 50.000 pesos para construcción de cuarteles y del que amplía el rubro «Gastos generales de Aduanas» en 15.000 pesos.—Repártase.

—El señor Francisco Martínez Vázquez, solicita que V. H. se suscriba á cierto número de ejemplares de la obra «Sistema monetario de la República Oriental del Uruguay», de que es autor.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—Las señoritas Eusebia y Ofelia Pareda, solicitan aumento de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Ciriaca Pérez de Pérez, solicita pensión por gracia especial.—A la misma Comisión.

—Doña Ubelina Sánchez de Cinconegui, hija del guerrero de la Independencia, don Tomás Burgueño, solicita pensión.—A la misma Comisión.

Mociones previas

El doctor **Areco** formula moción para que se trate sobre tablas el proyecto de ley que otorga carta de ciudadanía al doctor Angel José Gómez. Hace notar que este señor viene sirviendo al país desde hace ya veinte años, que honorariamente desempeña el cargo de vicecónsul en Cañada Concepción, además, que se trata de un asunto fácil y de relativa urgencia.

Esta moción fué aceptada.

Igual cosa sucedió con otra del mismo doctor **Areco**, en el sentido de que se incluyera en primer término en la sesión del martes próximo, el proyecto sobre construcción de una avenida al Hipódromo Nacional.

—Se aceptaron dos mociones más de los doctores **Vidal Belo** y **Areco** para que se consideraran con prelación á la orden del día los proyectos que acuerdan pensión á la señorita Blanca Flores y á los menores Clorinda y Luis Pérez.

Atendiendo á una indicación del señor **Gómez** se resolvió incluir en segundo término en la orden del día del sábado próximo el proyecto de ley que establece el monopolio de los correos, telégrafos y teléfonos. En esa sesión el miembro informante expondrá verbalmente los fundamentos que tiene la Comisión para aconsejar la sanción de un proyecto sustitutivo.

El señor **Gómez** había propuesto se tratara en primer término, pero como la mesa le observara que ya estaba pronto el repartido del presupuesto de las Usinas Eléctricas, el cual la Cámara resolvió tratarlo una vez llenado ese requisito, consintió en que se incluyera en segundo lugar.

—En cuarto término se resolvió tratar, á pedido del diputado Pedro Erasmo Callorda, la modificación introducida por el Senado al proyecto que otorga una pensión al joven dramaturgo Ernesto Herrera.

Integración de una Comisión

El señor **Gómez** hizo notar que con la ausencia del señor Pedro Cosio, había quedado vacante un puesto en la Comisión de Fomento, que como se recordará, fué integrada con uno de la de Hacienda, para el estudio de los proyectos de ley sobre ferrocarriles económicos y puerto de Montevideo.

En tal virtud, la mesa designó para sustituir al señor Cosio, al doctor **Aragón y Etchart.**

Cambio de trámite

El doctor **Prando**, observa á la mesa que á la Comisión de Legislación había sido pasado para su estudio un pedido de gracia formulado por Esteban García, el cual no correspondía á ésta.

Hace la advertencia para que se le dé un nuevo trámite, prometiendo la mesa hacerlo oportunamente.

El horario obrero

El doctor **Frugoni**, hace notar que las varias preferencias votadas iban á venir á interrumpir una vez más el debate del proyecto de ley de horario obrero.

Mociona para que los asuntos votados como preferencia se traten en lo sucesivo hasta las 5 p. m., y el horario obrero desde esta hora hasta las 6 p. m.

Esta moción fué rechazada.

Orden del día

Se entra á la orden del día, aprobándose sin discusión alguna los proyectos de ley, que acuerda carta de ciudadanía al doctor Angel José Gómez; pensión de pesos 1.800 anuales á la señorita Blanca Flores, nieta del general Venancio Flores; id de pesos 360 á los menores Clorinda y Luis Pérez Cantera, hijos de Enrique Pérez Cantera.

También, sin observación alguna, se aprobó la modificación del Senado á la pensión á Ernesto Herrera.

Cuarto intermedio

Se iba á entrar á la discusión del proyecto de horario obrero, cuando la Cámara en virtud de que estaban llamando para la Asamblea General, resolvió pasar á cuarto intermedio.

Terminada la Asamblea, á las 5 y 40, volvió á llamarse á sala á los diputados.

Como transcurridos cinco minutos, no había todavía número en sala, el doctor **Frugoni** hizo notar á la mesa que en antesalas se encontraban varios diputados que sin duda no querían entrar.

El doctor **Lagarmilla** observó que tenía pensado levantar la sesión si no se podía lograr formar número.

El doctor **Frugoni**, aprovecha además, para decir que si hubiera estado en sala cuando se discutió la pensión á la señorita Blanca Flores, le hubiera negado su voto.

En ese momento ya había número en sala, por cuya razón se le concede la palabra al doctor **Rodríguez**, para continuar su contrarréplica en el proyecto de horario obrero.

Este legislador pide entonces, se trate algún otro asunto que figurara en la orden del día, pues faltaban tan sólo diez minutos para sonar la hora reglamentaria y no tendría ni siquiera tiempo para desarrollar su tesis.

Entonces el doctor **Frugoni** mociona para que se prorrogue la hora hasta las 7 p. m., siendo rechazado este temperamento.

Convención I. de Higiene

Accediendo á una moción del doctor **Mora Magariños**, se trató sobre tablas y se sancionó sin observación alguna el proyecto de ley que autoriza al P. E. para adherir al Convenio Diplomático firmado en Roma, para la organización en la capital de Francia de una Oficina I. de Higiene Pública.

También se aprobó la Convención Sanitaria de 17 de Enero de 1912, suscrita en París por el representante de la República.

Faltaban tan sólo cinco minutos para sonar la hora y el doctor **Weddell** pidió que se levantara la sesión, resolviéndose así.

ASAMBLEA GENERAL

OBRAS DE SUPERESTRUCTURA DEL PUERTO

El asunto pasa nuevamente á Comisión

También se reunió ayer tarde la Asamblea General. Presidió el senador **Pérez Olave.**

No hubo asunto entrado de que dar cuenta.

De inmediato se entró á la orden del día que la constituía el proyecto de ley sobre obras de superestructura del puerto de Montevideo.

Sin observación alguna se aprobó el artículo 1.o, por el cual se amplía hasta la suma de ps. 550.000 los recursos previstos por el art. 2.o inciso 3.o letra A de la ley de 31 de Mayo 1911.

En discusión el artículo 2.o, pide la palabra el doctor **Manini Ríos** quien recuerda las divergencias surgidas en una y otra Cámara alrededor del asunto.

Hace notar que la diferencia que había en el artículo sancionado por el Senado y en el que se proponía ahora, consistía en que uno establecía se dejara libre una abertura entre los depósitos á construirse y el otro no dice nada al respecto. De modo, pues, que quedarían facultadas las autoridades del puerto para cerrar ó no cerrar, según lo crean conveniente.

Entiende que este nuevo proyecto, del cual se dice viene á conciliar las tendencias en pugna, no tiene en realidad ese carácter.

A su juicio, hay razones poderosas de orden higiénico y estético que obligan á que la Asamblea no se despoje de la facultad que tiene y la delegue en las autoridades del puerto.

Por consecuencia, desea antes de proponer ninguna solución que la Comisión de Fomento exprese las razones de índole técnico que dicen la obligan á preferir la solución aconsejada.

El doctor **Rodríguez (A. M.)**, en ausencia del miembro informante, reproduce esas razones que son las que le fueron suministradas por el Director de las Obras del Puerto Ing. García Zúñiga.

Desde luego no hay más remedio que levantar las construcciones en el sitio indicado, porque no existen otros para elegir.

Sostiene después que si la ley obliga á dejar libres las calles, tendría que hacerse depósitos de pequeña extensión y entonces no se tendría en cuenta la razón de orden técnico.

Había que en todos los puertos europeos modernos lo que se busca es facilitar rápidamente las cargas y descargas, dejando de lado toda condición de orden estético.

Hace ver también las dificultades que ofrecería á los buques las construcciones pequeñas, pues resultaría que la carga de uno solo de éstos tendría que destinarse á más de un depósito.

En cuanto se refiere á la higiene, esto no puede prestarse como argumento, porque los depósitos se levantarán á unos 150 metros de la línea de la edificación.

Después que el doctor **Rodríguez** hubo expresado largamente las razones que tenía la Comisión para aceptar la fórmula propuesta, el doctor **Manini Ríos** se lamenta de tener que declarar que ellas no lo habían convencido.

Combate los argumentos del doctor Rodríguez y de la Comisión y termina expresando que votaría por el artículo del proyecto sancionado por el Senado.

Habla después el señor **Gómez**, quien amplía las consideraciones hechas por el doctor Rodríguez y aduce nuevos argumentos á favor de la tesis de la Comisión.

Esto da lugar á que se susciten algunos pequeños debates, en los que intervienen los señores **Manini Ríos, Varela Acevedo, Rodríguez** y **Pelayo.**

El señor **Peyrou** se declara de acuerdo con las observaciones formuladas por el doctor **Manini Ríos.**

A juicio del doctor **Manini Ríos**, todo podría subsanarse si en vez de construirse un solo depósito, se levantaran dos, dejando libre la bocacalle.

Para el señor **Gómez** y para el señor **Rodríguez** ello presentaría el inconveniente de que resultaría muy costoso para el erario, mucho más si se tiene en cuenta que los depósitos estarán allí en carácter provisorio, hasta tanto se haga en otro lado el puerto comercial.

El doctor **Varela Acevedo** se inclina á la solución aconsejada por el doctor Manini Ríos.

Sin embargo, cree que apesar de todo lo hablado el asunto no estaba resuelto ni de un modo ni de otro.

En ese estado la cuestión y si no se aducían mayores razones, opina que llegado el momento de la votación, como se necesitaban dos tercios de votos, no iba á ser difícil que ninguna de las dos soluciones tuvieran mayoría.

Esta circunstancia lo hace pensar que tal vez fuera oportuno que pasara nuevamente el asunto á Comisión, á fin de dar lugar á que la respectiva oficina técnica hiciera un informe acabado sobre la cuestión.

Después de un pequeño debate el doctor **Manini Ríos** formula una moción en los siguientes términos:

«Para que el asunto vuelva nuevamente á Comisión, á fin de que previa audiencia de las autoridades técnicas respectivas se pronuncie sobre las soluciones insinuadas en el curso de este debate.»

El doctor **Rodríguez** dice entonces que por su parte no tendría inconveniente en que el asunto pasara á Comisión, siempre que para ser tratado nuevamente por la Asamblea no hubiera necesidad de esperar á la 2.a citación.

Demuestra que hay verdadera urgencia en resolverlo y que toda dilación puede ir contra un propósito de importancia nacional, cual es el que comprende la resolución de la Comisión del Puerto de que todos los buques atraquen al muelle.

El doctor **Varela Acevedo** propone se agregue á la moción del doctor Manini Ríos, en el sentido de que el asunto fuese informado para ser tratado el martes próximo.

Dado el punto por suficientemente discutido, á pedido del diputado **Pelayo** y después de una pequeña discusión sobre procedimientos, la moción del doctor Manini Ríos, es aceptada por la Asamblea.

El acto no fué para más.

Peregrinación al Paraguay

La delegación parlamentaria

La Comisión Parlamentaria constituida para solemnizar el Centenario de las Instrucciones del año XIII se ha dirigido al Ministro de la Guerra y Marina solicitando el crucero "Uruguay" para conducir la delegación que irá á las fiestas patrióticas que en homenaje á Artigas se realizarán en el Paraguay el 14 de Mayo.

La delegación se compone, como se sabe, de los diputados Julio M. Sosa, presidente; Joaquín C. Sánchez y Eugenio Martínez Thedy, y como secretario el señor Carlos Ferrán de Yéregui, introductor de diplomáticos, debiendo encontrarse en la Asunción el día 11.

Como se sabe el gobierno con anterioridad había deferido al pedido, por cuyo motivo el crucero se está aprovisionando rápidamente.

La delegación referida partirá el lunes de la entrante semana.

Homenaje al doctor Vaz Ferreira

ADHESIONES RECIBIDAS

A las muchas adhesiones recibidas por el Comité que tiene á su cargo los trabajos pro doctor Vaz Ferreira y que ya han sido publicadas en toda la prensa de la capital, agregaremos hoy las siguientes:

Montevideo, Abril 24 de 1913.—Señor Presidente del Comité Pro-Vaz Ferreira.—

Desde el primer momento que el Comité de su digna presidencia, inició los generosos trabajos en que se halla empeñado y tan luego como me fué conocida la forma concreta hacia que dirigían sus propósitos, resolví rogar á ustedes se sirvieran incluir mi modesto nombre en la lista de adherentes que con acertado y ecuánime criterio resolvieron hacer extensiva á cuantos con la idea comulgaran. Pocas veces como en ésta se cumplirá el dicho inglés "the right man in the right place":—Vaz Ferreira en la "Cátedra de Conferencias" estará en el mejor sitio á que pudieran llevarle quienes esperamos con fervor de idealistas á poseer una juventud de potencias á las aspiraciones que la llevan á remontarse muy alto, porque su real talento, su vasta ilustración, su recia contextura moral, su sincero, vehemente y desinteresado amor por la gran causa educacional, hacen de Vaz Ferreira un foco emanador de luz orientada y manantial [illegible] de fecundas aspiraciones; su percepción precisa, clara, amena, cálida, en ocasiones que lo requieren, altera siempre á la especulación espiritual del oyente, hacen de él un verdadero conductor y un maestro en la amplia y noble acepción del vocablo.

Creo, pues,—dígalo la modesta opinión,—que se hacen ustedes y hacen á la juventud uruguaya un positivo servicio al procurar el objetivo de la referencia,—al honrar ustedes al maestro se honran también ustedes mismos con ello y reflejan igualmente honor sobre la juventud toda.

Reitero con lo manifestado mi pedido de adhesión y aprovecho el momento para saludar á usted y demás señores miembros de la Comisión con mi mayor consideración.—Alejandro Lamas.

Casa de usted, Mercedes 1157.

Estudiantes de la Facultad de Comercio

Tomás A. Silva, Manuel A. Irigoyen, Carlos Pacheco, José Horacio Pérez, J. Rodríguez, Antonio Rovira, H. Martínez, N. R. Rosa, Salvador Sierra, S. Almendral, Pérez, Abelardo Castiglioni, Oscar P. Bellán, Luis Puig (hijo), José P. Rivero, M. L. Federici, Héctor Martínez Arbiloya, Antonio Bertie, Antonio Luis Raffo, Juan Rodríguez López, A. M. Máñimas, F. Ligarde, J. Pedro Beheregaray, L. Sommaruga, Ana María Federici, María Celia García, María Macuarro, Clara Goldberg, J. M. Godoy, María C. Monsero, Angélica Valls, Serafina Solari, José H. Castro, Joaquín Lezama, Justo Guerd, Américo Calcagno, Antonio B. Vera, María Jabat, Luis E. Socorré, Francisco M. Aramendi, Justo L. Moreira, Juan O. San Martín, Romeo Masso, Héctor Nole Mayeud, Roberto López Macció, Fernando Casanova, Ricardo Porta, Teodoro López, Juan José Martinetti, Ramón V. Fernández, Emma Barreiro, Gerardo Suárez, Salvador A. Río, Orlando Firpo, Eduardo A. Naberida, Ciro D. Frasch, Humberto Sosa, José F. Puglia.

Estudiantes de Notariado

Fermín Sordillo, S. Duarte, José F. Bardier, A. D. Darriulat, Rafael J. Meirea, Fernando Basso, W. Girard Lamas, Abel L. Pérez, Rino Pedro Delgado, Juan José Bengochea, Filiberto Caramimia, Hemeterio Arrospide, J. P. Tejero, Walter Balleta, A. Parri, Carmelo Coraño, H. Thode Suarez, M. Perzolano Fernández, Alberto B. Pérez, Ramir Más, A. A. Muñoz, P. Barrera Etchegaray, Aquiles B. Milans, A. Herrera Reyes, Jacinto Vera, R. Bruno Fourmier, H. Sierra de los Santos, Víctor Azuaga, J. D'Alessandro Sanño, Victorio H. Landó, Elbio Cusano, Modesto D. Villero, Guzmán Acosta y Lara, Julio Mario Pérez Fernández, Héctor Brito, Humberto Velázquez, César Más de Ayala, Fernando A. Torres de la Llosa, Guido R. Andricani, Roque Villa, N. A. Varesse, Héctor J. Astorga, Alvaro L. Corinaz, Julio Bayardo, Arturo Tiscornia, Gerardo M. Romero, A. M. Acosta y Lara, Tomás S. Silva.

Profesores y estudiantes del Liceo Uruguayo

O'Frochan Marquez, Carlos Rodríguez Pintos, Alberto Caccano Fabregat, Luis Giordano, Francisco Piñeyro Carve, Fermín P. Zuasnabar, Enrique Zubillaga, Diego Irigoyen, J. D. Curiño, Enrique F. Lassich, Juan M. Castro, Pedro Viñuela, Roberto Gereme, Juan P. Casanova Uriosta, Enrique D. Azuaya, Juan P. Martínez, Aníbal F. Díaz, José C. Benzac, Amador Lesca, J. García, Noli P. G. Vieira, C. M. Topolansky Delfino, Oscar A. Agnerrebere, A. W. Pepe, J. Laborde, Domingo Bustro, Jacobo Linares, Euclides B. Silva, Antonio C. Freitas, Roberto D. Medina, Ramón J. de Souza, Angel Pita, Juan Alberto Enriquez, Juan González Vieira, Adrián Rodríguez, José Luis Barrattini, Ulises Capo, Mario Fontana, Vicente Detvitio, Héctor Brin, Miguel Scaffo, Eduardo Martín y Valdez, Ernesto R. López, Fernando Iriarren (hijo), Raúl Fontana, José Russo (hijo).

ADUANA

Los despachos diarios

Se dió cumplimiento ayer á los permisos que siguen:

Importaciones 250, desembarcos 7, para depósito 7, de frutos del país 2, de tránsito 1, removidos 3, reembarcos 101, trasbordos 20, de frutos no hubo, exportaciones 22.—Total 513.

Sumarios por contrabando

Se han remitido al Juzgado Nacional de Hacienda los sumarios iniciados por contrabando durante el mes actual.

Existen en dicho Juzgado expedientes iniciados hace próximamente tres años que solo esperan el fallo del Juez, pero á medida que el tiempo transcurre aquellos van acumulándose sin resolverse.

Con este motivo se trata de que la Receptoría de Aduanas pase á la Dirección una nota detallando todos los asuntos remitidos al Juzgado por fechas á fin de que la Dirección pueda gestionar el despacho de dichos asuntos.

Buques en descarga

Ayer empezaron á descargar los vapores:

Sylvia en Depósitos C. 3.

Highland Brigade, Hangar 3.
Columbia, Antigua 1.
Espagne, Herrera 1.
Yuvarin, Washington.
Madrid, Mercado de Frutos.

Por los ministerios

Relaciones Exteriores

La casa para la legación en Río

Por este Ministerio se elevó ayer á la Asamblea General un mensaje y proyecto de ley, solicitando la autorización correspondiente para invertir hasta la suma de pesos 150.000 para la adquisición de una casa en Río de Janeiro, destinada á sede de la legación del Uruguay.

Patentes de cónsul y vicecónsul

Se expidieron además ayer las siguientes patentes:

Al señor M. Lambert, patente de cónsul en Tolón, Francia.

—De cónsul en Portland, á favor del señor Jaime Marret.

—Vicecónsul en Richmond, al señor Jorge A. Barksdale.

—Idem idem en Charleston, señor Antonio Gastaven.

—Al señor F. C. Scott, la de vicecónsul en Jacksonville.

—Idem idem en Las Palmas (Canarias) al señor Pedro Ramírez Trujillo.

Y de la misma categoría en Berlín, al señor Alberto J. Enzi.

Reconocimiento de un cónsul

Por un decreto expedido con fecha de ayer, se reconoce al doctor Alberto Laet Coelho, en carácter de cónsul general de los Estados Unidos del Brasil en Montevideo, con jurisdicción en toda la República con excepción del distrito del consulado del Salto.

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-13 y hasta el 26 de Abril último, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria la suma de ps. 1.759.392.58.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patentes de Giro ps. 718.384.36.

Industrias

Pidiendo una sucursal

Los vecinos de Montevideo, de las proximidades de la calle Minas, se han dirigido en nota al Ministro de Industrias solicitando con urgencia, dados los progresos de esa zona, la creación de una sucursal de Correos y Telégrafos y recomiendo al mismo tiempo para desempeñarla á la señorita Adelaida Olsen.

El Ministro ha prometido estudiar el asunto.

Colonización é inmigración

El Cónsul General del Uruguay en España, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores y éste al de Industrias, solicitando se le envíen con urgencia algunos ejemplares de los folletos que contienen las Leyes y Decretos sobre colonización é inmigración.

Dice el citado cónsul que tales impresos son muy solicitados.

Obras Públicas

Pedido de fondos

Al Ministerio del Interior se pasa una nota de la Dirección General de Arquitectura, por la cual solicita fondos para las obras de la Comisaría 17. de la Colonia.

La barraca «Las Bóvedas»

El señor A. Forné, contratista, se ha dirigido al Ministerio en nota elevada con fecha de ayer, solicitando autorización para proceder á la demolición de los edificios existentes en los terrenos de la barraca «Las Bóvedas», adquiridos por el Gobierno, para la realización de obras de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Camino carretero á Punta del Este

La Dirección de Vialidad ha pasado una nota, comunicando la entrega á la Intendencia de Maldonado del trozo terminado de la carretera á Punta del Este.

Sustancias alimenticias

Análisis de la leche

Acaba de ser puesto en funcionamiento el vehículo que la Municipalidad adquirió en el extranjero para el Laboratorio de Análisis y que se destina especialmente á la realización de las inspecciones de la leche que se introduce á la ciudad.

El cumplimiento de la nueva ordenanza sobre esta materia exigía se dotara á esa repartición de medios rápidos para perseguir y fiscalizar severamente la acción de los lecheros que adulteran el artículo, con grave perjuicio para la salud pública, y de ahí que la Municipalidad se haya inclinado á adoptar un automóvil especial para el servicio de la repartición, con el cual se podrá tomar el mayor número de muestras de leche y de otras sustancias, para ser luego analizadas.

DE LA CAMPAÑA

Herido de dos puñaladas — Por comunicaciones telegráficas recibidas de la Colonia, se sabe que en la noche del lunes último, en la cantera de la Adelelia (Estación Barker) se trabaron en pelea dos peones de esa misma cantera, llamados Manuel Paz y Bernardino Cr[illegible], siendo éste al primero de los nombrados de dos feroces puñaladas en el vientre, interesándole los intestinos.

En estado gravísimo el herido fué trasportado á la Colonia. El heridor se dió á la fuga.

Intervinieron las autoridades judiciales y de policía.

Incendio en Canelones — Por comunicaciones recibidas ayer de Canelones, se sabe que en la primera sección del Departamento, se inició un principio de incendio en un galpón de propiedad del vecino Carmelo Carlero, tomando fuego 2500 kilos de alfalfa que había allí depositado, una máquina desgranadora de maíz y una rastra.

El incendio fué dominado.

Las pérdidas se calculan en 650 pesos, habiéndose comprobado que el hecho ha sido puramente casual.

Alumbrado de la ciudad

Varias instalaciones

La Comisión Auxiliar del Pantanoso pidió á la Intendencia se complemente el alumbrado de las calles Francisco Gómez, Nogueira, Pilar Costa, Lorea, Zabala y Charrúa de la localidad.

Pasado el asunto á la Usina Eléctrica, ésta ha presentado el presupuesto respectivo, el cual fué elevado á consideración de la Junta.

La Municipalidad ha resuelto proceder á la instalación de alumbrado en la calle Nuevo Paraíso desde el arroyo Quila Calzones hasta su desembocadura en Agraciada.

HACE 50 AÑOS

30 DE ABRIL DE 1863

Proyecto general de ferrocarriles — En EL SIGLO de este día, se comenta por la redacción el proyecto de ferrocarriles sometido á la consideración de la asamblea, proyecto que no acordando en el hecho todo privilegio á determinadas empresas, dice el articulista, abre la puerta á cuantos quieran emplear sus ingenios capitales en este género de industria.

«Un proyecto concebido en estos términos, agrega, está en su conjunto y en su base ajustado á los mejores principios de la ciencia económica, y todas las cuestiones de detalle serán insignificantes ante la magnitud y la importancia de las ideas que las vías férreas están destinadas á difundir en todos los países, y especialmente en el que se encuentra en las condiciones del nuestro.

La prensa que la política no lo absorba todo, y mientras se consuma el presente, llevar la mente al porvenir que á grandes pasos [illegible] un momento de nuestra consagración y de nuestros esfuerzos para que la luz benéfica del progreso se haga al fin en esta tierra privilegiada por la naturaleza.

Vinculemos el pueblo en los beneficios de una paz fecunda; despertemos su sed de progreso. Hagámosle probar siquiera un trago [illegible] grande para el futuro en medio á las preocupaciones del presente, que es preciso una vez por todas sacudir [illegible] de estos países, para entregarnos á la actividad de los pueblos viriles é inteligentes, como el nuestro.

La primera locomotora que atraviese diez leguas de nuestro territorio, nos habrá encaminado en una nueva senda, habrá marcado un paso gigante en una vía que no conocíamos, y habrá penetrado á todas las buenas gentes establecidas en torno á esa línea, de que el hombre debe aspirar á otro género de vida y conocer otras aspiraciones que las que caracterizan el modo de ser de nuestra población rural en la campaña.

Elemento de prosperidad, elemento de progreso, las vías férreas son, digámoslo así, el pan de la moderna civilización; y á todo trance es preciso que las tengamos para nuestro país, que más que cualquier otro reclama ese elemento para transformar su incultura y despoblada campaña.

Al Cuerpo Legislativo toca ahora acertar sus trabajos en ese sentido para que no termine el actual período legislativo sin haber dejado por una ley general de vías férreas, autorizado al Ejecutivo para celebrar contratos á ese respecto con las varias empresas que actualmente se dirigen al gobierno de esas obras, y que por una hábil combinación podrán tener [illegible].

Al Poder Ejecutivo quedará entonces la tarea de hacer una sabia aplicación de esa autorización, que siempre será buena, si da por resultado que en breve tiempo nuestra campaña se vea cruzada por algunas líneas de ferrocarriles.

La aspiración no es quimérica; — si se duda, bastará volver la vista á Buenos Aires y al Paraguay.»

ARTE Y ARTISTAS

BENEFICIO PARA HERRERITA—

En "La Gaceta" de Buenos Aires, leemos:

"El joven dramaturgo se está muriendo en un hospital..."

"Cómo" se repite con Herrera el caso de Florencio Sánchez?

Por lo visto la vida de nuestros dramaturgos como ciertas plantas, no pueden cambiar de clima.

Más abajo, la misma "Gaceta" informa: "La Sociedad de Autores Argentinos" le envió un socorro de 500 pesetas..."

Menos mal.

Los extraños siempre han de ser los primeros en tender la mano generosa. En verdad que aleccionalmente no hay mancomunidades. Y menos en la literatura escénica del Plata. Tan hermana. Tan uniforme.

Ignoramos si en realidad Herrerita está grave y ocupando un lecho en algún hospital de España. Pero ante la sola idea de que, como aquel otro bohemio que murió en Milán, tenga que arrastrar su enfermedad por las frías calles madrileñas, [illegible] de ocurrir el cruel peregrinaje, la tuberculosis que atacó á que nuestro lugarino despreocupado concluyó al autor de "Los derechos de la salud".

A ello tiende el humano pensamiento de ese grupo de escritores que patrocina la función á beneficio de Ernesto Herrera á celebrarse hoy en el Nacional.

¿Responderá el público al llamado que se le hace?

Nunca el público uruguayo negó su concurso á las buenas obras y menos tratándose, como en el presente caso, de alentar la precaria situación económica de un compatriota, que con los bolsillos vacíos se [illegible] y la mente repleta de ideas, se fué á la conquista de un teatro y tropezó con un hospital.

Herrerita es joven. La juventud es fuerte. Los fuertes vencen. No sería la primera vez que el amor de [illegible] triunfase. Arrebatémosle y lo veremos volver con un drama en cada mano y otro drama en el organismo.

La noble finalidad del espectáculo de hoy, da derecho á exigir un lleno.

SOLÍS—

Esta noche debuta en Solís la compañía de Arellano, con "Los mirlones".

La amable comedia de Julio Sánchez Gardel será precedida por "Escobilla en viaje", juguete cómico de cosecha española. Ya el repertorio no es absolutamente nacional.

"Escobilla en viaje" se estrenó, ha largos años, en el extinto teatro San Felipe con el título de "En el río Misisipí" y más tarde en el también fallecido teatro Cibils. la tomó Salvany bajo el epígrafe de "Alta mar".

La obra, á la que tanta afección ha entrado Panchito Aranaz, cuenta en su haber con dos defunciones teatrales.

Lagartos... lagartos...

NACIONAL—

Se efectúa esta noche la función á beneficio de nuestro compatriota Ernesto Herrera, que desde ya promete un éxito.

El espectáculo se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

La sección, "El rey de la casa", baile por la pareja Clavelito y discurso por el señor Miguel H. Escuder alusivo al acto.

La sección, "Los vividores", conferencia sobre "la personalidad literaria del beneficiado por el escritor Edmundo Bianchi, "Herida de muerte" estrenada interpretado por la señorita Mirta Bocaro y los jóvenes Pedro Becco, Horacio Dura y Francisco Mastranda, alumnos de la Escuela Dramática que dirige la eximia actriz Jacinta Pezzana, y caricaturas por el dibujante Pérez Barradas.

La sección, "La moral de misia Paca", última comedia de Ernesto Herrera.

No puede ser más interesante y atrayente el cartel.

La comisión de intelectuales que prestigia la función espera ver coronado por el éxito la obra de sus afanes en pro del conciudadano enfermo en el extranjero.

CONVENCIONAL O QUE?—

El teatro va dejando de ser convencional. ¿Por qué?

Porque antes el teatro era considerado un solaz, un recreo, donde todos los recursos se aceptaban, con tal de que el concurso se divirtiera.

Por eso primaban los pantomimas y los títeres.

Ahora el teatro es tenido como escuela de cultura, cátedra de enseñanza, doctrina de perfección, transmutación de la vida.

Ya no divierte solamente. Tiene que afeccionar. La acción es relativa. A no ser verdad, debe dar, por lo menos, una sensación de verdad.

Por eso priman los dramas y comedias, que son pasiones é ideas. Humanidad en fin.

Pero no estamos poniendo sérios sin razón.

Eso del convencionalismo traído á cuenta es para despistar.

En el 18 de Julio vimos "Los ángeles mandan" que los programas anuncian como original de Eduardo Montesinos y Luis Linares Becerra.

La obra nos pareció haberla visto en otra parte. Y efectivamente.

"Los ángeles mandan" es ni más, ni menos, que "La mancha del pasado" película de la casa Gaumont, exhibida en todos los cines de Montevideo. En el Salón Moderno dió pingües entradas.

Es la historia de una camarera elevada á directora de un asilo de niños, gracias á la protección de un médico. A fuerza de amor y bondad llega á redimirse de su culpa, pero he aquí, que un ex-amante, publica en los diarios que la santa casa está atendida por una camarera. El escándalo trae como consecuencia la expulsión de la pecadora, en nombre de una moral y una religión que no perdona el ayer de la arrepentida.

Así es la película y así es la zarzuela. De modo que la originalidad de Montesinos y Becerra consiste en haber dialogado un asunto que desde el principio al fin, escena por escena, cuadro por cuadro, etapa por etapa, es "La mancha del pasado".

Claro que hay una diferencia: la película no es tan convencional como la representación de la compañía Velasco. Figuraos que el coro de señoras hace de niños asilados (de ángeles) ¿Os dais cuenta?

Cada ángel de esos del 18 de Julio, es madre de varios hijos. Y los que no son "mamás", resultan poco angelicales: los años y las arrugas les dá más aspecto de San Pedros en camisón, que de querubines inocentes.

Estas cuarentas á la escena señor González. O suprima siquiera á las abuelas disfrazadas de niños.

También en el Nacional se usa lo convencional.

El cuadro final de "El golfo de Guinea" es una estación de ferrocarril, pero se presenta una vivienda particular conocida en casi todas las obras. Aún siendo el andén, el interior de una estación no es el del [illegible] que se hace en ese cuadro.

Como era en la última sección, varias señoras se permitieron salir á escena durante el baile que dá Amelia, con los abrigos de calle puestos. Como si el público que asiste á la última sección, no mereciera ser considerado. Esas comodidades privadas que menoscaban la acción de las obras, deben ser suprimidas.

Otros convencionalismos teatrales, tendríamos que apuntar, pero no queremos fatigar á los lectores.

Por hoy basta.

18 DE JULIO—

En 1.a "El poeta Valbuena"; en 2.a "Las musas latinas" y en tercera "El último mono".

POLITEAMA—

La Orquesta Nacional, bajo la dirección del maestro Sambucetti, ejecutará el siguiente programa en la audición musical anunciada para luego.

Primera parte—Sinfonía Italiana (N.o 4), Mendelssohn: Allegro vivace; Andante con moto; Con moto moderato; Saltarello.

Segunda parte—Lo Guillermo Tell, overtura, Rossini; violoncelo, profesor B. Marmarchi; flauta, profesor P. Macchi; corno inglés, profesor [illegible]. Debussy: b) El Célebre Larghetto, Mozart: clarinete, profesor N. D'Arcangelo. Ex Empress, Dubois: violoncelo, profesor B. Marmarchi; c) Marcha de los soldaditos de plomo, Pierné; d) Etienne Marcel, Saint-Saens; e) Aragonesa, Massenet.

CASINO—

Ante numerosa concurrencia, cosa esta que desde largo tiempo viene ocurriendo en este coliseo de variedades, hicieron anoche su debut la danzante francesa Violette Rony y los gimnastas Morris et miss Australia. Tanto la una como los otros confirmaron por completo los elogios que con respecto á su labor se habían adelantado.

Para la función á realizarse esta noche la empresa ha preparado un repertorio [illegible] capaz de motivar una tal extraordinaria afluencia de concurrencia como la habida durante todas estas últimas noches.

Mañana, día festivo de los trabajadores y de los Patronos de la República, habrá en este teatro dos interesantes funciones con carteles atrayentes.

La función diurna, que se iniciará á las tres en punto de la tarde, ha sido expresamente organizada para las familias y muy especialmente para el mundo infantil. Una vez más Pácranga y Antonet harán las delicias de la borijada y hasta de los mayores con sus oportunas ocurrencias y con sus cantos sabios.

La semana no terminará para el Casino sin que el programa sufra otras alteraciones de importancia. Los debuts seguirán á la orden del día.

OPERAS Y OPERETAS—

"Igual fortuna" del maestro Vicente Tomasini, ópera cómica recientemente estrenada en el Costanzi de Roma, ha sido un éxito. El joven autor ha vestido con regocijada música, un libreto extraído de una novela de Francisco de Nion.

En el mismo teatro se hizo "Arabesca", la ópera en un acto de Doménico Monleone, que conoceremos en Solís, durante la temporada lírica de La Teatral. "Arabesca" es obra de ambiente orientalista. El público del Costanzi, sancionó con su aplauso la flamante producción de Monleone.

En el teatro Johann Strauss, de Viena, bate el record del éxito la opereta "Zingerprimas" del compositor Emmerik Kalman. Aunque la crítica dice que es mala, el triunfo es furioso, como el de Lehár con su "Viuda Alegre".

Kalman no se durmió en los laureles, pues ha estrenado, con mayor éxito al cabo, "Le petit roi" cuya partitura juzga superior á la de "Zigeunerprimas".

Aladar Rausi, ha conquistado otra victoria con su opereta "Suzy" aplaudida entusiastamente en el Carl-Teater.

En el Raimund-Teater, se presenta "Su Alteza ama el vals" de Leo Ascher y en el Burger-Teater "Enemigo de las mujeres" que según los críticos es un modelo de operetas. Tras estas obras subió á escena una nueva del maestro vienés Weinberger, titulada "Der Prechling", juzgada favorablemente.

Calle Marcelino Sosa

La gestión para su apertura

La Dirección de Obras Municipales elevará hoy á la Intendencia, con los informes respectivos, las actuaciones relacionadas con la apertura de la calle Marcelino Sosa entre San Fructuoso y Aramburú, que ha sido solicitada por los propietarios del paraje.

Como se sabe, para hacer factible la ejecución de esta importante obra será menester remover una parte del edificio de La Transatlántica que pertenecía á la antigua estación del Tranvía Oriental.

Los vecinos se han comprometido á entregar á la Municipalidad una suma de dinero para hacer frente á la expropiación.

Las Oficinas Técnicas de la Municipalidad han buscado los antecedentes necesarios, que se refieren á la obligación que tenía la Empresa del ex-Tranvía Oriental á [illegible] la prolongación de la calle Marcelino Sosa.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LAS LLAVES DE SCUTARI EN PODER DE NICOLAS I

MONJES QUE RECHAZAN LA REPUBLICA

PARIS, 29—El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon fué visitado durante la mañana por los Embajadores de Austria-Hungría, Rusia y Rumania, con quienes celebró conferencias acerca de cuyo tenor no se ha hecho comunicación alguna á los diarios.

CONSTANTINOPLA, 29—Se vigila atentamente sobre los sucesos de Scutari y sobre las relaciones entre Grecia y Bulgaria respecto á Salonica.

LONDRES, 29—Se ha notado que los Embajadores de Austria-Hungría y de Rusia salieron juntos en la última reunión de Embajadores y tuvieron una larga conversación.

La impresión prevalente es que la salida del Príncipe Danilo de Scutari indicaría la ocupación de Tarabosch y Doyana.

LONDRES, 29—Con objeto de evitar demoras, los Gobiernos se entienden para preparar las bases de la paz, que someterán á los beligerantes.

CETTIGNE, 29—El gobierno montenegrino ha informado á las potencias que no daría una contestación definitiva antes de las Pascuas griegas.

CETTIGNE, 29—Ha llegado á esta el Príncipe Danilo, siendo muy ovacionado. Este remitió al Rey Nicolás las llaves de Scutari.

ATENAS, 29—Los frailes rusos del Monte Athos rechazaron la propuesta de transformarse en república, exigiendo que Grecia los gobierne. Estos enarbolaron la bandera griega.

VIENA, 29—Se asegura que Austria-Hungría decidió realizar una acción independiente contra Montenegro. Entre los gabinetes de Roma y de Viena se cambian telegramas.

LONDRES, 29—La Comisión Financiera se reunirá en París el día 15 de Mayo próximo y determinará la parte de la deuda otomana, de los territorios cedidos, condiciones de substitución de los balcánicos, derechos y obligaciones de los otomanos relativamente á los contratos, concesiones y reclamaciones pecuniarias de los beligerantes á raíz de la guerra.

PARIS, 29—En su número de la fecha «Le Matin» anuncia que entrevistado el personaje servio M. Minskoivtch acerca de la cuasi alianza celebrada entre el Rey Nicolás de Montenegro y el General turco Essad Bajá, concertada en el momento de rendirse la plaza de Scutari.

Minskoivtch protestó enérgicamente, diciendo que ese acto reducía las proporciones gloriosas de la hermosa lucha que sostuvo el ejército montenegrino alrededor de la plaza citada.

Por otra parte, á su juicio, Montenegro hubiera debido consultar préviamente á sus aliados acerca del paso dado.

CONSTANTINOPLA, 29—Oficialmente se anuncia la designación de Hairi-Bey para hacerse cargo de la cartera de Evkaf (Cultos).

Las calles que debía recorrer el príncipe estaban llenas de gente, especialmente de mujeres, ancianos y niños.

Al son del himno nacional entró el príncipe seguido de las fuerzas que lo acompañaban. En todas partes se daban estruendosos vivas y desde las ventanas y balcones se arrojaban flores. Los niños agitaban banderitas nacionales.

Bien pronto se formó una columna humana que, en medio de intenso entusiasmo, escoltó á los vencedores.

En la entrada de la residencia real esperábanlos los reyes y miembros de la familia real.

El encuentro fué emocionante. Todos se disputaban el honor de abrazar primero al príncipe. En tanto la multitud seguía ovacionando al Rey, al ejército y al príncipe. Las demostraciones rayaron en delirio cuando el príncipe hizo entrega de las llaves de Scutari al Rey.

Acto seguido, la familia real y la multitud se dirigieron á la catedral, para asistir á un tedeum solemne.

Como muchos soldados heridos tuvieran dificultad en continuar la marcha, no obstante su deseo, la reina, princesas, damas de honor y mujeres del pueblo dieron su brazo á los heridos, acto que motivó nuevas demostraciones indescriptibles de entusiasmo.

Una vez en la catedral después del Rey y príncipe Danilo se dió preferencia á los heridos, á quienes se les ofreció un ramo de flores.

Después del servicio religioso los reyes regresaron á su residencia en medio de las aclamaciones del pueblo.

De noche hubo iluminaciones y conciertos al aire libre.

LONDRES, 30—El Foreign Office (Ministerio de Relaciones Exteriores) ignora lo que haya de cierto respecto de la pretendida acción aislada de Austria-Hungría en la cuestión balkánica.

La Embajada austro-húngara tampoco tiene confirmación, aunque confiesa que las dos últimas reuniones de embajadores, como no se llegó á ningún acuerdo definitivo, desagradaron á su país.

Del resultado de las reuniones de embajadores se desprende que la mayoría de las potencias no se hallan dispuestas á adoptar medidas belicosas, ni creen que ellas sean necesarias aún en el caso de una respuesta poco satisfactoria.

En cambio Austria-Hungría se habría mostrado partidaria de aquellas, insinuando que la demostración naval hecha frente á la costa montenegrina no era sino un acto preliminar.

Es creencia que en la reunión á celebrarse el jueves se resolverá la actitud á asumir, hablándose desde yá de la posible ocupación de una ciudad del litoral montenegrino. Se da como probable que en el caso de adoptarse esta decisión, Rusia se abstendrá de participar á ella como á cualesquiera otra medida que tenga carácter de presión.

LONDRES, 30 (4.40 a. m.)—En su número de la fecha «The Daily Telegraph», al ocuparse de la cuestión balkánica, dice que el interés vital de Europa es el de mantener la paz y el debe primar sobre los intereses individuales ó particulares de Austria-Hungría.

Por su parte «The Daily Mail» publica un despacho de Viena, en el que se dice: «Apesar de la gravedad de la situación se espera que en la reunión de embajadores á efectuarse el jueves quedará definida la acción de las potencias».

Se asegura que se tomarán medidas contra Servia.

«The Standard» inserta, también un telegrama de Viena, con el contenido siguiente:

«La Cancillería austro-húngara da los pasos pertinentes á imponer á Servia el abandono inmediato del territorio considerado como de exclusividad de Albania».

ULTIMO MOMENTO

El regreso de Danilo á Cettigne

Acogida triunfal

LONDRES, 30 (1.45 a. m.)—De Cettigne se reciben pormenores acerca de la acogida que á su llegada allí se le hizo al príncipe Danilo, heredero del trono.

Dicen que la ciudad estaba profusamente embanderada y varias bandas de música salieron al encuentro fuera de las puertas de la capital.

LA HUELGA ROSARINA

LA SITUACION ES DELICADA

SIN PAN Y SIN CARNE

Concentración de nuevas fuerzas--Desistiendo del estado de sitio

LA ACCIÓN DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS--PLIEGO MODIFICADO

PROHIBIDO TRANSITAR CON BANDERA ROJA

AMENAZA DE LOS HUELGUISTAS — CHOQUE Y DISPERSIÓN

BUENOS AIRES, 29—La situación en el Rosario sigue sin normalizarse. El comercio continúa cerrado, en la casa de Gobierno no reina completa calma. Se espera la declaración del estado de sitio de un momento á otro. Solicitó ese estado de guerra anoche el gobernador Menchaca al ministro del Interior. Los cambistas de los ferrocarriles se han declarado en huelga, pero el servicio no se ha interrumpido. Unos 60 que trabajaban en el Ferrocarril Central Argentino han sido reemplazados por otros en el acto de declararse en huelga. Un grupo de caballeros ha organizado un servicio provisional para la recolección de las basuras.

En el puerto, tampoco se ha sentido hoy los efectos del paro. En la parte sur trabajan unos 2.000 hombres.

Los embarcaderos de Sauday Marston y Dreyfus, situados en la parte Norte, trabajarán esta tarde. Remondo, Monserrat y Cía., clausuraron hoy el aserradero que poseen en el barrio de la Refinería, manifestando que no querían exponer á las iras de los huelguistas á los 150 obreros que trabajan allí.

Entre los maquinistas y foguistas de los ferrocarriles se hace propaganda á favor de la huelga, pero sin éxito.

Entre los detenidos por la policía por su intervención en la huelga se halla Carlos Balsán.

—«La Argentina» aconseja al Gobierno no emplear medidas excesivas para refrenar la huelga en Rosario, donde el estado de cosas no es tanto como para hacer intervenir el ejército para sofocarla, ni dictar el estado de sitio como régimen indispensable para el funcionamiento de la ley.

ROSARIO, 29—Conócense detalles de la conferencia telegráfica celebrada anoche por el Gobernador Menchaca, con el ministro del Interior. Aquél comunicó el fracaso del arbitraje pidiendo envío de refuerzos del ejército para mantener el orden, vistas las dificultades para hacerlo, la policía solicitó también la declaración de estado de sitio. El ministro trasladóse á San Isidro para conferenciar con el Presidente, respondiendo más tarde que habíase resuelto apoyar la acción del Gobierno provincial, mandando dos batallones de línea el crucero «Libertad» y el cañonero «Rosario». Hoy celebraráse acuerdo de ministros para resolver el pedido de suspensión de las garantías constitucionales. Se asegura que el doctor Saenz Peña no encontraba anoche motivo para tan grave medida. Créese que el gobierno nacional accederá. Esta mañana continúa el paro general, habiéndose adherido los panaderos. La ciudad está abastecida de carne, reemplazado á los carniceros, soldados del cuerpo de bomberos y policía. Sesenta maquinistas del Central Argentino propagaban la huelga y fueron reemplazados. La población careció hoy de pan y carne. Entró poca leche y ninguna verdura, témense desórdenes y se adoptan grandes precauciones.

BUENOS AIRES, 29—Comunican de Rosario que la situación sigue sin normalizarse, continuando el cierre del comercio.

Se espera la declaración del estado de sitio solicitado anoche por el Gobernador al Ministro del Interior.

La Bolsa de Comercio ha resuelto dirigir telegrama al Ministro del Interior solicitando que se acuerden garantías para el libre ejercicio del comercio.

La población ha carecido hoy de pan y carne.

Han entrado en la ciudad pocas verduras y leche.

A las once de la mañana un grupo de cuatro personas que no eran huelguistas penetraron en la oficina del Expreso Villalonga manifestando que si hiciesen trabajar los carros los quemarían.

Se consiguió detener á dos de los autores de las amenazas los que se llaman Vicente Aguizalba y Pedro Mantoya.

Los otros dos desaparecieron.

La ha establecido vigilancia en esas oficinas y en los depósitos del mismo.

BUENOS AIRES, 29—«La Razón» anuncia que se afirma que el vapor «María Manuela», procedente del Paraguay debe pasar hoy á medio día por Paraná.

Este se detendrá en un puerto entrerriano á fin de embarcar una parte de las fuerzas nacionales allí destacadas.

Se asegura que estas tropas irán á reforzar á las existencias en Rosario llevadas á esa ciudad con el propósito de evitar cualquier intentona violenta por parte de los elementos huelguistas.

BUENOS AIRES, 29—En el acuerdo de esta tarde el ministerio tratará la cuestión del estado de sitio en Rosario.

BUENOS AIRES, 29 — En acuerdo de Ministros se resolvió no decretar el estado de sitio en Rosario, pero se telegrafió al Gobernador que el Gobierno pondría á su disposición mayor número de fuerzas para hacer respetar la libertad de trabajo en caso necesario.

Partieron para Rosario los batallones 9 y 11 de infantería.

«La Razón» dice que ha entrevistado al doctor Justo quién ha declarado que considera innecesario el estado de sitio en Rosario, pués esa medida demostraría la incapacidad del Gobierno.

Luego añadió:

«Vine á Rosario para ponerme á disposición del gremio de tranvías y permaneceré aquí hasta que circule el primer coche normalmente. Considero que las peticiones de los obreros son justas y que deben ser atendidas».

Los doctores Justo y Bravo consiguieron de los tranviarios la modificación del pliego de condiciones. La policía ha impartido las órdenes del caso para que se detenga al automóvil en que viajan los diputados socialistas Justo y Bravo por llevar este vehículo una bandera roja.

Un nuevo manifiesto obrero dice que la huelga asumirá un carácter revolucionario si no se liberta al delegado Balzán.

En la plaza Santa Rosa hubo un choque entre los huelguistas y la policía. Un huelguista hizo un disparo al aire, contestando la policía con una carga. La Cruz Roja recogió dos heridos.

BUENOS AIRES, 29—"El Diario" critica duramente el proceder de los diputados socialistas que recorrieron la ciudad de Rosario, llevando una bandera roja en su automóvil.

ULTIMO MOMENTO

Tentativa contra una comisaría

DISPERSION, SABLE EN MANO

MAS DETENIDOS

Carlos Balzan deportado á Montevideo

BUENOS AIRES, 30 — Un grupo de huelguistas de Rosario ha intentado asaltar la comisaría tercera y al efecto comenzaron á apedrear á los vigilantes de la misma. La policía efectuó una descarga al aire, dispersándolos.

El número de huelguistas de los talleres del Ferrocarril Central Argentino alcanza á 3.500.

El Delegado de la Federación Obrera, señor Carlos Balzán, ha sido deportado para Montevideo.

El Escuadrón de Seguridad dispersa á los grupos sable en mano.

La ciudad de Rosario presenta un aspecto imponente.

BUENOS AIRES, 30 (2.5 a. m.)—Del Rosario transmiten por telégrafo:

«La tentativa de asalto á una comisaría seccional la llevaron á cabo los huelguistas exaltados en razón de que en ella había mas de veinte detenidos á quienes pretendían poner en libertad.

Está demás decir que, no obstante el crecido número de asaltantes, la intentona quedó frustada al primer amago de ataque por parte de los vigilantes de guardia, quienes lograron apresar á varios.

Además de Balzán serán deportados otros elementos que infringido las leyes en los casos previstos por la Ley de Residencia.

Han recuperado la libertad varios elementos obreros que participaron en las demostraciones tumultuosas, pero han ingresado otros á la cárcel.

Se ha llegado á pagar cincuenta centavos por un kilo de pan. Este artículo es traído de poblaciones vecinas.

El gobierno provincial espera restablecer la normalidad dentro de pocas horas».

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTASROJAS

Falsificadores detenidos

BUENOS AIRES, 29—La policía ha detenido á varios empleados complicados en el asunto de las cartas de ciudadanía falsas.

Casi todas las cartas eran destinadas para gente de dudosa moralidad.

La Pankhurst se atrinchera

LONDRES, 29—La Pankhurst, conocida agitadora sufragista, quien fué puesta en libertad provisional á causa de su delicado estado de salud, se ha atrincherado en su casa, pues teme que se le arreste de nuevo en vista de la mejoría que ha experimentado. Esta tiene cerradas las puertas y ventanas de su casa y ha reunido víveres por tres meses. Se cree que está decidida á resistir á la policía.

Revendedores bonaerenses detenidos

BUENOS AIRES, 29—La policía ha efectuado detenciones de revendedores de localidades de teatros. Los diarios son unánimes en considerar que esta medida los exterminará.

Agresión á un barco español

MADRID, 29—Comunican de Alhucemas que los moros amigos de España de aquella región, comunican que los karkeños tirotearon al cañonero español «Lauria».

Atentado contra el Kaiser?

BERLIN, 29—Circulan rumores de que en el reciente viaje del Emperador Guillermo á Carlsruhe, la policía tenía conocimiento de que se preparaba un atentado por lo cual sugirió la llegada del Emperador en automóvil en vez de hacerlo en ferrocarril.

BERLIN, 29—El «Frankfur-Zeitung» publica un despacho de Karlsruhe diciendo que con motivo de la visita del Kaiser se adoptaron precauciones especiales á causa del rumor de la presencia de sujetos sospechosos.

Intimación

WASHINGTON, 29—Informan de Jefferson City que la Corte Suprema intimó á 182 compañías de Seguros de denunciar los contratos existentes.

Crimen misterioso

BUENOS AIRES, 29—La autoridad policial de la sección 25 se halla ocupada desde anoche en el esclarecimiento de un grave suceso que hasta el presente aparece rodeado del mayor misterio. A las 10 y media, aproximadamente, de la noche de ayer, se encontraban cenando en una habitación de la casa situada en la calle Mariano Acosta 1933, donde se domicilian sus tíos, la joven Filomena Bonacorsi, de 14 años de edad. Dos hermanas de ésta y los tíos se hallaban en una casa de enfrente, en la que viven los padres de Filomena. Cenando estaba la menor referida, cuando en el patio de la casa primeramente dicha se oyó un disparo de revólver. Concurrieron al estampido la madre, tíos, hermanas de Filomena y algunos vecinos, encontrando á esa joven herida mortalmente de un balazo en el lado derecho de la cabeza. Antes de que pudiera prestársele auxilio, la herida dejó de existir, sin pronunciar palabra alguna.

Dos niños, pas inmediatamente fueron interrogados, declararon que el disparo había sido hecho desde la puerta del patio por un desconocido cuya filiación no saben dar y que desapareció inmediatamente después de consumado el hecho. La policía inició serias averiguaciones tendientes al esclarecimiento del suceso; pero todas sus gestiones hasta este momento han sido vanas. No obstante, el comisario de la 25, Eduardo Costa, trabajando personalmente hasta la madrugada, ha conseguido reunir algunos datos que considera de mucha utilidad para la identificación del criminal.

Derrumbe y heridos

ROMA, 29—Informan de Soriaque que se ha derrumbado una pared de una casa en construcción quedando sepultados ocho albañiles, los cuales resultaron heridos de gravedad.

Automóvil volcado--Seis heridos

MADRID, 29—Informan de Badajoz que se ha volcado un automóvil en Jaez resultando tres moribundos y tres heridos graves.

AMANTE DESPECHADO

Hiere á la concubina, á un cabo y es herido

BUENOS AIRES, 29 — Esta tarde el «souteneur» Luis Villalba, de nacionalidad argentino, hirió de suma gravedad de siete puñaladas á su concubina Josefa Fernández, porque esta huyó, no queriendo vivir más con él. A los gritos de la víctima acudió el cabo Josado, á quién el criminal arrancó el revolver, hiriéndolo y dejándolo moribundo.

El criminal fué por fin detenido por otro agente, quien para ello lo hirió de un machetazo.

Jefe de policía arrestado

BUENOS AIRES, 29—Informan de Mendoza que se ha ordenado el arresto por 48 horas del Jefe de Policía por desacato á las órdenes del Juez.

Ataque á un aviador

PARIS, 29—«Le Journal» anuncia que en Merada, en el curso de un vuelo de reconocimiento, el aviador teniente Souleiland, á causa de una descompostura del motor, tuvo que aterrizar viéndose enseguida rodeado de moros que lo querían despedazar.

La intervención de fuerzas francesas impidió el asesinato.

AERONAVEGACION

Vuelos, concursos y accidentes

ROMA, 29—Informan de Verona que el globo dirigible «P. 5.» ha realizado un viaje de 112 kilómetros regresando sin incidentes.

PARIS, 29—Dicen de Reims anunciando que el aviador teniente Broncard, conduciendo dos pasajeros realizó un vuelo en aeroplano durante una hora y media elevándose hasta una altura de 7.500 pies, lo cual constituye un record.

ROMA, 29—Notician de Turín que la Sociedad de Aviación aprobó el reglamento del premio «Copa Italiana» que se disputará del 20 al 30 de Mayo próximo con los aparatos de aviación que participarán en la próxima Exposición de aquella ciudad.

PARIS, 29—Informan de Villlia Coublay que partieron los aviadores Brindejone para Copenhague y Vedrines para participar en el circuito Lyon-Edimburgo.

BERLIN, 29—Los globos que partieron de Dresde bajaron en Dinamarca, con excepción del «Gladick» y el «Nieder Schlesien», cuyo paradero se ignora.

El globo «Prinz Adolphus» bajó cerca de Roskilde. Su piloto el aeronauta Andernach cayó desde una altura de diez pies y sufrió la fractura del pelvis y otras heridas.

ROMA, 29—Informan de Turín anunciando que la Sociedad de Aviación aprobó el reglamento del premio «Copa Italiana» que se disputará del 20 al 30 de Mayo próximo con los aparatos de aviación que participarán en la próxima Exposición de aquella ciudad.

BUENOS AIRES, 29 — «La Razón» dice que se evidencia el notable progreso adquirido en la ciencia de volar por los oficiales de la Escuela de Aviación, los que efectuaron esta mañana 35 vuelos, entre los cuales algunos notables.

NAPOLES, 29—Mientras efectuaba un vuelo el aviador Vidmer tuvo que aterrizar por rotura del motor. Al aterrizar el aparato sufrió grandes daños. El aviador ileso.

El Uruguay en el exterior

Cordialidad argentina-uruguaya

NUESTROS EDILES EN BUENOS AIRES

Recepción y agasajos expresivos

BUENOS AIRES, 29—Se anuncia la próxima llegada á esta ciudad de una delegación de concejales enviada por la Junta Económica Administrativa de la metrópoli del Uruguay para retribuir la visita última que hicieron á la vecina orilla los miembros de nuestro Concejo Deliberante. Esta delegación que permanecerá aquí para asistir á la Fiesta Maya se compone del Vice Presidente de aquella corporación, señor Belinzon y los vocales doctores Fausto Vega y José Salgado. Se prevee que los ilustres huespedes serán objeto de expresivos agasajos.

BUENOS AIRES, 29—El Concejo Deliberante designará una comisión encargada de dar la bienvenida á los concejales uruguayos á su llegada. Seguidamente les acompañarán hasta un alojamiento donde serán cumplimentados por representaciones oficiales y miembros de la colectividad uruguaya. El Jockey Club dará un gran banquete en su honor. Los huespedes visitarán el edificio del Concejo cuyos miembros se citarán al efecto. Acompañados del Intendente Municipal recorrerán la ciudad en automóvil. Acompañados de los Concejales porteños, irán á uno de los teatros de esta donde se dará una función de gala en su honor. Los delegados uruguayos serán presentados al Presidente de la República. También asistirán á la revista militar que se realizará en el Hipódromo Argentino.

EL INTERCAMBIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 30—La importación del Uruguay, en los primeros nueve meses del año administrativo en curso, es decir de Julio á Abril, se elevó á 1.982.242 dolares contra 2.527.649 que representa la importación en el mismo lapso de tiempo del año económico anterior.

En cuanto á las exportaciones norteamericanas á esa república se elevaron á 5.499.895 dolares en los nueve primeros meses del año económico 1912-1913, contra 4.890.529 dolares en el mismo lapso del año 1911-1912.

OTRA EXPEDICION COMERCIAL NOS VISITARA

NUEVA YORK, 29—La Asociación de Fabricantes y Comerciantes de Baltimore ha designado una comisión encargada de organizar una expedición, que visitará Montevideo y otras capitales sudamericanas, parece de la expedición que emprenderá viaje el 24 del mes en curso en representación de la Cámara de Comercio de Boston.

NECROLOGICAS

MADRID, 29—De Barcelona anuncian que se han inhumado en Manresa los restos del General carlista Tristany, asistiendo á este acto infinidad de carlistas.

BERLIN, 29—Comunican de Halle sur Saale que ha fallecido el conocido cirujano Von Bramann.

ROMA, 30—Falleció el General Damato.

FRANCIA

TEMOR DE UNA HUELGA

PARIS, 29—Los patrones de panaderos rechazaron el pliego de condiciones presentado por los obreros y se niegan á acceder á ninguno de sus pedidos. En vista de esta resolución se teme que pongan los obreros en práctica el proyecto votado en una reciente asamblea y declaren la huelga el día 10 de Mayo próximo para apoyar sus reivindicaciones.

EL RAID HIPICO BIARRITZ-PARIS

PARIS, 29—Numerosísimo público asistió á la llegada de los oficiales que tomaron parte en el raid hípico militar de Biarritz á esta capital, sobre una distancia de 750 kilómetros. Se había fijado como punto de llegada el Bosque de Boulogne. Obtuvo el primer puesto el Teniente Crespiat, el segundo el Capitán Lebrun y el tercero el Capitán Nathan. Una vez que estuvieron reunidos todos los oficiales que tomaron parte en la prueba, fueron revistados por el Ministro de la Guerra, Mr. Etienne y el General Michel Gobernador de esta plaza. Ambos felicitaron á los oficiales por las cualidades de resistencia y conocimiento hípicos de que dieron prueba al realizar el recorrido.

PEARY EN MARSELLA

PARIS, 29—Telegrafían de Marsella que ha llegado allí procedente de Alejandría el explorador Peary descubridor del Polo Norte. Fué recibido en el puerto por el Cónsul de Estados Unidos y la Comisión Directiva de las sociedades de Geografía. Mañana Peary dará una conferencia en la cual hablará de las regiones árticas que ha recorrido.

INAUGURACION

PARIS, 29—Se inauguró la Exposición del Salón de Artistas Franceses.

NOMBRAMIENTO

PARIS, 29—M. Alberto Besnard ha sido nombrado Director de la Academia de Francia en Roma.

MANIFESTACION PATRIOTICA

PARIS, 29—En ocasión de las fiestas de Juana de Arco varios grupos políticos y los estudiantes decidieron participar en una manifestación exclusivamente patriótica.

Audiencia y presentación de credenciales

PARIS, 29—El presidente M. Poincaré recibió en audiencia al señor Pianas, ministro de Venezuela, quién le presentó sus credenciales.

El ministro de Relaciones Exteriores asistió al acto.

Una compañía de infantería rindió honores.

PRO-AUMENTO DE LA POBLACION

PARIS, 29—M. Poincaré al recibir al comité de la "Alianza Nacional pró-aumento de la población" significóles que colaboraría con todos sus esfuerzos en la tarea de aquella.

ESPAÑA

BANQUETE ENTRE ESCRITORES

MADRID, 29.—El autor argentino, señor Velloso, ha ofrecido un banquete en honor de los corresponsales y colaboradores de «La Nación» y «Caras y Caretas», presidiéndolo el ministro de Instrucción Pública, señor López Muñoz. Asistieron á esta demostración los señores Benavente, Delsolar, Valverde, Villegas, Altamira, Francos Rodríguez, Levillier, Escudero, Benlliure, Morote, Palomero, Ladevese, Marín, Esteban Núñez y Montero. Se adhirieron á esta demostración los señores Wilde, Pardo Bazan, Jardon, Moya y Valle de Iglesias. Se dió lectura á una carta de los señores Gómez Carrillo y Rubén Darío diciendo expresivamente que á la misma hora en París brindarían por la prosperidad de «La Nación» y de sus redactores y colaboradores. El Sr. Altamira recordó las atenciones que le tuvo el diario «La Nación» expresando su perdurable gratitud y simpatía para aquel diario y para todo el pueblo de la Argentina. Se brindó finalmente por el Director de «El Diario Español» de Buenos Aires.

Es muy elogiado por la prensa el rasgo del Sr. Alberto del Solar el cual encabezó ayer en la fiesta de los «Boy Scouts» de esta, una suscripción con objeto de traer á los mismos.

El califa en Tetuán

HONORES Y AGASAJOS

MADRID, 29—Telegrafían de Tetuán nuevos datos acerca de la entrada y recepción del califa Muley-Medhy á esa ciudad.

Por la mañana en los jardines de la residencia del General Alfau se reunieron las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento de Ceuta y comisiones de diversos cuerpos y sociedades civiles, dirigiéndose al Palacio del Jeriffe. Una compacta muchedumbre que llenaba la Plaza España tributó á aquellos entusiastas aclamaciones. La comitiva estaba presidida por el General Alfau. Al frente de ella iban varias bandas de música. Las tropas hicieron los honores militares.

Al llegar al Palacio fueron recibidos por varios caides prestigiosos. Acto contínuo se realizó la recepción que resultó brillantísima. Muley Medhy conversó con los periodistas afectuosamente y agradeció á las autoridades la manifestación y los agasajos de que había sido objeto con motivo de su llegada. Por la noche se celebraron en la ciudad fiestas populares en las que tomaron parte los indígenas y muchos españoles.

FIESTA OBRERA

MADRID, 29—Se activan los preparativos para la fiesta del trabajo que se realizará el 1.o de Mayo. En la convocatoria enviada á los gremios para la asamblea que ha de celebrarse, figuran los siguientes temas: Una legislación protectora del trabajo, jornada de ocho horas, derogación de la ley sobre jurisdicciones, reducción de los gastos militares y extensión á los obreros agrícolas de los beneficios de la ley sobre accidentes. Reina bastante entusiasmo entre los gremios con motivo de esta próxima fiesta.

AMENAZA DE HUELGA

MADRID, 29—Informan de Barcelona que es inminente una huelga general de obreros metalúrgicos.

VISITA

MADRID, 29 — Telegrafían de Cádiz anunciando que el Ministro de Fomento señor Villanueva, ha visitado allí las murallas y las obras del puerto, siguiendo luego viaje para Santa María.

EL VIAJE DE LA CIERVA

MADRID, 29—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, se ha lamentado de lo ocurrido al señor La Cierva en La Coruña, calificándolo de un hecho injustificado.

MADRID, 29—Regresado de la Coruña, el señor de La Cierva ha dicho:

«Vengo muy satisfecho. El pequeño incidente que se produjo á mi llegada á aquella ciudad es insignificante si se compara las muchísimas pruebas de afecto que he recibido».

LABOR MINISTERIAL

MADRID, 29—En el próximo Consejo de Ministros se ocupará de los proyectos sobre asociaciones y jurisdicciones.

Ambos proyectos quedarán equidistantes de las izquierdas y derechas para complacer á todos.

DESMENTIDO

MADRID, 29—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha desmentido los rumores circulantes que dicen se han producido desacuerdos en el seno del Gobierno.

Los rumores surgieron en el campo conservador á raíz de una entrevista entre Maura y un personaje de la situación.

LA ALIANZA CON FRANCIA

MADRID, 29—«El Mundo» ha entrevistado al señor Besada respecto á la proyectada alianza. El interrogado dijo:

«Opino que existen mayor compatibilidad y mayores ventajas en concertar una alianza con la Gran Bretaña. Además, alándonos con ella iremos á la inteligencia con Francia».

FRACASO?

MADRID, 29—Se asegura que han fracasado las gestiones para vencer las dificultades que se oponían á que el señor Azcárate presidiera el Congreso de Diputados.

HUELGA

BARCELONA, 29—Se han declarado en huelga tres mil obreros, de los cuales una tercera parte son fundidores.

Todos piden la reducción de la jornada.

EL ASUNTO DE LOS TERRENOS DEL CHACO

MADRID, 29—El departamento de Estado ha recibido una comunicación por la que se le hace saber que se han constituído en comisión los presidentes de las siete entidades españolas más importantes de Buenos Aires para solucionar los asuntos relacionados con los terrenos del Chaco.

INVITACION AL REY

MADRID, 29—El arzobispo de Barcelona ha invitado al Rey Alfonso para presidir la inauguración de la catedral, que tendrá lugar el 5 de Mayo.

Agradeció el monarca y designó para representarle al Infante don Carlos.

ALREDEDOR DEL VIAJE REAL

MADRID, 29 — Conferenciaron repetidamente el Conde de Romanones y el Ministro de Estado, señor Navarro Reverter, acerca del viaje del Rey á París.

PRESENTACION

MADRID, 29—Al Ministro de Estado le fué presentado hoy por el Embajador de Italia el director general de aduanas italianas que ha venido á asesorar técnicamente á la comisión que estudia, juntamente con la española, la situación comercial hispano-italiana.

CONSEJO APLAZADO

MADRID, 29—Conferenciaron el Conde de Romanones y el Ministro de Guerra, ignorándose lo tratado. Poco después se anunció que se aplazó la reunión de Ministros hasta el jueves.

ITALIA

HUELGA EN PIE

ROMA, 29—Telegrafían de Turín que los obreros de las fábricas locales de automóviles realizaron otro meeting y resolvieron continuar la huelga hasta tanto no se les dé satisfacción.

EN DESACUERDO

ROMA, 29—Los diarios anuncian que el Comité Central del Partido Republicano del radio de la sección romana, á causa de cuestiones políticas de los últimos años y de actos pasados y del presente se encuentra en desacuerdo con la mayoría del partido.

CONMEMORACION

ROMA, 29—Informan de Milán que en presencia del Conde de Turín, quien fué muy aclamado, del Hon. Facta que re-

presentada al Primer Ministro, Sen. Giolitti, del Ministro de Marina, Contraalmirante Leonardi Cattolica, del Sub-secretario señor Bergamasco, Conde [illegible] en representación de la [illegible], representaciones de la Cámara y del Senado y autoridades, el señor Venizelos [illegible] en el Teatro Scala de esa ciudad el segundo Centenario del Tratado de Utrecht, que confirió el trono real á los duques de Saboya.

El señor Vecchini fué muy aplaudido.

El avance en Libia

NUEVOS ÉXITOS

ROMA, 29—Il Messaggero en un despacho de Trípoli anuncia que la columna del Coronel Pavoni ha ocupado el oasis de Gadames.

La noticia oficial al respecto fué retardada á causa de las dificultades de las comunicaciones.

El Giornale d'Italia publica un telegrama de Trípoli anunciando que las columnas de los generales Lequio, Mambretti y Tassoni desarrollan una importante acción militar en la llanura comprendida entre Gemenafusa y el mar con objeto de dispersar á los restos de la banda de El-Baruni que intenta reorganizar su columna.

Las fuerzas italianas reanudaron el [illegible] movimiento envolvente.

Estas operaciones han dado por resultado aportar seguridades de calma á las poblaciones las que temían [illegible] agresiones.

La columna del General Lequio entró en [illegible] del general Brusati.

La columna del general Tassoni regresará á Trípoli dejando destacamentos en Bresani y Zuara.

ROMA, 29—Informan de Bengasi que una fuerte columna de tropas italianas mandada por el General Tassoni realizó el día 27 del corriente un reconocimiento en Suk-hain y Zanzagour, sin encontrar traza alguna de enemigo y comprobando que reina tranquilidad. Los [illegible] encontraron en Zanzagour una gran cantidad de explosivos [illegible] y [illegible].

El General Tassoni [illegible] una guarnición y regresó á Marh.

EN MONTECITORIO

ROMA, 29—En la última sesión de la Cámara de Diputados, el miembro señor Turati interpeló al gobierno por el nombramiento de dos ferrocarrileros al Consejo de Disciplina, seguido de detención.

El Ministro Sacchi contestó lo último y agregó que las medidas adoptadas fueron fundadas en haber aquellos dirigido una carta ofensiva, injuriosa, al director. Elogió de paso á este quien se esfuerza por mejorar la situación de los obreros.

Turati se dió por satisfecho con la declaración ministerial, la cual fué acogida con grandes aplausos.

Después se discutió la planilla relativa á los ferrocarriles.

Varios miembros de la Cámara solicitaron nuevas construcciones y mejoras en los servicios.

En la sesión de hoy, los señores Giardini, Pelidone y Marcora hablaron elogiosamente del senador Engel, muerto anoche. La Cámara resolvió enviar su condolencia á la familia.

Después reanudóse la discusión del presupuesto de Finanzas.

Pozzo, miembro informante, recomienda resolver el árduo problema de simplificar los servicios públicos anunciado por el primer ministro Giolitti, del que dijo que era profundo conocedor del mecanismo del estado.

Recomienda á la Cámara futura estudiar y definir el punto.

Hace merecido elogio á la administración financiera.

Después se aprobaron todos los capítulos del proyecto de presupuesto.

El asunto del Palacio de Justicia

ROMA, 29—"La Tribuna" dice que el informe parlamentario referente al sonado asunto del Palacio de Justicia será presentado mañana.

Los presidentes de la Cámara, el Senado, autoridades judiciales y comisión investigadora se ocuparon, en la última reunión, de la responsabilidad moral y política de los acusados.

GRAN BRETAÑA

NUEVAMENTE OPERADA

LONDRES, 29—La Duquesa de Connaught ha sido operada nuevamente.

TEMBLOR

LONDRES, 29—Telegrafían de Ottawa que se ha sentido un violento temblor de tierra en esa región, resultando el observatorio destruido y numerosas casas perjudicadas.

AGITACION CHINA

LONDRES, 29—Continúa la agitación en China.

El Senado se pronunció contra la emisión del nuevo empréstito.

Se observa que la oposición representa solamente el uno por ciento de la población.

LONDRES, 29—Telegrafían de Pekin: «Los representantes de las potencias han sido informados que los gobernadores actuales y los futuros aceptan las responsabilidades derivadas de la emisión del empréstito.

El presidente del Senado informó que ese cuerpo someterá el contrato á la Cámara de Diputados tan pronto se organice ella.

Consta que sobre 274 diputados 123 están ausentes y 102 serían partidarios de la anulación.

Los diputados no están aun de acuerdo respecto á la elección de presidente.»

ALEMANIA

DIGNO DE IMITARSE

BREMEN, 29. — El «Lloyd Norte Aleman» resolvió colocar en sus vapores, bajo la línea de flotación, unas campanas especiales capaces de trasmitir y recibir sonidos para dar así á conocer la proximidad de otros buques y de los témpanos de hielo.

EN EL REICHSTAG

BERLIN, 29—En la reunión que celebró hoy la Comisión de Presupuesto del Reichstag, el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Jagow, en presencia de las aprehensiones belgas mencionadas por los socialistas, ha declarado que Alemania está resuelta á mantener firme la neutralidad de Bélgica fijada por las estipulaciones internacionales. Dijo que Alemania quiere la paz de lo que ella gozó durante 42 años y está siempre dispuesta á arreglarse amistosamente con Francia en presencia de cualquier divergencia. El Ministro de la Guerra ha declarado que Bélgica no figura entre los motivos de la ley militar.

AUMENTO APROBADO

BERLIN, 29—El comité respectivo del Reichstag votó el aumento de los efectivos de los diferentes cuerpos de tropa.

PRESUPUESTO APROBADO

BERLIN, 29—En la última sesión que celebró el Reichstag fué adoptado el Presupuesto.

El Reichstag postergó sus sesiones hasta el día 27 de Mayo próximo.

HOLANDA

LAS OBRAS DE DEFENSA

LA HAYA, 29—En la última reunión que celebraron los Estados Generales Mr. Colyn insistió sobre la discusión del proyecto respecto á la defensa costera y á las fortificaciones de Flessingue, [illegible] deficientes para la defensa nacional.

Mr. Colyn dijo que renunciaría cualquier enmienda contra la construcción de [illegible].

RUSIA

BILL RATIFICADO

SAN PETERSBURGO, 29—El [illegible] ratificó el bill sobre el reclutamiento en 1913 fijando el efectivo del ejército y la marina en 455.000 hombres.

PORTUGAL

ECOS DE LA INTENTONA

Insólita actitud de dos marineros

SECUESTRO DE OTRAS BOMBAS

Cabo que se suicida

LISBOA, 29—Esta madrugada fueron capturados tres [illegible] desde á bordo del crucero «San Gabriel».

Inmediatamente de ocurrir esto el comandante Freitas Ribeiro y los oficiales se dirigieron á cubierta, [illegible] la tripulación tranquila y [illegible].

Los tres [illegible] calibre 47, fueron disparados por dos tripulantes.

Felizmente los disparos no causaron daños.

LISBOA, 29—En la sede de la Federación Radical han sido descubiertas 169 bombas.

Un cabo del quinto regimiento de infantería se suicidó descerrajándose un balazo en el [illegible] á conocer el fracaso de la conspiración.

LISBOA, 30 (1.45 a. m.)—Todo Portugal [illegible] absoluto [illegible] de la [illegible] importancia.

Han sido detenidos los llamados Albanos, miembros de la Federación Republicana Radical y Sousa que estaba escondido en los ferrocarriles. En poder de [illegible] fueron hallados mil cartuchos, una [illegible], balas, revólveres, pistolas y [illegible].

Los gobernadores de Macao y Cabo-Verde felicitaron al gobierno por haber restablecido el órden.

ESTADOS UNIDOS

LA RUIDOSA LEY CALIFORNIANA

Gestión directa de Mr. Bryan

No obstante se votará!

WASHINGTON, 29—Telegrafían de Sacramento que llegó allí el Secretario de Estado Mr. Bryan.

Fué recibido por el Gobernador del Estado Mr. Hiram W. Johnson y un numeroso grupo de demócratas.

El Gobernador progresista, manifestó á Mr. Bryan que se habían convocado ambas cámaras para celebrar una sesión á la cual concurriría también el Poder Ejecutivo del Estado con objeto de conocer las ideas del Gobierno Federal de las cuales es portador el Secretario de Estado.

Mr. Bryan declaró que su visita á California se debe al empeño del Presidente de la República Mr. Wilson y al consentimiento del Parlamento Federal para conferenciar con los legisladores californienses sobre el importante asunto de carácter internacional surgido del proyecto de ley que con carácter de local discutió la legislatura. Agregó Mr. Bryan que cada estado tiene ciertos deberes los cuales son los que conciernen á sus negocios internos y los que afectan á la política internacional del país regida por el Gobierno Federal.

Hay que marcar una línea divisoria, pues estos deberes no deben chocarse jamás.

Por la tarde Mr. Bryan fué visitado por el Dr. David Starr Jordan quien es contrario á la excepción contra el Japón y declaró que la ley de exclusión es inconstitucional y que debe dar origen á la celebración de nuevos tratados.

WASHINGTON, 29—El Vizconde Chinda, Embajador del Japón volvió á confirmar que no hubo alteración del «statu» con motivo del asunto de California y que no la habrá hasta que se conozca el resultado de la visita del Secretario de Estado Mr. Bryan á los legisladores de Sacramento.

WASHINGTON, 29—Informan de Sacramento que parece que se ha decidido, á pesar de la oposición del Secretario de Estado, Mr. Bryan, votar la ley xenofoba, es decir, restringiendo el derecho de propiedad á los extranjeros radicados en el Estado de California.

El peage en el Panamá

Manifestación presidencial

WASHINGTON, 29—El Presidente de la República Mr. Wilson comentando las diferencias entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña con motivo del privilegio al cabotaje norte americano en el Canal de Panamá, reiteró sus ideas contrarias á este privilegio que según expresó, representaría un subsidio especial concedido á la marina mercante norte americana que hace el cabotaje. Esta opinión del presidente de la República concuerda con los términos del tratado Hay Pauncefote el que estipula condiciones de absoluta igualdad para todos los buques del mundo que se sirvan de esa vía marítima.

EL «BILL» ADUANERO

WASHINGTON, 29 — La discusión del «bill» aduanero ha quedado terminada.

WASHINGTON, 29—En su sesión de la fecha, la Cámara de Representantes, examinó y aprobó la tarifa aduanera en lo correspondiente á la introducción de aceites químicos y pinturas.

BOLIVIA

DE REGRESO A LA PATRIA

LA PAZ, 29—Por motivos imprevistos el Plenipotenciario de Alemania en esta, Mr. Sanden parte de regreso á su patria.

AUTORIZACION

Recien en la próxima semana el Gobierno autorizará al Ministro de Bolivia en Washington para adquirir seis cientos metros cuadrados de terrenos que ocuparán las muestras de Bolivia en la Exposición Internacional de California.

DONDE VIVIAN?

A treinta leguas de Santa Cruz se descubrió un pueblo ignorado hasta ahora.

CHILE

CONFERENCIA

SANTIAGO, 29—El Ministro señor Cruchaga conferenció extensamente con el Presidente y el Ministro del ramo sobre el mejoramiento del Ferrocarril Trasandino.

Desde el mes de Mayo próximo el ferrocarril Trasandino partirá de Los Andes á las siete de la tarde.

FECHA DE UNA INAUGURACION

Se fijó el día 12 de Mayo próximo para la inauguración del ferrocarril de Arica á La Paz.

La comitiva partirá el día 7 del mismo mes.

No se sabe aún quienes formarán la comitiva oficial.

El Ministro de Chile en Bolivia [illegible] con el Ministro de Industrias sobre el particular.

En breve llegará el Intendente de Tacna con objeto de recibir instrucciones del gobierno sobre la recepción de la comitiva.

EN ESPERA DE UGARTE

El sábado próximo llegará á esta capital el conferencista señor Ugarte.

Mañana el Ateneo tomará acuerdos sobre la velada que se proyecta dar en su honor.

ENFERMO

Continúa enfermo el Ministro de la Guerra.

CAMBIO

Cambio 10 1/32.

CENTENARIO DE LA POLICIA

Los jefes superiores de la policía celebrarán próximamente una reunión con objeto de [illegible] de la forma más [illegible] para celebrar el centenario de la institución de ese cuerpo.

BRASIL

BUQUE AVERIADO

RIO JANEIRO, 29—Los diarios refieren que el steamer «Sofia Hohenberg» con numerosos pasajeros de esta capital y de Buenos Aires, hizo escala en Bahía debido á las grandes averías que sufrió en las máquinas. Lleva además mil inmigrantes.

Faltan mayores detalles.

El agente de la Compañía Austro-Americana en ésta ha recibido una comunicación anunciándole que los pasajeros del vapor «Sofía Hohenberg» han sido trasladados á otro buque, el cual partió con destino á la América del Sur.

VIAJEROS

El nuevo Ministro del Brasil en Cuba, señor Regis Oliveira, partirá el día 14 de Mayo próximo con destino á Europa.

EL «B. CONSTANT»

El buque escuela «Benjamín Constant» visitará también los puertos de Alemania y de la península escandinava.

LA PARTIDA DE MULLER

Oficialmente se anuncia que la partida del Ministro de Relaciones Exteriores señor Lauro Muller, para Estados Unidos, se realizará del 13 al 15 de Mayo próximo.

PEDIDO APROBADO

El Senado ha aprobado la requisición del señor Alfredo Ellis pidiendo informaciones respecto á los rumores que circulan sobre la venta del Ferrocarril de San Paulo.

RESCISION PERJUDICIAL

En la Cámara de Diputados el señor Galeao Carvalhal dijo que la rescisión del ferrocarril de San Paulo es dañosa para los intereses de la Unión y principalmente para San Paulo.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Durante la votación del Código Civil en la Cámara fué aprobado el artículo sobre la responsabilidad civil de las personas jurídicas y de derecho público por los actos de sus representantes.

CABIO

Cambio 16 9/64.

POLITICA

La futura presidencia

RIO JANEIRO, 29—Comentando la actual situación política el diario «A Noite» dice que está autorizado para declarar que el Estado de Minas Geraes, á pesar de estar dispuesto á colaborar para escojer al reemplazante del Mariscal Hermes da Fonseca, solamente aceptará una candidatura de carácter nacional.

—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, telegrafió á los políticos riograndenses desaprobando la candidatura de su hijo el teniente Leonidas da Fonseca para Gobernador de aquel estado.

RIO JANEIRO, 29—La cuestión de las candidaturas continúa interesando á los periódicos.

Ayer conferenciaron sobre la actual situación política los Ministros de Hacienda y de Agricultura, Presidente del Estado de Minas Geraes y varios diputados.

Hablando de Minas Geraes se manifestó que será rechazada allí la candidatura del señor Pinheiro Machado.

También se habla de que el señor Nilo Peçanha publicará un manifiesto explicando su actitud.

NOTICIAS ARGENTINAS

SIN AGUA!

BUENOS AIRES, 29—Desde hace varios días algunos barrios de la ciudad carecen de agua.

PREMIOS

El jurado de la Exposición de Yeguarizos ha acordado los tres primeros premios á las colonias de Curumalan, Samuel Haye y á una estancia de Curumalan.

RAID DE CABALLERIA

—El día 1 de Mayo se iniciará el raid de caballería. En un recorrido de trescientos kilómetros se deberán emplear 72 horas. La partida arrancará desde la Sociedad Sportiva y en presencia del Ministro de la Guerra.

VELADA EN HONOR DE RUEDA

—La colectividad española prepara una velada en el Club Español para el día 2 de Mayo en honor del poeta Sr. Salvador Rueda.

ESTADO DE LA GANADERIA

BUENOS AIRES, 29—Las comunicaciones recibidas de toda la república indican que el estado de la ganadería es excelente.

En Entre Ríos donde la epizootia causaba estragos, aunque no ha desaparecido casi no hace daño por lo benigna.

Además el estado de los campos de pastoreo y los inmensos alfalfares denotan un buen invierno para la ganadería, creyéndose que pronto se restablecerán los precios de la carne hoy tan altos.

UN PLAGIO!

BUENOS AIRES, 29—La notable escultora argentina Lola Mora, en un escrito que publica "La Razón", denuncia que el proyecto de monumento á la Independencia de los escultores Brizolara y Moretti es un plagio del proyecto de monumento, también, del escultor Galleti, presentado en el concurso celebrado para erigir un mausoleo al rey Víctor Manuel, en Roma.

Sesion agitada en el Senado

CROTTO VERSUS IBARLUCEA

Este jura por la Patria—Los socialistas divididos

BUENOS AIRES, 29—El Senado celebró una sesión muy agitada. La barra estaba repleta y en actitud nerviosa.

El senador radical doctor Crotto impugnó el otorgamiento del diploma al socialista, doctor Ibarlucea y acusó al Gobierno de haber ayudado á su elección. Además declaró que el doctor Ibarlucea había [illegible] contra la Patria.

El doctor Ibarlucea contestó [illegible] un largo discurso, en el cual [illegible] la benignidad de los radicales.

El doctor Crotto le replicó diciendo que la elección libre en la provincia de Buenos Aires se debe á los esfuerzos que hicieron los radicales y [illegible] que el socialismo está dividido.

Enseguida prestaron juramento los nuevos senadores, pero los doctores Ibarlucea é Irigoyen se negaron á jurar sobre la Biblia y lo hicieron por la Patria.

Se nombraron vice presidente del Senado á los señores Villanueva y Gómez.

Touring Club Uruguayo

Paseo á Maldonado

La Comisión Directiva de esta [illegible] resolvió realizar el día 4 de Mayo próximo, una excursión á Maldonado, rigiendo el siguiente programa:

El pasaje de ida y vuelta en 1.a, sin incluir comida, $ 1.60.

Pasaje de ida y vuelta en 1.a con [illegible] en el [illegible] del tren, $ 1.60.

Salida de Central á las 6 y 45 a. m.

Regreso de Maldonado á las 4 y 30 p. m.

La excursión será [illegible] lo que [illegible] que la [illegible] en este paseo será mayor, asegurando [illegible] éxito.

El registro se cierra el viernes 2 á las 11 p. m.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL 4 DE MAYO

Programa y handicap

Premio Agua Blanca — 1100 metros — Rockefeler 56 kilos, Lord Byron [illegible], Borocha 57, Fraternidad [illegible], Remanso [illegible], [illegible], Bolster [illegible], Amatista [illegible], [illegible], Premier 57 — Rafaela 54, La Roca [illegible].

Premio [illegible]—1500 metros—[illegible] 56 kilos, Carrasco 54, Voyer [illegible], Mensajera 52, Alhambra [illegible], Rondinella 52, La Giralda [illegible], Reward 52, Generoso 54, Diana 52, Don Quijote 54, Oldman 54.

Premio Champagne—1400 metros—Combatiente 54 kilos, [illegible], Tucumana 55, Che Moreno 54, Cañal [illegible], Quiebracha 57, Campeón 54, Matasquito 57, Vaporosa 55, Montevideo 57, Carlitos 51, Barraquero 54, Scott 54, La Gringa 51, Ivonne de Bray 52, [illegible], Gilguero 57, Miss Rachel 52, Dagmar 52.

Premio Remate—1700 metros—Arequipa $ 500, 56 kilos, Quintín $ [illegible], Pomez $ 500, 51; Cap Vilano $ [illegible], White Star $ 700, 54; Trouble Fête $ [illegible], Alsina $ 600, 51; San Pascual $ [illegible], Horizonte $ 600, 52; Captain H. $ 700, [illegible], Realista $ 400, 56; Saint Scott $ [illegible].

Premio Marcilac (clásico)—1400 metros—Rondinella 52 kilos, Cachetra 52, Regalona 50, Epigrama 52, Pretty Polly 52, Ombú 54, Don Quijote 54, Chapitur 56, Low Hill 54, Regatería 54, Sesac 54, Beta [illegible], Far West 54, Piel Roja 54, Paysandú 54, Maldonado 54, Retama 52, Veleta 52, [illegible] 52, Trinidad 52.

Premio High Flyer—2000 metros—Ginka 59 kilos, Nibor 56, Flirteador 56, Fantástica 51, Etoile Rouge 44, María Stuart 50, Arco de Oro 53, Hugonote 59, Cambaceres 42, Vagador 54, Tucumán 52, Meritorio 50, Auto Mobile 44, Rather 44, Carmelucha 53.

Premio Macadam — 1500 metros — Pommery 53 kilos, Arrow 49, Argentino 55, Isology 54, Bantam 53, Shot 54, Cigarrera 52, Divisadero 59, Arroyo Grande 44, Valparaíso 44, Malpica 53, Martín Fierro 52.

Premio No me olvides—2000 metros—Nutria 56 kilos, Martín Fierro 44, Divisadero 53, Platino 45, Elida 51, Tucumana 46, César Borgia 45, Pommery 47, Irapé 55, Carmelucha 43, Petit Bleu 40, Genet [illegible] Paz 40, Bantam 46, Azcuénaga 44.

La declaración de forfait hoy miércoles 30 á las 4 de la tarde.

NOTICIAS DE BUENOS AIRES

El caballo Post Paid, al ser sometido á un ejercicio el sábado último, sufrió un serio contratiempo.

El hijo de Ranquel permanecerá un buen lapso de tiempo ausente de las luchas hípicas.

—Sigue algo mejorado de sus dolencias á los remos el tres años Mongoll.

—Uva Negra, sana completamente del leve contratiempo que le impidió cumplir su último compromiso, es ejercitada severamente para que pronto pueda realizar su rentré.

—Lechuguino, después de la cura á que fué sometido, ha quedado en muy buenas condiciones.

El hijo de Pietermaritzburg concurre regularmente á la pista de trabajo, y dada la manera de desempeñarse, no ha de tardar en reaparecer.

—Alerte, con el descanso que ha tenido, se ha puesto muy linda.

La hija de Truman cumple regularmente sus ejercicios.

FOOTBALL

EN LA LIGA

La reunión de anoche

Con asistencia de los señores López Abella, Garderes, Aldama, Bermúdez, Costa Podestá, Secondi y bajo la presidencia del doctor Véscovi, sesionó anoche la comisión.

Se aceptó el poder al señor Brusa como delegado suplente por el club Peñarol, quien estando presente entró á sesión.

—Se dió lectura á una carta del señor Alvaro Saralegui, quien presenta por ella su renuncia como juez oficial. Se aceptó.

—Se leyeron dos notas más de los señores A. Bordabehere y H. Dall'Orto con el mismo sentido que la anterior, esto es, renunciando el cargo de juez oficial que la Liga les había conferido. Estas renuncias fueron aceptadas.

—Se leyeron notas de los señores R. Vergara, P. Pacheco, L. Carbone, A. Graffigna, J. Miró y L. Di Giulio, quienes aceptan el nombramiento de jueces oficiales.

—La Liga Nacional de Football pide se le envíen reglamentos de Liga Uruguaya.

—Se acepta al señor Sovet como delegado ante la segunda división, por el club Central.

—La comisión respectiva de fields informa sobre el field del club Agraciada, que es aceptado.

—El jugador D. Gota, pide se le levante la descalificación que sobre él pesa desde la temporada pasada; pasa á informar á tercera división.

—Los jugadores del club Uruguay Onward, F. Olivieri y S. Pérez piden el pase para jugar por el club Peñarol.

—El club Universal por intermedio de una nota explicativa hace un pedido de 200 pesos como préstamo.

—En la misma forma se presenta el club River Plate. Se accede á ambos pedidos.

—Por moción del señor Garderes se resuelve que la Liga no dará beneficios durante la temporada, no admitiendo pedidos de instituciones con aquel fin.

—Por moción del señor Garderes se resuelve que se nombren los miembros de los tribunales de protestas.

—Son nombrados en este carácter los señores H. Gómez, A. Véscovi, J. M. De Vechi, A. O. Crocker, Bastos, A. Colombo, L. Heyrou, Le Bas, Steffens, R. Mibelli, Stuzeneger, Simón, Poole, Ferrer Olais, Mieres, Pratt y Narancio.

—Se da cuenta del resultado de las entradas del domingo en el Parque Central, que importan 657 pesos.

—Se resuelve conceder carnet para acceso al field á los presidentes, secretarios y tesoreros de los clubs afiliados á la Liga.

—Se resuelve mandar una nota de agradecimiento por los múltiples agasajos con motivo del último match en Buenos Aires á la Federación Argentina y al comité [illegible] de aquella ciudad.

—[illegible] con el calendario de partidos [illegible] por [illegible] Bermúdez.

—Se nombra á los señores A. Véscovi, Ferrer Olais y Pratt, para informar sobre la protesta Wanderers y River Plate.

—Como suplentes á los señores De Vechi, Peyrot y Le Bas.

Partidos para el domingo

Reformers y Universal en Punta Carretas [illegible] del Reformers á las 3 p. m. Juez Luis Carbone. No se cobrará entrada.

Wanderers y Central en Paredes á las 3 p. m. Juez E. Salazar.

Peñarol y River Plate en Peñarol á las 3 p. m. Juez R. Vergara.

Bristol y Nacional en el Parque Central á las 3 p. m. Juez A. Graffigna Savetra.

El incidente en la directiva

Se pasó á tratar el incidente habido el domingo último en la directiva entre los jugadores.

El señor Garderes relató lo ocurrido y después de una breve discusión y por moción del señor Garderes, se resolvió dejar este asunto para la próxima sesión.

LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL

La comisión directiva

La Comisión de la Liga Uruguaya de Football que ejercerá su mandato durante la temporada de 1913, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, doctor Adelardo Véscovi; vice, Jaime Ferrer Olais; secretario general, Antonio López Abella; secretario de actas, Angel Garderes; tesorero, Juan M. De Vechi; contador, Aníbal P. Garderes; vocales: Alfredo Costa Podestá, Luis Aldama, Faustino Secondi, Rodolfo E. Bermúdez y Alberto A. Aldama.

EN PANDO

Thunder II (1)—Uruguay II (0)

Un interesante match jugaron estos dos cuadros.

Después de reñida lucha al expirar la hora reglamentaria el score señalaba la victoria del Thunder por 1 goal á 0.

El viejo campeón se anotó otro goal que fué invalidado por offside.

El team vencedor estaba así formado:

Cavalero; P. y F. Prando; Pautel, Acosta y Rodríguez; Delucio, Beyhaut, Beyhaut, Davies y Mal Caloff.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Se participa á los ganadores en el concurso de natación y water polo efectuado en Febrero pasado, que el jueves 1.o de Mayo corriente á las 11 a. m. se hará entrega en el local de la comisión (25 de Mayo 417 altos), de los premios discernidos á los vencedores.—Montevideo, Abril 29 de 1913.—La Secretaría.

EN MALVIN

PAVIMENTACION DE UN CAMINO

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto relacionado con la pavimentación de la Avenida que se dirige á la Playa de Malvín y que arranca del Camino Aldea, de acuerdo con los planos confeccionados por la Oficina técnica de la Municipalidad.

Para ejecutar la obra será menester hacer importantes removidos de tierra y arena, á fin de facilitar la nivelación de la calzada y permitir luego la ejecución del pavimento.

En la primera sesión que celebre la Junta se ocupará de este importante asunto que es de gran interés para la nivelación de la que se dirigirá al Balneario de Carrasco.

UNIVERSITARIAS

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Los profesores agregados

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se entró á considerar la cuestión referente á la aplicación inmediata del decreto de 30 de Agosto de 1912 sobre profesores agregados.

Después de un breve acuerdo de ideas, el Consejo adoptó por unanimidad de votos, la siguiente resolución:

"Sin perjuicio de avocarse el Consejo al estudio de la reforma general de reglamento vigente, y sin perjuicio también de introducir en él, desde ahora, alguna modificación accidental que juzgue urgente,—se resuelve aplicarlo de inmediato á los actuales sustitutos, y á los aspirantes que se hubieren inscripto dentro del plazo indicado oportunamente. Se exceptúan de esta resolución, las solicitudes relativas á la agregantía en la cátedra de Práctica Forense, por cuanto el Consejo considera que el decreto de 30 de Agosto de 1912, no ha previsto ese caso, siéndole dificilmente aplicable sobre todo, el art. 10 del reglamento aludido. El Consejo proyectará en este punto los artículos complementarios que crea necesarios y los someterá á la aprobación del Poder Ejecutivo, estudiando luego las solicitudes de la referencia".

De inmediato entró á considerar las solicitudes presentadas comenzándose por las de Derecho Administrativo á causa de la urgencia existente en resolverlas. En consecuencia, se admitió en el carácter de candidatos de profesores agregados en el aula de Derecho Administrativo á los doctores Arturo Gaye y Enrique Rodríguez Castro.

En la próxima sesión se continuará con las demás solicitudes en trámite.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Las elecciones de la seccional de Preparatorios tendrán lugar indefectiblemente el viernes 2 de Mayo próximo, á las 8 y 1|2 p. m., en el local de la Federación. Podrán votar todos los socios cuyo nombre se haya inscripto en el Registro antes del 31 de Marzo pasado.—El Secretario.

La Comisión Directiva de la Federación de los Estudiantes, previene á los mismos, que para tener derecho á ejercer el voto, en las próximas elecciones de autoridades de la Federación, será necesaria la exhibición, en tal acto, del recibo correspondiente al mes de Marzo pasado.—La Comisión Directiva.

Dos renuncias

Se advierte á los estudiantes asistentes á la asamblea realizada el 24 del corriente, que habiendo renunciado sus puestos de la lista "Pró Maestro de Conferencias" los titulares Héctor Alvarez Cina y Francisco Paradeda aquella ha sido integrada con los dos primeros suplentes señores José María Osés y Mario Rivas.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 10 y 30 de la mañana, se reune el Consejo Universitario, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Solicitudes de exoneración de derechos por título de contador y de derechos universitarios.

1.o Exámenes de ingreso. Resolución del Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

1.o Pago á los examinadores de los colegios Consular de la Concordia.

1.o Solicitud del señor L. Velasel sobre abono de diferencias de sueldo.

1.o Memoria para el llamado á licitación de pinturas en la Universidad.

1.o Solicitudes de Alberto E. Haifea y Agustín Bisio.

1.o Asuntos entrados.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública bajo la presidencia del inspector general, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales Pereira Núñez, Puiggrós y Sáenz de Zumarán. Se resolvieron cuarenta asuntos, de los cuales los más interesantes son los que á continuación insertamos:

Asuntos elevados al Ministerio de I. Pública

Se elevó á consideración del Ministerio el expediente relativo á las reparaciones que reclama el edificio del local que ocupan las [illegible] escolares del departamento de Durazno.

—Fué elevada á dicho ministerio, á los efectos de la resolución que considere más oportuna, una nota del inspector departamental de Colonia en la que denuncia que no obstante las gestiones, no ha logrado obtener que se terminen las reparaciones necesarias del edificio escolar de la Colonia Arrué.

—Fué trasladada al mismo ministerio una nota instruída con motivo de la Comisión pro Monumento á Zabala para que se constituya á aumentar los recursos que á de erigir la realización de dicha obra.

—Para que se resuelva lo que se considere más oportuno se elevó al ministerio respectivo, el expediente iniciado por el inspector departamental de Rocha para que se disponga la construcción de un edificio para asiento de la escuela rural de Buena Vista.

Licencias concedidas

Se concedió un mes de licencia sin goce de sueldo á la maestra de la escuela rural núm. 2 de Minas, señorita Magdalena Nano.

—Se concedió goce de sueldo en las licencias que obtuvieron las maestras señoritas Concepción González Alena C. Miranda y el joven Héctor Goicoechea.

—La señorita María Domenó, maestra de la escuela de segundo grado número 6 de Tacuarembó, obtuvo goce de sueldo en la licencia que le concedió la Comisión de I. Pública de dicho departamento.

—Se concedieron tres meses de licencia al inspector de escuelas de Rocha, señor Alfredo Samonati que acaba de regresar al país después de haber permanecido dos años en el extranjero en misión escolar.

Nombramientos

La señorita Feliciana Elena Cuadra fué designada para ejercer interinamente el cargo de ayudante en la escuela rural de "Paso de Canelón", en el departamento de Canelones.

—La señorita Esperanza Vázquez, fué nombrada para desempeñar el cargo de ayudante en la escuela rural de segundo grado de Minas.

Renuncias aceptadas

Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Juan A. Pedemonte Lanny del cargo de maestro interino de la escuela rural número 18 del departamento de Tacuarembó, y comunícose á la Comisión respectiva que no es posible aceptar su propuesta para ocupar dicha vacante.

—La señorita María Teresa Saporiti presentó renuncia, que le fué aceptada, del cargo que desempeña de maestra ayudante de la Escuela Rural número 33 de Paysandú, siendo nombrada en su reemplazo la señorita Josefina Chelli.

Caja Escolar

Los señores miembros de la Dirección asistieron también á la sesión que celebró el Consejo de dicha Caja en la que se despacharon todos los asuntos pendientes de resolución.

Damos á continuación un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Disponer que el día treinta del corriente se proceda al pago del presupuesto de jubilados y pensionistas correspondiente al mes actual.

—Conceder seis meses de licencia para residir en el extranjero al maestro jubilado Manuel Collazo y Villar.

—Elevar al Ministerio de Instrucción Pública á los efectos de la resolución dictada los expedientes de jubilación de las maestros Desiderio Corrales, Catalina Lanza, Ana A. de Money, Adela Chousa, Dolores B. de Palombo, María S. de Sandres, María Z. de Dabarcay y Elvira Correge.

—Remitir al Cuerpo Médico Escolar á los efectos del respectivo reconocimiento el expediente de jubilación de la ayudanta Tomasa Bozzo.

—Expedir cédula de jubilados, de acuerdo con las resoluciones del Poder Ejecutivo, á las maestras Manuela Ghiso de Rivero y Fructuosa S. de Cirimelo.

Ejército y armada

La salud de un jefe

Permanece aún enfermo el teniente coronel José J. Lapetra, secretario del Juzgado Militar de Instrucción de 2.o turno.

Militar en viaje

Parte para la ciudad del Salto en goce de licencia que le fué acordado por la superioridad, el capitán Jorge Ordeix, de la corporación de oficiales del Batallón 4.o de Infantería.

Para Europa

En uso de licencia partió ayer para Europa, el teniente 2.o Rafael Howard.

Permanecerá en el viejo mundo durante seis meses.

Camión para el Arsenal

La Comandancia de Marina ha hecho entrega del camión automóvil, adquirido en Francia, al Arsenal de Guerra.

La adquisición de este vehículo representa para el Estado una economía, en los gastos de acarreo de dicho Arsenal.

Propuesta de peluquería militar

El señor Antonio Calce se ha presentado proponiendo á la Junta de A. Militar, el establecimiento de una peluquería y barbería para los cuerpos de guarnición en la Capital.

Farmacéutico interino

Mientras dure la ausencia del farmacéutico del Hospital Militar, señor Francisco Serra, que ha obtenido licencia para residir en Europa, por seis meses ha sido designado el de igual clase Humberto F. Colistro.

Para residir en el Brasil

Se le concedió licencia para residir en el Brasil por seis meses al teniente 2.o don Alberto D. Angelo.

Fallecimiento de un veterano

Falleció en Santa Lucía el veterano de ejército Fernando Landaberry, soldado de la campaña del Paraguay.

CIENCIA Y MEDICINA

Todavía la vacuna antitífica

En favor del sistema polivalente

Los bacteriólogos franceses discuten actualmente con ardor de polemistas, la cuestión relativa al procedimiento que debe emplearse en la fabricación de la vacuna contra la fiebre tifoidea que hace tiempo se viene aplicando en gran escala en los ejércitos europeos como si se tratara de un remedio respecto del cual no puede haber dudas, cuando todavía los sabios no saben en definitiva á que atenerse acerca de las condiciones que debe reunir. Mientras unos sostienen que dicha vacuna tiene que ser monivalente, es decir, compuesta de microbios de una sola raza de la misma especie, los otros se inclinan á aceptar solamente como eficaz la polivalente, es decir, compuesta de microbios de razas diferentes. Para los partidarios de la primera, á cuya cabeza truena el doctor Chantemesse, la vacuna polivalente es peligrosa; para el doctor Vincent y sus secuaces la monovalente lejos de ser un remedio eficaz, constituye una amenaza para el enfermo.

Pero la divergencia que separa á los célebres bacteriólogos no se limita á la calidad de los microbios que deben emplearse en la vacuna, pues mientras el uno sostiene que ésta debe calentarse á más de cien grados, el otro cree que á esa temperatura el remedio resulta no ya inócuo, sinó perjudicial—de donde resulta que el desacuerdo entre Chantemesse y Vincent no es una cuestión de detalle, sino de fondo.

Del debate que alrededor de tan interesante tema sostuvieron hace poco en la Academia de Medicina los polivalentistas y monovalentistas dimos noticia recientemente, olvidando decir, entretanto, que la polémica no se ha llevado del seno de aquella docta corporación á las columnas de la prensa diaria, donde Vincent y Chantemesse ejercen en [illegible] diario su artículo en defensa de sus ideas.

He aquí con qué forma expone las suyas el primero de dichos profesores:

—La fiebre tifoidea es una enfermedad que en general no reincide. Apenas uno por ciento entre los que la han tenido, pueden contraerla otra vez. En consecuencia, los bacteriólogos se han preguntado si no sería posible conferir al hombre una inmunidad igual á la que dá la misma fiebre tifoidea. Pero, por qué medios?

Pasteur vacunaba contra el carbunclo inyectando el virus carbunculoso al principio atenuado y luego más activo. Inocular al hombre el microbio de la fiebre tifoidea sería asaz imprudente. Siendo así, no podría despojarse por completo el bacilo tífico de sus propiedades peligrosas, pero conservándole su aptitud inmunizante? Tal ha sido el objetivo de los sábios que abordaron el estudio de tan interesante problema: Ofeiffer y Kolle en Alemania, y A. E. Wright en Inglaterra. Fueron ellos los primeros que vacunaron á sus semejantes contra la fiebre tifoidea. La vacuna antitífoidica utilizada por aquellos sábios, es un virus muerto á baja temperatura, (55.o .60.o) pues una temperatura más elevada anula sus propiedades. Gracias á esa particularidad la vacuna que nos ocupa tiene la enorme ventaja de ser inofensiva. Las vacunas inglesas, alemanas y americanas empleadas en el extranjero ó importadas desde hace algún tiempo en Francia, han dado en todas partes resultados muy satisfactorios. Los vacunados han proporcionado dos á [illegible] veces menos casos de fiebre tifoidea que los no vacunados.

Es posible obtener efectos más favorables aún. Sin duda alguna. El mismo calor relativamente bajo de 53 á 56 grados, empleado para matar el microbio vacunador, presenta un inconveniente: atenúa algo la vacuna. Por otra parte, el lysol y el crisol que se le agrega, contribuyen también á ese resultado. Además son dolorosos.

Mediante numerosas experiencias yo he comprobado el valor inmunizante de las diversas vacunas propuestas. Esas experiencias me han llevado á adoptar un nuevo método de preparación, fundado en el empleo del éter como agente de esterilización. Ese antiséptico ofrece la doble ventaja de respetar integramente las propiedades de la vacuna y de volatilizarse fácilmente después que ha ejercido su acción en el bacilo. Así preparada la vacuna es rigurosamente estéril y posée todas las propiedades de los bacilos vivos, sin presentar ninguno de sus peligros. Para hacerla más activa todavía, se la fabrica con bacilos provenientes de los mismos países donde se practican las vacunas. Hoy en efecto "razas" de bacilos tíficos, como hay variedades ó especies de un mismo género botánico. Asociémoslos para hacer una mezcla: esta nueva vacuna esterilizada por el éter es polivalente, es decir, compuesta de razas seleccionadas. Se le ha privado de todo antiséptico y posée una eficacia incomparable.

Hasta ahora ha sido inoculada á más de 50.000 personas, y no solo en Francia, sino también en Bélgica, en España, Libia, Servia, Rumania, Turquía, etc., ha puesto en evidencia su perfecta inocuidad, garantiendo la protección notabilísima.

Por otra parte se han hecho á su respecto constataciones que tienen todo el valor de experiencias de laboratorio. Un médico joven, vacunado cuatro meses antes, que absorbió bacilos tíficos, permaneció completamente indemne.

He citado el año pasado otro caso muy curioso. Un estudiante de farmacia, al aspirar en un tubo de vidrio una cultura de bacilos de la fiebre tifoidea, absorbió una cantidad enorme de este último microbio: de 3 á tres millares de bacilos. Se le aplicó al día siguiente su primera inoculación protectora. Algunos días después ese joven venía á verme asustado: el diario "Exlsior" acababa de noticiar, en efecto, la muerte casi fulminante de un estudiante de Lille, infectado en condiciones idénticas. Mi vacunado había leído el artículo y estaba emocionadísimo. Se le animó, prosiguen las inoculaciones y tuve así la satisfacción de ver á aquel joven, libre de enfermedad, sinó de la muerte que le esperaba seguramente.

El laboratorio, presenta, en efecto, sus peligros. Todos los que estudian á los microbios patógenos están expuestos á contaminarse. Así se explica que desde aquella época otros cuatro estudiantes ó médicos contagiados en condiciones parecidas, se hayan salvado gracias á la vacuna polivalente.

La experiencia se ha repetido en escala más vasta aún. En la zona oriental de Marruecos en 1911, no se observó ningún caso entre los militares que se inyectaron mi vacuna: los no vacunados cuentan entretanto más de 64 casos por 1.000 con una mortalidad acentuada. Las vacunas operadas desde entonces, en millares de individuos en un país sensiblemente epidémico, han dado resultados verdaderamente notables.

En Aviñon, en 1912, estalló una epidemia formidable con tanta intensidad como no se ha observado quizás nunca en una ciudad importante: en ciertas calles, en todas las casas había enfermos. La población suministró en pocos días de 1.500 á 2.000 casos, con 64 muertos, lo que correspondía para París á 80.000 ó 100.000 casos y cerca de 4.000 defunciones.

[illegible] militares habían sido vacunados antes de la epidemia. Desde los comienzos de ésta, fueron vacunados otros 841. Hubo pues 1.366 vacunados.

Entre los no vacunados,—unos 687—hubo [illegible] casos de fiebre tifoidea (1 sobre 41) con [illegible] muertes (uno sobre 33).

Entre los vacunados no se produjo ni el más benigno caso de fiebre.

La fiebre tifoidea tarda en incubarse bastante tiempo: de dos á tres semanas. Por otra parte la vacuna antitífica necesita 21 días. De consiguiente, cuando se vacuna en plena epidemia, como en Aviñon, sucede frecuentemente, ó bien que las primeras inyecciones se aplican á personas ya enfermas en incubación la fiebre tifoidea es decir, que están ya infectados por el germen patógeno, ó bien que el contagio accidental se produce "durante el tiempo en que se aplica la vacuna", es decir, en el momento en que el sujeto no está aún inmunizado.

Qué sucede entonces? Presentan algún peligro las inyecciones en esas circunstancias? En ningún modo. Al contrario, hay muchas probabilidades de que el sujeto contagiado ó infectado en vías de inmunización escape, á pesar de todo, á la fiebre tifoidea. Si la adquiere, ésta será, en general, leve.

El fenómeno es interesante. La vacuna, que tiene propiedades preventivas poderosas, puede, como se vé, proteger aún á las personas que ya están infectadas. Hay en cierta manera, lucha de velocidad entre el gérmen infeccioso y la vacuna inmunizadora, lucha en la cual ésta llega muchas veces antes.

Utilizada en estas condiciones, en epidemias de una severidad extrema, la vacuna policalente ha dado resultados verdaderamente característicos, superiores á los que arroja la práctica de las otras tifovacunas. "Muchas epidemias de aldea han sido detenidas por medio de la inoculación, hecha en masa, de la vacuna polivalente".

Es pues, permitido, llegar á la conclusión de que poseemos con la vacuna antitifóidica, un medio de poderosa eficacia, capaz de ponernos á cubierto de una enfermedad que mata anualmente en Francia á cerca de 5.000 habitantes".

DE SANTA ROSA

Construcción de una carretera

Santa Rosa, Abril 30 de 1913.—Señor director de EL SIGLO.—Realizóse el domingo último en el local del Biógrafo de los señores Rómulo Roca y Cía., la asamblea, para que fué invitado este vecindario, por el jefe político don Tomás Berreta en nombre de la comisión de designada por la Junta del departamento, compuesta del antedicho funcionario y los señores Intendente Municipal don Rómulo F. Rossi, presidente de la Junta Ernesto Vidal Piñero y vocal de la misma Natalio López Rama, á quienes acompañaba, también, el jefe de la Inspección Regional, ingeniero F. Rodríguez Torres.

La delegación mencionada se trasladó á este pueblo á fin de tratar la mejor forma de llevar adelante el proyecto de carretera que partiendo de la plaza pública terminará en la estación del Ferrocarril Central.

Después de haber sido obsequiados los distinguidos visitantes con un almuerzo en la Sociedad Armonía, al que asistió un gran número de vecinos, se dirigieron al punto fijado para la celebración de la asamblea.

Explicado por el jefe político el objeto de la convocatoria; en una oportuna improvisación el Intendente Municipal expresó la utilidad que los vecindarios contribuyeran con su óbolo, para el mejor éxito ante la Superioridad, de las gestiones conducentes á la realización de tales iniciativas. Es de práctica, dijo, aunque no constituya una imposición, en algunos casos, que en esas obras aparezca así sea de manera relativa, el peculio individual. Todo no puede ni debe esperarse de la acción gubernativa—por muy bien intencionado que se encuentre, como le consta se halla en las actuales circunstancias.

En atención á éstas, se inició la suscripción popular que alcanzó ese momento á la suma de 1.500 pesos, cantidad que pasará de 2.000 pesos, indudablemente, si se tiene en cuenta que varios vecinos propietarios, á quienes beneficia directamente la mejora local indicada, no hicieron acto de presencia, los más de ellos por causas ajenas á su voluntad.

La Comisión Auxiliar encargada para proseguir la recolección de fondos, ha dado principio á su cometido.

Saluda al señor director.—Corresponsal.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Con informe de la Dirección General de Avaluaciones, se eleva á la H. Junta para su resolución, una proposición de avenimiento que presenta don Luciano Gómez en los obrados relacionados con la suspensión de una obra con frente al Bulevar España.

2. A la Dirección de Obras Municipales, para su inteligencia y efectos oportunos, la resolución de la H. Junta, que declara calle oficial una faja de terreno á inmediaciones del Parque Urbano y entre las calles Cebollatí y Tacuorí.

3. A consideración de la H. Junta, los obrados á solicitud de la sucesión de doña María L. Larraburu de Vachín, sobre adjudicación en compra, de una fracción de terreno municipal, procedente de la supresión de un antiguo camino entre las calles Defensa, Requena, Aramburú, é Isla Gorriti.

4. Con calidad de urgente, á informe de la Dirección de Obras Municipales, una nota de la Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, relativa á la extracción de arena, balastro, etc., de un terreno ubicado en Punta Carreta.

5. Domingo Puglia, pidiendo nueva tasación de una parcela de terreno con construcciones que la regularización de la calle Mercedes absorbe á una finca de su propiedad. Elévese á la H. Junta.

6. Antonio Armagno, cuenta por provisión de fuegos artificiales. Liquide la Dirección de Contaduría.

7. Notas comunicando al señor Alberto Gómez Ruano y al jefe técnico de Parques y Jardines, la resolución de la H. Junta, que destina la casa de la ex quinto de Sierra, anexada al Prado, para sede del Museo Municipal.

8. Con la tasación practicada se eleva á consideración de la H. Junta, el expediente promovido por don Luis Tortorelli, solicitando adquirir en compra una fracción de terreno municipal con frente al camino Cibils.

9. Carlos M. Pose, ofreciendo en venta una fracción de terreno ubicado en la proximidad del Paso del Molino, con destino á Corralón de Limpieza Pública. Pasa á informe de la Comisión Auxiliar de dicha localidad.

10. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones, que se sirva justipreciar un terreno que ha sido ofrecido en venta por don José Victureira.

11. A informe de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, un escrito del señor Francisco L. Casaravilla, en gestión pendiente sobre construcción de cerco y vereda en el frente de un terreno del camino Gil.

12. A la H. Junta, antecedentes que eleva la Dirección de Contaduría, con relación al rubro "Para toda clase de obras y servicios", que figura en la planilla de la de Obras Municipales.

13. Salvo, Campomar y C.a, solicitan reconsideración de lo resuelto por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, en actuación relativa á las cañerías de desagüe de sus fábricas. Informe la Dirección de Salubridad.

14. A informe del señor Presidente de las Usinas Eléctricas, una nota de la Comisión Nacional de Educación Física, solicitando en préstamo 24 columnas Mannesman.

15. Con las diligencias practicadas vuelve á la Dirección de Salubridad la actuación referente á la ejecución de obras de salubrificación en el edificio de la calle 25 de Agosto, entre Juan Carlos Gómez y Treinta y Tres.

16. Resolución, de acuerdo con lo aconsejado por el Asesor letrado, en actuaciones relacionadas con el arrendamiento de un local para teatro y bar en el Parque Urbano.

17. Con informe y presupuesto correspondiente, se eleva á resolución de la Junta, el petitorio de varios vecinos de la calle Nuevo Paraíso, sobre instalación del servicio de alumbrado público.

18. Se mandan instalar dos faroles para el alumbrado público de la calle Juan Ramón Gómez, entre las de Berro y Batlle.

19. Con las diligencias practicadas vuelve al conocimiento de la H. Junta, las actuaciones referentes al arreglo concertado con la Empresa de Aguas Corrientes, respecto al suministro de agua suficiente para el lavado de los pavimentos de asfalto.

20. Juan Batista, por permiso para rifar un automóvil. A la Oficina Central de Parques y Jardines.

21. Propietarios de fincas y terrenos con frente á la calle Uruguay, entre República y Municipio, solicitan se proceda á adoquinar dicha calle. Informe la Dirección de Obras Municipales.

22. Vecinos de la calle Maldonado, desde su arranque en Avenida Brasil y Particular y calles Prim, San Martín, entre Avenida Brasil y Maldonado, solicitan pavimentación y alumbrado eléctrico. Informe la Dirección de O. Municipales.

23. Juzgado de Paz de la 18.a sección, comunica dos actos de legitimación por subsiguiente matrimonio. A la sección Registro Civil, á sus efectos.

24. El mismo Juzgado remite varios legajos de recaudos correspondientes á inscripciones del Registro de Estado Civil. Pasan á los efectos que correspondan, al jefe de la sección respectiva.

25. Dirección de Obras Municipales eleva el anteproyecto de ley sobre pavimentación de caminos, cuya confección le estaba encomendada. Elévese á la H. Junta.

26. Juan A. Massolo formula exposición en los obrados á su solicitud, sobre fraccionamiento de un terreno ubicado en las calles Gadea y República. Elévese á la H. Junta; donde se encuentran los antecedentes.

27. Por ampliación de informe, vuelven á la División de Limpieza Pública, los antecedentes de la gestión promovida por don J. B. Mascarenhas, reclamando indemnización por desperfectos en un automóvil.

28. José Lorenzo, cuenta por acarreo de pedregullo al camino de Maldonado. Liquide la Dirección de Contaduría.

29. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, un pedido de útiles y materiales que formula el jefe técnico de esa dependencia.

30. Se dispone la instalación de 19 faroles del alumbrado público, en las calles Charrúa, Zabala, San Miguel y Lorea, de la jurisdicción del Pantanoso.

31. Resolución en la gestión promovida por doña M. S. de Acosta y Lara, pidiendo rebaja de cuota por impuestos municipales.

32. Comisión Auxiliar del Pantanoso reitera su pedido sobre establecimiento de una báscula en la calle Agraciada y camino al Cerro. Informe la Oficina Central de Rodados.

33. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales, con antecedentes agregados, su nota pidiendo se le autorice para continuar los trabajos de relevamiento y mensura de varias Avenidas.

34. A informe de la División de Limpieza Pública, pasa una nota de la "Sociedad Protectora de los Animales", pidiendo la adopción de diversas medidas que se relacionan con los cometidos á su cargo.

35. A consideración de la Junta, con informe de la Dirección de Obras Municipales, el expediente iniciado por el señor Adolfo Mondino, proponiendo efectuar un ensayo de pavimentación asfáltica.

36. Eufemio Colocci, cuenta por provisión de 239 metros de cordón granítico. Liquide la Dirección de Contaduría.

37. Vuelve por ampliación de informe, al jefe técnico de Parques y Jardines, la actuación relacionada con el arreglo de las avenidas del Parque Urbano, que conducen al Museo de Bellas Artes y enjardinado de una plazuela.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE RAMON GONZALEZ

POR MUERTE DE PEDRO ROBADO

Dice el Fiscal: De estos antecedentes resulta comprobado que en la noche del 25 de Noviembre de 1911, en el despacho de bebidas de Juan Parma, 14.a sección de la capital, el procesado Ramón González infirió á Pedro Robado dos heridas con un cuchillo, una penetrante en la cavidad abdominal, interesando el colon, de pronóstico mortal (informe médico de f. 4) y la segunda leve, en el antebrazo izquierdo. Robado fué remitido al Hospital Maciel donde sufrió varias intervenciones quirúrgicas, y conducido á su domicilio falleció el 18 de Febrero, del año siguiente.

El procesado, continúa el Fiscal, declaró que estando bastante ebrios él y Robado, éste lo provocó y lo tomó del pescuezo, por lo que se vió en la necesidad de sacar cuchillo y herirlo. El testigo presencial Esteban Reggiardo, depone que Robado después de un pequeño cambio de palabras sin importancia, tocó al procesado, quien, al darse vuelta aquel, lo hirió con el cuchillo. Otro testigo Juan Banchero que Robado provocaba á alguno de los que estaban presentes. Un tercero José J. Botasini que las provocaciones de Robado eran también con González, que los dos salieron prendidos hasta la puerta y al separarse, Robado recibió la herida. Un cuarto y último testigo, Francisco Milhas, que solo vió cuando González atropellaba y hería á Robado.

De todo lo expuesto, consigna el Ministerio Público, resulta que el procesado es autor de homicidio, cometido bajo impulso de simples provocaciones, y pide la pena de siete años de penitenciaría.

La defensa alega que no está probado que las heridas recibidas por Robado, fueran fatales. Según el primer informe médico, éste estaba herido de muerte, á los diez y siete días se hallaba en período de curación. Según el mismo facultativo y á los dos meses y días se producía el fallecimiento. Muere á consecuencia de la herida? El médico no ha llegado á afirmarlo. No existe en autos tampoco la declaración del facultativo operador, ni del que siguiera el proceso de la herida, y lo que es más, no existe la autopsia, para constatar la lesión que causó la muerte. Los informes de autos son del médico forense, que no prestó asistencia al herido y que solo lo vió dos veces en el período de enfermedad, que fué de casi tres meses.

Todo esto, prosigue el doctor Aguirre que tiene la defensa, es mas que una informalidad, es una herejía jurídica. Como circunstancia concomitante, invoca la ebriedad del encausado, en el momento del hecho y como anterior sus buenos antecedentes. También añade la provocación en calidad de mera atenuante.

Abierta la causa á prueba, pide la defensa que se libre oficio á la Dirección del Hospital Maciel, para que el médico de la Sala de Presos, en un informe sobre si Robado, en el tiempo que estuvo en asistencia cometió algún desarreglo, y el médico consigna, en respuesta al oficio, que durante la noche, el enfermo anduvo caminando por la sala, lo que ocasionó la desunión de la herida y la salida de la masa intestinal. Esto fué lo que trajo "las consecuencias futuras".

Hay contradicción en los informes médicos de autos? Heridas mortales, consigna el primero, que el haber caminado el enfermo produjo las consecuencias futuras, expresa el segundo. En rigor no la hay, los dos informes, igualmente incompletos, van á una misma conclusión. En el primero no se establece por qué las heridas son necesariamente mortales y en el segundo no se dice si la imprudencia del herido al caminar, hizo imposible la cura ó solo apresuró su fin.

El Juez no está obligado á pasar por ninguno de esos informes, y si los demás antecedentes del proceso no han llevado á su ánimo la certeza, sobre la causa de la muerte, tendrá indudablemente que recurrir al precepto, de que en la duda, el pronunciamiento debe ser á favor del acusado.

El Jurado en uso de su amplia facultad, va más allá de los informes médicos, al declarar en la segunda proposición del veredicto, que, aunque las heridas pusieron en peligro la vida de Robado, la muerte se debió á su propia imprudencia.

VEREDICTO

Jue está probado.

Primero: Que en la noche del veinticinco de Noviembre de mil novecientos once, en el despacho de bebidas de Juan Parma, situado en la calle Agraciada esquina Olivos, de esta ciudad, entre el acusado Ramón González y la víctima Pedro Robado, hallándose ebrios los dos, se produjo un incidente, porque habiendo invitado Robado á los presente á beber, y como González se negara, aquel lo agarró por el cuello, tomándose á brazo partido.

Segundo: Que una vez separados, González sacó un cuchillo y le infirió dos heridas, una leve en el brazo y otra grave en el abdómen, que interesó el intestino, sin perforarlo, y tuvo en peligro la vida del sujeto, motivando varias operaciones y produciendo una fístula, de la que falleció el diez y ocho de Febrero de mil novecientos doce, fístula que se produjo porque el enfermo, después de operado, anduvo caminando durante la noche, por la sala del Hospital.

Juicio público

Ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público hoy á las dos de la tarde la causa seguida á Horacio Pérez por muerte de José Vargas (a) Pepe el Porteño.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Alfredo F. Garcao, Esteban Pepe, Nicolás Ravia y Víctor Vázquez Barriere.

Suplentes—Juan Echeverrito (hijo), doctor Wenceslao Regules (hijo), Mateo Brivio y Pedro B. Pin.

TRENES EXPRESOS

Excursiones á Minas y Florida

El jueves, á las 7.15 a. m., partirá de Central un tren de excursión con destino á Minas, el cual regresará de esta ciudad el mismo día á las 5.30 p. m. El mismo día jueves habrá un expreso á Florida, con salida de Central á las 7.50 a. m., y regreso de Florida á las 4.30 p. m. Para ambos trenes se expenderán pasajes á los precios reducidos de costumbre.

Dados los atractivos con que cuentan las expresadas ciudades, creemos que los expresos de la referencia llevarán un crecido número de turistas.

Mercado Agricola

Reglamentación de su funcionamiento

En una de las primeras sesiones que celebre la Junta quedará resuelto definitivamente el punto relativo á la reglamentación del funcionamiento del Mercado Agrícola y sus anexos.

Se ha nombrado una Comisión Especial par el estudio de esta cuestión, de vital interés para la realización de las operaciones de venta de hortalizas, frutas, legumbres, etc., al por mayor, la que estuvo ayer en el Mercado Agrícola solicitando informes y estudiando la forma en que se aplicará la nueva reglamentación, á fin de hacer fácil el funcionamiento del Mercado y sin lesionar los intereses de los comerciantes y del propio Municipio.

Trenes de excursión

Los que correrán en Mayo

La Empresa del Ferrocarril Central ha confeccionado ya la lista de los trenes de excursión que correrán en Mayo próximo, figurando entre ellos uno de lujo que irá hasta la Colonia con motivo de la inauguración de la sala de juego del Real de San Carlos.

Hé aquí esa nómina que interesa conocer al público:

Jueves 1—De Central á Minas. Regresa el mismo día.

Jueves 1—De Central á Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 4—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 4—De Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Domingo 11—De Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 11—De Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Concurso-feria de la Liga de Ganaderos de Illescas

Domingo 18—De Central á Mansavillagra y Nico Pérez. Regresa el mismo día.

Grandes fiestas en la Villa de Las Piedras—Aniversario de la batalla de Las Piedras—Rehabilitación del antiguo é histórico templo—Fiestas de San Isidro—Procesión cívica al monumento de Artigas—Batalla de flores, etc.

Domingo 18—De Central á Piedras (tres expresos, uno de mañana y dos de tarde). Regresan el mismo día.

Lunes 19—De Central á Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa el 20.

Martes 20—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el mismo día.

Martes 20—De Central á Río Negro, Tacuarembó y Rivera. Regresa el viernes 30.

FIESTAS MAYAS EN BUENOS AIRES

Dos excursiones internacionales de la provincia de Río Grande do Sul á Montevideo, y con combinación marítima á Buenos Aires.

Miércoles 21—De Rivera y Tacuarembó á Central, con pasajeros de Río Grande y estaciones al sud de la provincia. Regresa el jueves 29.

Jueves 22—De Rivera á Central (directo). Este tren sólo traerá pasajeros de Porto Alegre y estaciones al norte de la provincia de Río Grande. Regresa el jueves 29.

Primera peregrinación de los Vascos á la Virgen del Verdum (dpto. de Minas)

Jueves 22—De Central á Verdum. Regresa el mismo día.

Jueves 22—De Central á Durazno (1.a solamente). Regresa el mismo día.

Viernes 23—De Central á Paysandú, Salto y Fray Bentos. Regresa el 30.

Sábado 24—De Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el 26.

Sábado 24—De Central á Pando y Minas. Regresa el 26.

Fiestas de Corpus Christi en Montevideo con solemne procesión; el domingo 25 de Mayo—Fiestas Mayas en Buenos Aires.

Sábado 24—De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Central. Regresa el 29.

Sábado 24—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el 26.

Sábado 24—De Minas á Central. Regresa el 26.

Domingo 25—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 25—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

POLICIA

LIBERTAD DEL DETENIDO GALUP

Recobró su libertad anteayer el prevenido Manuel P. Galup, preso poco después de cometido el robo de la capa de hierro de la oficina de la Dirección de Obras Municipales.

LA EXTRADICCION DE UN CRIMINAL

Ha llegado de la capital vecina el oficial inspector de la Policía de Investigaciones de La Plata, señor Lacuesta.

A fin de poder iniciar la extradicción vino el referido empleado con la documentación probatoria del homicidio cometido por Manuel Fernández San Pedro en "La Larga", establecimiento de campo que posee en la República Argentina el general Roca, en la persona del peón Angel Trajeiro.

El autor de ese homicidio, Manuel Fernández San Pedro, que logró fugar después de cometido el delito, fué recientemente aprehendido en ésta por el comisario Apotheloz.

EPILOGO DE UN ACCIDENTE—MUERTE DE UN MENOR

Falleció ayer en el Hospital de Niños, el menor Francisco Negri, de 7 años de edad, que el día 26 del corriente fué arrollado en la vía pública por el auto "Prueba T A", guiado por el chauffeur Francisco García.

El referido menor había sufrido graves lesiones en la cabeza y en el cuerpo, las cuales han determinado su muerte.

De su cadáver se ha hecho cargo su familia, domiciliada en la calle Soriano 926.

VARIAS EN UNA

Día de escasas novedades policiales fué el de ayer.

Unos pocos detenidos por causas más ó menos importantes, tuvieron alojamiento en la Cárcel Central. Cuéntanse entre ellos Benito Arocena, que sustrajo un trozo de caño de plomo en una hojalatería, en la jurisdicción de la 18. sección.

Lo acompañan: Domingo Brandi, por infracción; Florencio A. Yugué, Carmen Peña é Isabel Reyes, por escándalo, Adolfo Olivera, por la misma causa que los anteriores, con el agregado de ebriedad; y Donato Cabrera, que mató sus ocios ayer, aplicando una paliza de regulares proporciones á su consorte Francisca Nuñez, de la que resultó con contusiones que curó el doctor Viacaba.

El hecho ocurrió en La Teja, 19. sección policial.

MARITIMAS

El cañonero «18 de Julio»

En cumplimiento de una ordenanza de la Contaduría de Marina salió ayer con destino al Este el cañonero «18 de Julio».

Lleva provisiones para varios días. Parece que este viaje se relaciona con una denuncia formulada ante la autoridad marítima por los patrones de los vapores pescadores «1.o de Vigo» y «2.o de Vigo», de que buques pescadores argentinos pescan en aguas jurisdiccionales con redes de arrastre.

Herido á bordo

Ocupado en la descarga de cajones de munición á bordo del vapor alemán «Nerdeneys», el estivador Jacinto Gamela se fracturó la mano derecha.

Fué desembarcado y conducido al Hospital Maciel.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José López, 25 años, jornalero, oriental, con María Andrade, 19 años, argentina.

Pedro Rivera, 42 años, empleado, oriental, con Jacinta Rodríguez Méndez, 28 años, oriental.

Manuel García, 24 años, jornalero, español, con María Dieguez, 24 años, española.

Angel Mazzucemi, 23 años, industrial, argentino, con Inés Pozzoli, 19 años, oriental.

Antonio Sassi, 24 años, herrero, argentino, con María Manfredi, 22 años, oriental.

Francisco Barral, 21 años, pintor, español, con Francisca Nicodemo, 18 años, italiana.

Pablo Greeche 29 años, constructor, italiano, con Rosalía María Francisca Capocasale, 23 años, oriental.

Lorenzo Mello, 25 años, empleado, español, con Soledad Abelenda, 23 años, española.

Santos Farías, 26 años, jornalero, oriental, con Ercilia Leites, 25 años, oriental.

Pablo Fernández Castillo, 25 años, guardia civil, oriental, con Marta Serpa, 20 años, oriental.

Angel Irisarri, 27 años, empleado, oriental, con María Ardanaz 26 años, oriental.

Federico Feltmann, 30 años, comercio, alemán, con Malsy Prevotat, 25 años, francesa.

Justo Modesto Laplace, 38 años, comercio, oriental, con Catalina Mandorla, 24 años, oriental.

Juan Ramírez, 28 años, jornalero, oriental, con Cipriana Santos, 17 años, oriental.

Juan Silva, 19 años, jornalero, oriental, con Luisa Rodríguez, 21 años, oriental.

† **BENIGNA SANTURIO**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Abril de 1913

Sus sobrinos Barros, Menditegoy y demás deudos y las familias de Butler y de Sánchez invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 30 á las 4 p. m. Cementerio Central. Unica invitación.

Sinforiano Rodríguez, 24 años, jornalero, oriental, con María Vezzoso, 19 años, oriental.

Pascual Ferme, 20 años, albañil, italiano, con María Magdalena Biangino, 20 años, oriental.

Juan Bicain, 25 años, comercio, francés, con Dominga Herriest, 29 años, francesa.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Adriano Matheu Aguiar, paraguayo, 61 años, casado, Curiales 1528.

Delfina Amante Laini, oriental, 9 meses, Pampas 106.

Vicente Lorenzo, oriental, 14 meses, Santurio 12.

Víctor Osando, italiano, 78 años, viudo, H. Maciel.

Juan Gandolfo, oriental, 28 años, casado, Cuareim 1065.

Atanasio González, oriental, 25 años, soltero, H. Militar.

Juan Carlos Roja, oriental, 2 meses, Hocquart 173.

Pedro Juan Jambero, oriental, 2 días, Asilo D. Larrañaga.

Un feto, Guaná 16.

Juana Ramos de Ramayo, oriental, 66 años, viuda, H. Maciel.

Un feto, H. Maciel.

Un feto, H. Maciel.

Florencia María Alvariza, oriental, 18 años, soltera, Paysandú 87.

María Telechea de Doreamo, francesa, 74 años, viuda, Alvear 5.

Varias noticias

BANCO POPULAR DEL URUGUAY—En el remate realizado el domingo último por cuenta de esta institución, por el martillero señor Mendoza Garibay, de los conocidos terrenos en Colón, pertenecientes á la sucesión de don Francisco Basso, con frente á las calles Niña y Gioia, se obtuvieron los siguientes precios:

Sobre la calle Niña, desde $ 1.50 á 2.50 el m. cdo.

Sobre la calle Gioia, desde $ 2.20 á 3.45 el m. cdo.

Estas ventas se han efectuado entre numerosa concurrencia, importando en total, $ 23.797.74.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo: N. Durán, Nicolás Carduccio, C. Falcioni, José Novo Cerro, J. G. Saunders, José Hagos, J. L. Scandroglio, Quinto Narancio, A. Susena, Alejandro Fasvioli, Andrés Latapie, Leopoldo Toxi.

Nuevas construcciones: Juan Carpintero, Teófilo Cabrera, Daniel Gianuzzi, Marcelo Parrillo, Antonio Perrone, Celeste Pomi, Fernando Pollio, Juan Vendito, Cipriano Combebias, José Fierro.

A la Intendencia Municipal: Domingo Puglia, María L. de Vachín, Luis Tortorelli, Luciano Gómez.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Abril 29 de 1913.

Deuda Consolidada, en Londres, 72.25.
Empréstito Conversión, en París, 97.25.

1a RUEDA

Banco de Crédito

[illegible]

Banco Popular

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie C

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie F

[illegible]

2a RUEDA

Empréstito de Conversión

[illegible]

Banco Popular

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie F

[illegible]

Las Bolsas

[illegible]

Banco Comercial

[illegible]

Deuda Consolidada

[illegible]

Títulos Hipotecarios — Serie B

[illegible]

Después de hora

El mercado de títulos abrió ayer animado y con tono sostenido en general. Pero al comenzar la 2a hora oficial, decayó la animación y los precios aflojaron.

Después de hora, habían vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 135.00 y no compradores sino pagando 135.50. Para fin de Mayo, se pagaba 134.30 y se vendía á 136.50.

Para Consolidada, al contado, el precio quedó á 72.30 entre comprador y vendedor. Para fin de Mayo se pagaba 72.30 y los vendedores pedían 72.40, [illegible].

Los Títulos Hipotecarios quedaron estacionarios y con poca demanda á los precios de pizarra.

Hoy se efectuará la liquidación oficial de valores correspondiente al mes de Abril que termina y desde ya puede asegurarse que se llevará á término sin ningún tropiezo.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DÍA 28		DÍA 29	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
		mañana.	[illegible]	mañana.	—
		fin mes.	[illegible]	fin mes.	—
		fin Mayo	[illegible]	fin Mayo	[illegible]
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
		mañana.	[illegible]	mañana.	[illegible]
		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios		fin Mayo	—	fin Mayo	—
		fin mes.	—	fin mes.	—
		mañana.	—	mañana.	—
		mañana.	—	mañana.	—
		fin Mayo	—	fin Mayo	—
		contado.	—	contado.	[illegible]
		mañana.	—	fin mes.	—
		mañana.	—	mañana.	—
		contado.	[illegible]	contado.	—
		mañana.	—	mañana.	—
		mañana.	—	mañana.	—
		contado.	—	contado.	—
		fin mes.	[illegible]	fin mes.	—
		mañana.	—	mañana.	—
		fin Mayo	—	fin mes.	—
		contado.	[illegible]	contado.	—
		mañana.	—	mañana.	—
		fin Mayo	[illegible]	fin Mayo	[illegible]
		contado.	—	contado.	—
		mañana.	[illegible]	mañana.	[illegible]
		fin mes.	—	fin mes.	—
		fin Mayo	—	fin Mayo	[illegible]
A. B. Popular		mañana.	—	mañana.	—
		fin mes.	[illegible]	fin mes.	—
		fin Mayo	[illegible]	fin Mayo	[illegible]
C.A. del B.Hip.		fin mes.	—	fin mes.	—
		fin Mayo	—	fin Mayo	—
Deuda Amortizable		mañana.	—	mañana.	—
		fin Mayo	—	fin Mayo	—
Deuda Interior.		fin Mayo	—	fin Mayo	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	contado.	[illegible]
Soc. de Ct. [illegible]		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.		mañana.	112—	mañana.	112—
		fin Mayo	—	fin Mayo	—
» Comerci.		fin mes.	—	contado.	140—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 29—Cédulas Argentinas, 99.20.

Idem idem, fin de Mayo, 99.70.
Cédulas Nacionales L, 100.70.
Crédito Argentino (1905), 24.
Pavimentación Semestral, 25.50.
Obligaciones del Banco de la Provincia, 82.50.
Bonos Hipotecarios Banco de la Provincia, 92.
Muelle Catalinas, 12.90.
Idem idem, fin de Mayo, 14.65.
Tierras de Guatrache, 20.24.
La Ibero Platense, ordinarias, 113.
Banco Galicia y Buenos Aires, 122.50.
Certificados Banco Galicia (40 o/o pagado), 37.
Idem idem (20 o/o pagado), 37.
Banco Español, 195.50.
Banco del Comercio, 22.
Banco Popular Argentino, 24.50.
Banco Francés, 150.
Banco de Italia, 130.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	49 1/8 á 5/32
» Francia	5.05 1/2 á 3/4
» Alemania	4.10 3/4
» Bélgica	5.09 3/4
» Italia	5.10
» España	5.42
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Más ó menos en las mismas condiciones del día anterior, se presentó ayer el mercado de cambios sobre Europa. La oferta de papel comercial, sigue siendo, pues, abundante. Sin embargo, la tendencia de los tipos es más bien sostenida, dentro del mismo nivel.

El movimiento de negocios fué de poca consideración: solamente se colocaron con los bancos algunos lotes de cambio particular, á los precios que indicamos y que, como antes decimos, quedan invariables.

En papel bancario, á la vista, también se efectuaron algunos negocios.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza se ha mantenido dentro de la misma situación, con ambiente algo más favorable, pero sin que se haya producido, por el momento, firmeza sensible en los tipos.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

[illegible]

Por mayores cantidades

[illegible]

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos:

[illegible]

Saladeros, frigoríficos y mataderos

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

	Hoy	Anterior
AMBERES, 29 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Setiembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Diciembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Marzo id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado sostenida de vendedor aproximadamente [illegible]		
ROUBAIX, 29 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Setiembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Diciembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado sostenida		
HAVRE, 29 — Lana merina del Río de la Plata, [illegible], para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Octubre id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado sostenida		

Mercado de cereales

[illegible]

Maíz—Mercado con tendencia floja, [illegible]

Lino—Mercado quieto y tendencia floja. [illegible]

Avena—Se vende corrientemente entre $ 2.65 y 2.91, según clase.

Cebada—Mercado estable y precio sin alteración.

Del mercado argentino da cuenta el siguiente telegrama:

Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta, $ [illegible]. Trigo para pan $ [illegible]. En Bahía Blanca, $ [illegible].

Maíz, $ 5.30.
Lino, $ 11.30.
Avena, $ 5.05.

Los precios de ajuste son: Trigo para Mayo, $ 9.25. Junio, $ 9.25. Julio, $ 9.30.

Maíz para Mayo $ 5.35. Julio, $ 5.30. Agosto $ 5.35.

Lino para Abril, $ 11.25. Mayo $ 11.40. Junio, $ 11.45. Agosto, $ 11.55. Setiembre, $ 11.70.

Avena para Mayo $ 6.10. Julio $ 6.15.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los siguientes precios:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 29—Mercado de trigo compradores y vendedores en desacuerdo.		
LIVERPOOL, 29—Trigo colorado americano, entrega Mayo, precio por 45.3592 ks en chelines	79 3/4	79 5/8
Id. id. Julio id. id.	76 1/8	77
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines.	7.19	79 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Ab. Myo. por 100 kilos en francos	21 3/4	21 5/8
Trigo N. 2 del Norte Manitoba, Abril/Mayo id. id.	21 1/2	21 1/4
HAMBURGO, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Abril Mayo por 1000 kilos en marcos	174	174
BERLIN, 29—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	212 1/2	213
Id. id. para Julio id. id.	214 1/4	216 1/4
NUEVA YORK, 29—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en centes oro americano	100 3/8	100 5/8
Tendencia del mercado noticias favorables de la cosecha del sudoeste.		
CHICAGO, 29 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en centes oro americano	92 1/2	92 5/8
Id. id. Julio id. id.	92 1/8	92 5/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 29 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en centes oro americano	93 1/2	94
Id. id. Julio id. id.	94 7/8	94 3/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 29—Mercado de maíz más ofertas.		
Maíz del Besarabia entrega Abril Mayo (precio por quarter de 223.162 ks. en chelines)	25 9	25 9
LIVERPOOL, 29 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks. en chelines	—	51 3/4
Id. id. entrega Julio id. id.	—	
Id. id. disponible id. id.	52 1/2	52 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Abril Mayo por 100 kilos en francos	14 1/8	14 1/8
HAMBURGO, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Abril Mayo Julio por 1000 kilos en marcos	114	114
CHICAGO, 29—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en centes oro americano	56 3/4	56 1/4
Id. id. Julio id. id.	56	56 3/4
Tendencia del mercado menos exportaciones.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—La situación de los negocios no se ha modificado. Se opera en pequeña escala y á precios que no se han modificado.

Cueros vacunos secos—Mercado completamente encalmado, tanto para negocios en depósito, como para ventas en barraca para exportación. Las noticias que se reciben de Europa, dicen que solo hay algún interés por cueros de pelo, pero á precios más bajos que los que pretenden los tenedores de nuestra plaza.

Cueros vacunos salados—Mercado estacionario. [illegible]

Cueros de potro—Mercado corriente. [illegible]

Cerda—[illegible]

Pluma—[illegible]

La producción universal de lino

[illegible]

La India, Norte América y Rusia acusan un aumento de regular consideración, con relación á los totales conseguidos en el período de 1910.

Registro de arrendamientos

Fracción de terreno de quinta en las inmediaciones de Rocha, 18 hectáreas [illegible] m., 78 dec., 3 años, 150 $ anuales.

Campo en la 4.a sección del departamento de Artigas, [illegible] hectáreas, [illegible] m., 4 años, 1 $ con [illegible] milésimos por hectárea, al año, situado en el departamento de Artigas.

Fracción de terreno con finca y mejoras en la manzana 166, de la ciudad del Salto, 3 años, 39 $ mensuales.

Fracción de campo de pastoreo en la 8.a sección del departamento del Salto, de [illegible] hectáreas, [illegible] m., 5 años, 1 $ por hectárea al año.

Terreno en el ejido de Paysandú compuesto de 2 lotes, el primero de 18 hectáreas, [illegible] m. y el segundo de [illegible] m., plazo 4 años, [illegible] $ con [illegible] cts. anuales.

Fracción de terreno en el Rincón del Cerro, 30 hectáreas, [illegible] m., 7 años, [illegible] $ mensuales.

Fracción de terreno en el pueblo Libertad, departamento de San José, 1 hectárea, [illegible] metros, 5 años, 20 $ mensuales.

Dinero sobre Hipoteca

1a SECCION

$ 1.000 al 8 o/o anual.
3.000 al 8 o/o anual.
300 (acumulador).
600 al 9 o/o anual.
1.200 (ampliación).
2.000 á $ 0.74 o/o mensual.
500 á 0.85 o/o mensual.

2a SECCION

$ 615 (sin interés).
60.000 al 7 1/2 o/o anual
1.500 al 9 o/o anual.
1.200 al 7 o/o anual.
1.500 al 10 o/o anual.
400 al 10 o/o anual.
500 al 9 o/o anual.
1.400 al 8 o/o anual.
1.200 al 8 o/o anual.
500 al 9 o/o anual.
1.200 al 9 o/o anual.
200 al 10 o/o anual.

Valor de la propiedad

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 29	Total
Cerro		
Rodolfo Vallino		
Piñeyrúa Hnos.		[illegible]
Comp. S. é Indus.		
P. Ferrés y C.a	[illegible]	[illegible]
Tabarez y Ca.	[illegible]	[illegible]
P. Denis y C.a	[illegible]	[illegible]
Méndez Rodríguez		[illegible]
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	1.756	[illegible]
En igual fecha 1912		172.514
La Frigorífica Uruguaya	[illegible]	[illegible]
Id Montevideo	475	[illegible]
Total	1.277	[illegible]

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Día:
30 Byron, inglés, de Nueva York.
30 Amor, italiano, de Génova.
30 Sophia Hohenberg, austriaco, de Trieste.
30 * Blücher, alemán, de Hamburgo.
29 * Bücher, alemán, de Hamburgo.
30 Loewenburg, alemán, de Bremen.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

Día:
1 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
3 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
3 Victoria, inglés, para Liverpool.
3 Re Vittorio, italiano, para Génova.
3 Infanta Isabel de Borbón, para Barcelona.
5 Nikokris, alemán, para Callao.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Avisos nuevos

ESCUELA DE VETERINARIA

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

[illegible]

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Abril 24 de 1913.—Convócase á licitación pública para la ejecución de las obras de construcción de las cañerías [illegible] [illegible] del Mercado Central, de acuerdo con los pliegos [illegible] que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á [illegible] p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sobre correspondiente el día [illegible] de Mayo [illegible] p. m.—La Dirección. 2715myi

SECCION PROVEEDURÍA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de [illegible] ocho trajes de invierno para porteros de la Municipalidad, compuestos de saco, chaleco, pantalón y gorra de paño azul [illegible] capotes y gorra [illegible] de paño gris [illegible] diez capotes [illegible] Las propuestas [illegible] serán abiertas [illegible] 2715myi

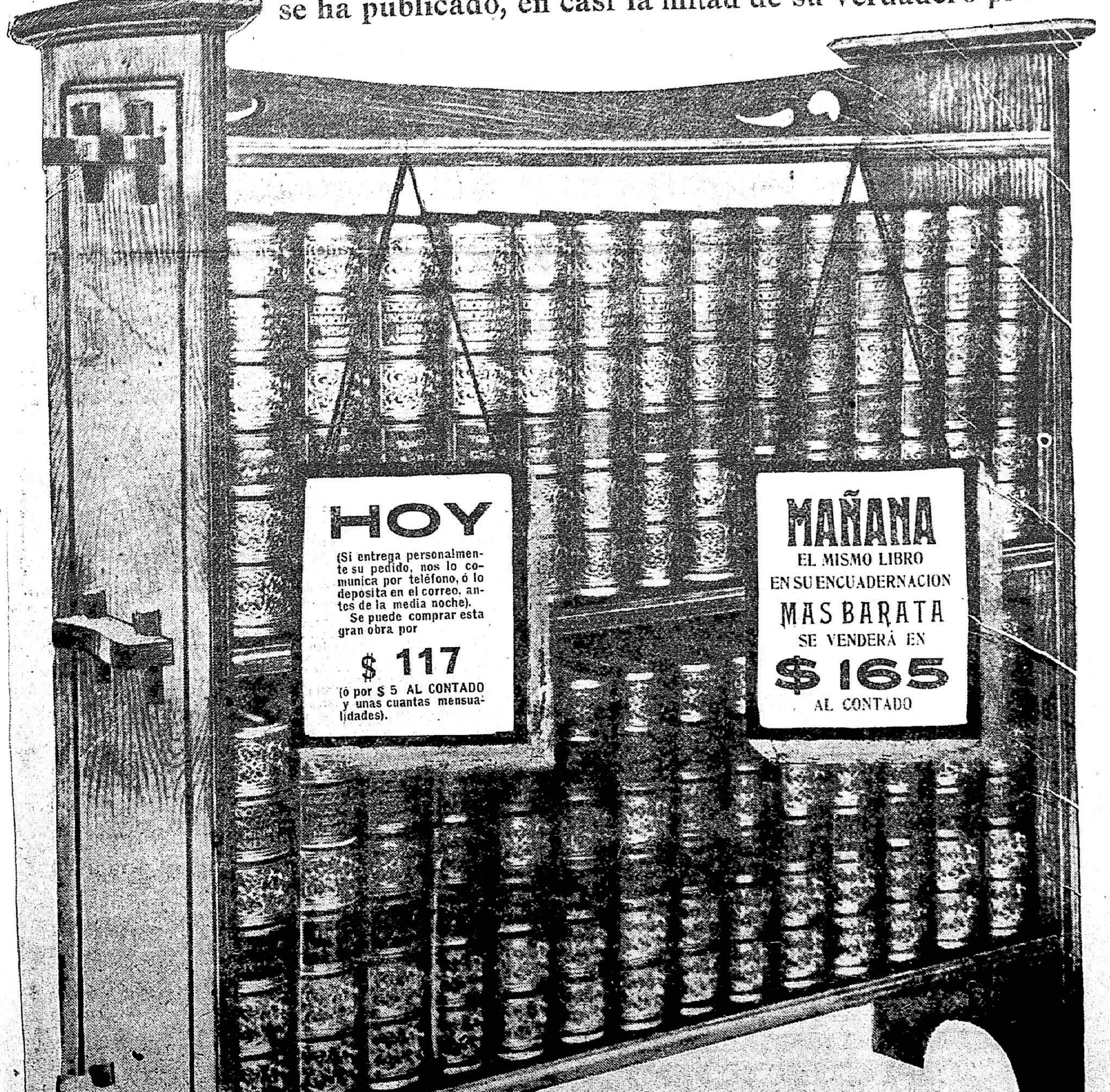
HOY ES EL ULTIMO DIA ABRIL 30 1913

Hoy termina, irrevocablemente, la ganga más extraordinaria que hasta la fecha, se ha ofrecido en librería, en este ó en cualquier otro país del mundo.

Jamás podrá adquirirse la nueva edición completa del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, por $ 5 al contado y unas cuantas mensualidades, ó por $ 117 al contado.

A partir de mañana, el precio del mismo libro, en la encuadernación más barata, será de $ 165 al contado; y aún este precio se aumentará pasado algún tiempo.

Si Vd. no nos trae personalmente su pedido antes de cerrar nuestra exposición HOY, ó no lo deposita en el correo antes de la media noche de HOY, habrá perdido la oportunidad de adquirir la obra más extensa y completa que se ha publicado, en casi la mitad de su verdadero precio.



HEMOS procurado que todos los uruguayos tuvieran pleno conocimiento de la verdadera importancia de nuestra sensacional oferta, y de lo útil que sería, para toda clase de personas, aprovecharla.

Deseando proporcionar las mayores facilidades á los lectores, hemos decidido reservar una colección del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, para cada uno de los pedidos que durante HOY, 30 de Abril, se nos haga por teléfono.

El número á que puede usted dirigirse es 2270, La Uruguaya. Estas colecciones serán enviadas tan pronto llegue á nuestro poder uno de los formularios publicados por esta Sociedad Internacional, llenado con arreglo á las condiciones insertas en él, y firmado por el comunicante, confirmando el pedido.

Al hacer este ofrecimiento nos proponemos dar al lector un medio de asegurarse contra posibles extravíos, ó del olvido involuntario de unos cuantos minutos, que hoy sería perjudicial.

OCIOSO nos parece repetir en éste, nuestro último aviso, nada que se refiera al incomparable valor intrínseco de la nueva y única edición completa del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón, ó á las favorables circunstancias que nos han permitido ofrecerlo en las ventajosas condiciones que hoy terminan.

Dada nuestra intensa propaganda, seguramente, conocerá el lector más detalles sobre nuestra oferta de los que podríamos proporcionarle en un anuncio.

Nos limitaremos, por tanto, á llamar su atención sobre el hecho de que pasadas unas cuantas horas habrá desaparecido para siempre la oportunidad de llevar á su propia casa una biblioteca completa, por una cantidad insignificante.

Y VAMOS á terminar este anuncio, y, con él, nuestra propaganda, recomendando por última vez al lector que piense unos minutos en la gran utilidad que ha de prestarle un libro que abarca todos los conocimientos humanos, y que ese mismo libro dentro de pocas horas costará, en su encuadernación más barata, $ 165 al contado. Mientras que AHORA puede adquirirse en el bajo precio y condiciones en extremo favorables, indicadas en el modelo de pedido adjunto.

Este modelo de pedido no es válido pasado HOY

SOCIÉDAD INTERNACIONAL
412—25 DE MAYO—412
MONTEVIDEO
CASILLA DE CORREO, 454

(Fecha)______________ 1913

Incluyo $ 5. Sírvanse enviarme los 28 tomos del **Diccionario Enciclopédico Hispano Americano**, encuadernados en ______________
(Sírvase decir la clase de encuadernación).

Convengo en completar mi compra como sigue:

S. 57
Encuadernación en tela, 19 mensualidades de $ 6.50.
Estilo Roxburghe, 22 mensualidades de $ 7.
Tres cuartos de tafilete, 22 mensualidades de $ 8.50.
Tafilete completo, 23 mensualidades de $ 11.

Satisfaré el primero de estos pagos á los treinta días de recibido el "Enciclopédico" y los restantes en las fechas correspondientes de cada mes.

El «Enciclopédico» será remitido, porte pago, á cualquier dirección en la ciudad de Montevideo, ó puesto en la estación del ferrocarril.

Firmado ______________ *(Sírvase escribir claro)* Profesión ú ocupación ______________

Dirección ______________

Pueden Vds. pedir referencias

Esos nombres no han de servir como fiadores en modo alguno, sino sólo para darnos informes respecto á la seriedad del comprador en cumplir sus compromisos comerciales.

á ______________
de ______________
y á ______________
de ______________

N. B.—Recomendamos á nuestros suscriptores la adquisición del "Enciclopédico" encuadernado en cuero, porque este material, dando mayor resistencia á los volúmenes, hace que éstos soporten muy bien el deterioro del uso constante a que se verá sometido nuestro libro.

La encuadernación en 3/4 de tafilete, con amplio lomo de cuero hermosamente ornamentado en oro, y grandes cantoneras, también de cuero, es, en nuestra opinión, la más recomendable para aquellos que no estén dispuestos a gastar en la de tafilete completo.

PAGOS AL CONTADO. Todo suscriptor que así lo desee, puede obtener aún mayor economía pagando al contado. La siguiente tabla muestra los precios al contado de sólo los libros. Para el estante de roble añádanse $ 12 y para el giratorio, de caoba, $ 41.

	TELA	ROXBURGHE	3/4 TAFILETE	TAFILETE COMPLETO
Precios especiales durante la oferta limitada	$ 117	$ 143	$ 172	$ 232

SI SE DESEA ADQUIRIR UNO DE LOS ESTANTES, FÍRMESE LO SIGUIENTE

Los estantes se venden al costo, y sólo para mayor comodidad de los compradores del «Enciclopédico» y por tanto, habrán de ser pagados al contado.

Sírvanse enviarme también el estante por el cual incluyo el precio indicado { vertical, de roble, de $ 12 / giratorio, de caoba, de $ 41 } (Táchese una de estas dos líneas)

Firmado ______________

Nuestra oficina Central y la exposición permanecerán abiertas hasta las diez de la noche de hoy. Deben procurar visitar la una o la otra todas las personas á quienes ofrezca alguna duda el valor incomparable del «Enciclopédico», todos los que deseen tener la seguridad de adquirirlo en las ventajosas condiciones que hoy definitivamente terminan. Lo esperamos á Vd. HOY en

25 de Mayo, 412, ó 18 de Julio, 129

Los residentes de la campaña tienen la misma oportunidad que los de Montevideo porque todo pedido que se deposite en el correo en cualquier parte de la República, antes de la media noche de HOY, día 30, tendrá derecho á participar del precio reducido. Pero los que se manden y hasta los que nos traigan personalmente en la mañana del 1.o de Mayo, ó después tendrán que pagar $ 48 más por la encuadernación más barata.

VAPORES

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

Exposición Avícola en Nueva York

Algunos datos interesantes

La crónica de un diario norteamericano que en el género de la última exposición avícola de Nueva York, lo siguiente: —5497 ejemplares.

Se exhibieron al público nada menos que 5497 ejemplares de todas las categorías de aves, siendo 4367 el total de aves, es decir gallinas, gansos, patos, pavos, etc., mientras fueron representadas por 1130 ejemplares las distintas categorías de palomas. El resto se componía de conejos etc.

Wyandotte blanco—

Esta categoría llevaba el primer lugar con 140 ejemplares, siendo realmente maravillosa la exposición de esta clase. Un criador el señor A. F. Fed. de Pensilvania, ganó nada menos que 4 de los 5 primeros premios que se ofrecían. Tuvo la buena suerte de poder conseguir un reclamo de su primer ejemplar que fué declarado campeón de todas las categorías de la raza Wyandotte blanco. Según manifestaciones de los numerosos peones que se exhibieron presentes en el ejemplar perfecto en todo sentido, habiendo obtenido los 100 puntos que se asignan como máximum.

Plymouth Rock barrado—

La raza Campeón Americana, aunque mantuvo el segundo puesto con sus 181 ejemplares, parece que va perdiendo el prestigio de que anteriormente gozaba. Como ave de utilidad general es indudablemente una de las primeras, pero en los últimos concursos de ponedoras ha debido ceder el puesto á las Wyandotte blancas que gozan aquí ahora de una fama excepcional como ave de condiciones generales satisfactorias. Además, el Plymouth Rock es aún toda de 4.000 creación al tipo... y si no fuera más que por esta razón muchos de sus antiguos favorecedores lo abandonarían en favor de las razas más fáciles de criar para el tipo exposición.

Hubo llenados realmente maravillosos y grandes variedades en algunos de los ejemplares exhibidos. Sin embargo se vieron, en tiempos pasados ejemplares tan buenos y satisfactorios en la exposición de Palermo expuestos por el afamado criador don Diego H. Soto.

Orpington blanco—

Este tipo formó una sección interesante de aves perfectamente blancos. No recuerdo haber visto jamás semejante colección de aves de plumaje tan blanco.

Había expuestos 144 ejemplares de esta raza y el campeón, propiedad del reconocido criador señor W. A. Owen fué vendido por 1.000 pesos oro, mientras que por el segundo que pertenecía al señor Thompson, exportador á la Argentina, se rehusó una oferta de 1500 pesos.

Rhode Island Red—

Esta clase fué dividida en dos secciones. Para cresta simple y cresta rosa. En la primer categoría se exhibieron 134 ejemplares. Ese veterano de los criadores, señor de Graff no figuraba entre los exhibidores este año, debido á diferencias que ha tenido con la asociación, pero fué fácil reconocer que las aves de su propiedad estaban entre los primeros ganadores. Qué repentina ha sido la adquisición de fama de esta raza hasta hace algunos años completamente desconocida, y figurando ahora entre las de más renombre, y según las observaciones hechas con toda probabilidad de levantarse aún más. Es una de las razas de más fácil aclimatación y á la vez tan robusta.

[illegible] de arquetas... de piedra, paredes de tierra... [illegible] Para defender... [illegible]

Máximo de temperatura... [illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FLOJEDAD EN LOS PRECIOS

Los negocios de ayer se iniciaron... se presentaron fríos y con poca interés de parte de los compradores, apesar de que la entrada se componía en su mayoría de ganados bien preparados.

Este malestar del mercado... sea influído á la fuerte entrada de los días anteriores... la plaza algunos saladeros.

Los ganados especiales... pequeña baja, pues... zaron á 91 milésimos y los demás entre 87 y 88 milésimos.

Los ganados inferiores se ubicaron con más facilidad que el día anterior adquiridos la mayoría de los lotes por los saladeristas llevando los precios entre 79 y 82 milésimos.

Las vacas debido á ser muy reducidas fueron muy solicitadas por el Abasto, habiendo llegado hasta 84 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1192
Frigorífico Uruguayo	661
Frigorífico Montevideo	576
Saladero Ferrés	141
Saladero Tabarez	[illegible]
Saladero Denis	[illegible]
Interior	503
Servicio particular	2
Retirados	532
Total	5310

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De M. Bonino—100 novillos Durham y Hereford con peso de 570 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Paysandú—De J. Tabachi—231 novillos cruzas con peso de 476 kilos á sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De San José—De J. Ferrari—37 novillos Durham y Hereford con peso de 547 kilos á 895 diez milésimos kilo. $ 48.95.

De San José—De Osorio Mascarenhas—200 novillos Hereford con peso de 544 kilos á 885 diez milésimos, $ 48.14.

De Río Negro—De L. Yuceta—38 novillos Hereford con peso de 543 kilos á 91 milésimos kilo, $ 49.41.

De Florida—De P. Pouchet—70 novillos Durham y Hereford con peso de 575 kilos á 895 diez milésimos kilo, $ 51.46.

De Minas—De Riet Correa—179 novillos Durham y Hereford con peso de 492 kilos á 88 milésimos kilo, $ 43.29.

De Rocha—De Alfredo Rodriguez—127 novillos Durham y Hereford con peso de 512 kilos á 87 milésimos kilo, $ 44.54.

De Florida—De I. Telechea—120 novillos cruzas con peso de 502 kilos á 88 milésimos kilo, $ 44.17.

De Florida—De F. Barcibar—82 novillos Durham con peso de 625 kilos á 91 milésimos kilo, $ 56.87.

De San José—De P. López—9 vacas Durham con peso de 593 kilos á 9 centésimos kilo, $ 53.37 y 15 vacas con peso de 529 kilos á 84 milésimos kilo. $ 44.43 y 24 novillos con peso de 554 kilos á 88 milésimos kilo, $ 48.75.

De San José—De B. Senés—37 novillos Durham y Hereford con peso de 534 kilos á 88 milésimos kilo. $ 46.99.

De Florida—De A. Cabes—143 novillos Durham y Hereford con peso de 485 kilos á 87 milésimos kilo, $ 42.19 y 4 bueyes con peso de 775 kilos á 91 milésimos kilo, $ 70.52.

De Flores—De B. Lerena—106 novillos Hereford con peso de 590 kilos á 88 milésimos kilo, $ 51.92.

De Tacuarembó—De Salvador Echeverry—16 vacas Hereford con peso de 423 kilos á 84 milésimos kilo, $ 35.63.

Para hoy la entrada es de 171 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

En la Estación Queguay

4.o REMATE-FERIA

Los señores Majó y O'Neill Arocena efectuarán su 4.o Remate-feria el 4 de Mayo próximo en la Estación Queguay (F. C. M.). Venderán 2500 vacunos y 3500 lanares, entrando un lote de novillos especiales y gordos.

Se han inscripto para ese remate-feria ganados de los establecimientos de los señores Aguilera, Campbell, Rodriguez Niell, Ristraña, Babaso, Giménez, Sosa, Geirés, Suárez, Santa María, Loraine, Citrado, Mazza, Núñez, Ribeiro, Vásquez, Marcioretre, Carballo, Salvatierra, Irisarri, Portugal, Gómez y otros.

CULTIVOS FORZADOS

REPAROS Y DEFENSAS

Los cultivos al aire libre con el fin de obtener frutos extemporáneos cuando no se trata de explotaciones en gran escala, que merecen la pena de aplicar el termosifon en alguna de sus múltiples formas ó los "chassis" de grandes dimensiones, como hemos explicado en números anteriores al ocuparnos en describir la producción de espárragos y tomates en época anormal, se usan reparos flojos y defensas movibles para poner las plantas á cubierto de los vientos fríos y de las heladas, aplicando, según los casos, el estiércol en plena fermentación para entibiar el aire y crear un ambiente en el cual se acelere la vegetación y se anticipe mucho la producción de las plantas.

Los vientos muy fuertes y persistentes dañan á los árboles frutales deformando las copas, quebrando las ramitas débiles y arrancando hojas y flores; provocan la desecación del vuelo por evaporación á través de los vegetales mismos cuyas hojas se secan, obligándoles á chupar con las raíces más humedad que la debida, y establecido el desequilibrio, las hojas se desorganizan y enrojecen como si las llamas de un incendio las hubieran tostado.

Para evitar estos daños en regiones europeas y norteamericanas se usan los se-

Venta de ganado en Tablada

DIA 29

4758 RESES VENDIDAS

192 bueyes
4153 novillos
367 vacas
46 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 70.52
Precio máximo de novillos: $ 53.50
Precio máximo de vacas: $ 37.50
Precio máximo de terneros: $ 18.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Salto: 54 novillos, 9 vacas remitidos por E. Trindade y vendidos á ps. 57.59 n., 39.29 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Salto: 31 novillos, 9 vacas remitidos por A. D. Tridade y vendidos á ps. 41.71 n., 36.99 v., carne mestiza, para interior.

De Minas: 4 bueyes, 41 novillos remitidos por T. Piriz y del Pino y vendidos á ps. 76.52 b., 43.96 n., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 98 novillos remitidos por D. Correa y vendidos á ps. 43.62 y 37.91 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 19 bueyes, 143 novillos remitidos por A. Cavenel y vendidos á ps. 57.37 b., 42.27 n., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 160 novillos remitidos por P. Gonzalez y vendidos á ps. 34.88 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 114 novillos remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 37.62 carne mestiza, para abasto.

Carbeña, Arguirre y Guichón—

De Durazno: 174 novillos remitidos por Inocente Tamayra y vendidos á ps. 33 carne mestiza, para saladero.

De Flores: 144 novillos remitidos por B. Lerena y vendidos á ps. 51.92 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 5 bueyes remitidos por N. Cal y vendidos á ps. 41.46 carne mestiza, para interior.

De Durazno: 84 novillos, 2 vacas remitidos por N. Cal y vendidos á ps. 41.46 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 terneros remitidos por S. Taboada y vendidos á ps. 14 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 13 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para interior.

De Florida: 242 novillos remitidos por P. Puchet hijo y vendidos á ps. 41.40 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 12 bueyes remitidos por B. Lerena y vendidos á ps. 54.86 carne mestiza, para saladero.

Ponce De León y Dutra—

De Rivera: 229 novillos remitidos por V. Reses y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para interior.

De Minas: 45 novillos remitidos por N. Latorre y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para interior.

De Florida: 40 novillos remitidos por P. Parreira y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 38 novillos remitidos por I. Colorado y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 7 bueyes, 24 novillos, 24 vacas remitidos por P. C. Lopez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 10 bueyes, 162 novillos remitidos por C. Sapriza y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Colonia: 40 novillos remitidos por Z. Cabrera y vendidos á ps. 41 carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 90 novillos remitidos por A. Genova y vendidos á ps. 51.75 carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 53 novillos, 6 vacas remitidos por A. Olivera y vendidos á ps. 44.60 n., 00.83 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 16 bueyes, 21 novillos remitidos por J. B. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 37 novillos remitidos por Juan Ferrari y vendidos á ps. 00895 k., carne mestiza, para saladero.

De San José: 200 novillos remitidos por M. C. de Mascarenhas y vendidos á $ 00885 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 849 lanares remitidos por Silveyra y Carbe y vendidos para la Frigorífica Uruguaya.

De Treinta y Tres: 72 vacas remitidos por M. Godiño y vendidos á ps. 008 k., carne mestiza, para abasto é interior.

Arrosa, Booking y Doll—

De Treinta y Tres: 8 bueyes, 19 novillos, remitidos por J. N. Gastellú y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 12 bueyes, 69 vacas, 1 ternero remitidos por Juan C. Ferreyra y vendidos á ps. 4050 b., slp. v., y t., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 1 vaca remitida por J. Ferrari y vendida slp. carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 123 novillos remitidos por S. Vera y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Colonia: 92 novillos remitidos por A. Martinez y vendidos á ps. 33 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 120 novillos remitidos por T. Telechea y vendidos á ps. 44.17 carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 20 novillos remitidos por F. Ismaldi y vendidos á $ 00.86 k., carne mestiza, para interior.

De San José: 37 novillos remitidos por B. Senes hijo y vendidos á ps. 00.88 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes 2 novillos, 25 vacas remitidos por F. Rios y vendidos á ps. 00.77 k. b. n. y v., carne mestiza, para interior.

De Canelones: 80 novillos, 5 vacas remitidos por A. Raffo y vendidos á ps. 008 k. n., 00.77 k. v, carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 120 novillos remitidos por Amespil y Echevarría y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 22 bueyes, 18 novillos remitidos por H. Perez y vendidos á ps. 00.75 k. b., 00.81 k. n., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 12 bueyes, 82 novillos, 4 vacas, 8 terneros remitidos por F. Bayrayter y vendidos á ps. 008 y 0085 k. b., 0091 k. n., 0079 k. v., 010 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 5 bueyes, 158 novillos remitidos por Santos L. Urioste y vendidos á ps. 003 k. b. y n., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 100 novillos remitidos por M. Reboledo y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 102 novillos remitidos por V. Benitez y vendidos á ps. 43 y 008 k. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 127 novillos remitidos por A. Rodriguez Sosa y vendidos á ps. 0087 k. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 4 novillos, 1 vaca remitidos por P. Díaz Vidal y vendidos á ps. 0085 k. b. y n., 31.25 b., carne mestiza, para abasto.

De San José: 57 novillos, 13 vacas remitidos por Salvador Sosa y vendidos á ps. 008 0073 y 0083 k. n., 008 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Lizarazu y Ca—

De Treinta y Tres: 7 bueyes, 15 vacas remitidos por P. Caillaba y vendidos á ps. 52 b., 0081 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 38 novillos remitidos por L. Zeeta y C.a y vendidos á ps. 49.45 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 31 vacas remitidas por B. Capote y vendidas á ps 00.77 y 0079 k., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 10 bueyes remitidos por Belocul y Fuentes y vendidos á ps. 00.72 k., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 2 vacas remitidos por F. F. Laurnaga y vendidos á ps. 38 b., 30 b., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 13 bueyes, 71 novillos, 20 vacas, 17 terneros remitidos por J. Mariscurena y vendidos á ps. 00.83 k. b., $ 37.50 n., 00.67 y 00.79 k. v., 010 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 1 buey remitido por J. Cabrera y vendidos á ps. 34 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 45 novillos remitidos por M. Larrosa y vendidos á ps. 32.50 carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 23 bueyes, 48 novillos, 16 vacas, 14 terneros remitidos por A. Echeñique y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Salto: 40 novillos remitidos por E. Piccardo y vendidos á ps. 45 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 179 novillos remitidos por B. Correa y vendidos á ps. 00.88 k. carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De San José: 100 novillos remitidos por M. Bonori Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 10 bueyes, 46 novillos remitidos por T. Albeza y vendidos á ps. 00825 k b., 0087 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 40 novillos remitidos por D. Fernandez y vendidos á ps. 00.86 k. carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 40 novillos, 33 vacas remitidos por A. Ricco y vendidos á ps. 00.75 k. n, slp. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 97 novillos remitidos por J. Raffo y vendidos á ps. 00845 k. carne mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Canelones y Colonia: 1230 lanares remitidos para el Frigorífico Montevideo y Frigorífica Uruguaya.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 38, 31, 40.50, 52, 70.52.
Novillos: á $ 32.50, 37.50, 41.71, 43.96, 37.62, 49.45, 41.46, 37.91.
Vacas: á $ 31.25, 30.99.
Terneros: á $ 18.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 57.37, 54.86.
Novillos: á $ 43, 33, 29, 40, 37.50, 45.62, 44.17, 47, 46.50, 49.80, 42.27, 41.40, 34.88.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 30, 30.20.

El remate-feria de Melo

Clausura de las ventas

MELO, Abril 29—Clausuróse la feria con un total de ventas de cincuenta y dos mil pesos.

Se retiraron algunos lotes sin vender.

El 1.o de Junio se efectuará una gran feria en Fraile Muerto, en la casa Argenzio.—Corresponsal especial.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Días 28

Por Estación Central—33 bolsas lana, 1273 atados y 49 fardos lanares, 289 cueros vacunos secos, 1 id salados, 16 cueros potros, 3 atados y 7 cueros varios, 4 atados varios, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 1238 bolsas trigo, 814 maíz, 301 de lino, 250 avena, 17 de Guinea, 50 papas, 76 fardos paja, 750 de alfalfa, 160 afrechillo. Por Estación Bella Vista, 210 bolsas trigo, 996 de lino. Por Vía Fluvial: 394 bolsas trigo, 319 lino, 593 de papas.

TRIGO

Por Estación Central—Horacio E. Castellanos 54, á R. E. Butler 61, á J. Etcheverry 115, á V. Pereyra 92, á Juanicó y Cía. 100, á E. Storace 228, á F. B. Helguera 51, á J. G. Mallarini 90, á J. M. Luciez 465, á Táranco y Cía. 38. Por Estación Pella Vista, á la Comisión especial de semillas 210 bolsas. Por Vía Fluvial: á la orden 394.

MAIZ

Por Estación Central: á V. Pereyra 23 á J. Etcheverry 27, á F. P. Arrosa 56, á Taranco 204, á José G. Mallarini 424.

á A. B. y Dall 307, á S. G. Aguerrebere 161, á José G. Mallarini 33, á J. M. Suárez 34, á E. A. Bunge y J. Born 962, á la orden 319.

LANA

De Melo á Viuda é hijos de J. J. Aguerre 10 bolsas, á F. P. Arrosa 2, á B. Tellechea Lessa y Cía. 11; á E. Armas 3, á Helguera y Goicoechea 7.

OTROS PRODUCTOS

á Viuda de Aguerre 129 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 2 cueros becerros, á Taranco y 350 cueros vacunos secos, 25 cueros vacunos salados, 35 cueros potros, á H. Bonilla 14 fardos lanares, 40 cueros vacunos secos, 21 cueros potros, 1 atados becerros, 10 bolsas cerda, 158 atados lanares, 52 cueros vacunos salados, 1 cuero potro, 2 atados becerros; á Grela y Goñi 35 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 3 cueros becerros, 1 atados becerros, 1 bolsas cerda, á T. Armas y Cía. 26 fardos lanares, 113 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 atados becerros.

REMATES

José B. Gomensoro

A plazo

De dos fracciones de terreno

Con frente á la Avenida Buschental, la que conduce al Prado, hay dos esquinas, venta en los mismos.

EL JUEVES 1.o de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su dueño, la fracción núm. 20, con 37 metros de frente Norte á la importante Avenida Buschentazl, que es la calle obligada para ir al Prado: 18m.12 en el Este á calle pública 37m.38 en Sur y 12m.78. Area 571m.75 incluso el terreno que se toma de calle.

La fracción número 21, tiene 31 m. de frente á la misma Avenida, 34 m. 78 en el Sur y 12 m. 78 en el Este y al Oeste calle Pública. Area 340m.68 incluído el terreno de la calle. Linda por el Sur y por el Este con terrenos de los señores Charle

Títulos buenos. El plano en mi escritorio, Piedras 318.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o.o del precio.

Forma de pago una mitad al contado y la otra á un año de plazo, sin interés.

1939. Mayo 1.o.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 gran piano orquestal eléctrico para café ó restaurant, 1 caja de hierro de 2 puertas, 1 coupé para 2 personas, para médico, 1 mesa de billar, juegos nuevos de vestíbulos, buenos cuadros al oleo y grabados, aves finas y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 2 de Mayo á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura. Cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorio, cortinados, alfombras, sillas, cuadros, espejos, loza, cristalería, artefactos eléctricos, mueblecitos de fantasía y gran variedad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2069-M.1.o.

José B. Gomensoro

LA CASITA

Calle Isla de Flores mún. 891, entre Andes y Convención, á propósito para garage. Venta en la misma.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, esta casita con 2 piezas, despensa, cocina y letrina, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 4 m. 2.95 de frente por 15 de fondo.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 por ciento.

Está desocupada, así que el comprador puede disponer de ella enseguida.

2070-M.4.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Un buen piano perpendicular Schiedmayer de gran formato — Un Armonium Schiedmayer de 15 registros, alfombrados, espejo veneciano, amueblados para sala, terracotas, columnas, un violín, muebles de escritorio, cómoda-escritorio, amueblados de nogal para dormitorio, cuadros, un rico amueblado para comedor, 1 gran aparador de 3 cuerpos, cristalería, porcelanas, adornos, guarda-ropas de nogal, baño aporcelanado, lavatorio aguas corrientes, plantas finas jardineras, percha de vestíbulo, sillones, armarios, despensa, cocinas de hierro, batería de cocina, juguetes, cuadros oleográficos, mesas y demás objetos **pertenecientes al doctor A. Romeu, en su casa, calle Cerrito número 382 n|n,. (2.o piso, entre Solís y Zabala).**

EL LUNES 5 de Mayo á la 1 1|2 p. m., empezará la venta de todo el mobiliario perteneciente á dicho señor por ausentarse para Europa.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente de 8 á 12.

En exhibición el día del remate, desde las 9 a. m.

2098 My 5.

José B. Gomensoro

Del Teatro Politeama Colón

De una casa de altos contigua, primer lote y separadamente una casa baja sita en la vereda del frente.

Sita en la ciudad de Mercedes

VENTA EN DOS LOTES

El remate tendrá lugar en Montevideo en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carmelo Mondillo contra Gerardo Zito, ejecución de hipoteca" - Rosa Arrieta de Richardson con Gerardo Zito, ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 21 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: En dos lotes sucesivos y en el siguiente orden de venta. 1.o Un terreno, situado en la planta urbana de la ciudad de Mercedes, donde está construído el teatro denominado Politeama Colón con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas sillones de orquesta y demás mejoras existentes; así como el edificio ó casa de altos contigua á dicho teatro sin reserva ni limitación alguna, cuyo predio se compone de 21 metros, 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros, 950 milímetros al Este, á la calle Sarandí formando así esquina lindando al Sur y Oeste con fincas de la sucesión de Guillermo Richardson. 2.o Un terreno con todo lo en él edificado ó mejora que contiene, compuesto dicho inmueble de 21 metros, 250 milímetros al Sur, calle San José, por 40 metros al Este sobre la calle Sarandí formando esquina como el anterior, confinando al Norte con la sucesión de don Antonio Zanatta y al Oeste con el nombrado señor Richardson. — Se previene: A que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o.o en garantía; B Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913.—Eduardo Díaz Faip, actuario.

2033 My. 21.

Lindolfo H. Gimenez

Por orden de la "Caja Obrera"

Rematará el 4 de Mayo de 1913

A LAS 4 DE LA TARDE

En 60 mensualidades sin interés — 5 espléndidos y bien situados solares 5— En el Camino Millán y calles oficiales.

Paraje de gran porvenir, rodeado de hermosas quintas, todo edificado, con doble líneas de eléctricos y próximos al Prado: gran paseo de moda.

Especuladores de terrenos

Aprovechad esta oportunidad, que no todos los días se presentan negocios buenos como éste.

Exijo en garantía de la compra una mensualidad.

No faltar, pues, el domingo á las 4 p. m.

Títulos garantidos á disposición de los interesados en la Caja Obrera Treinta y Tres núm. 1433.

Por planos é informes en la misma, ó á mi escritorio: Misiones 1385 de 1 á 3 p. m.

2032 My. 4.

Horacio Jimenez de Aréchaga

JUDICIAL Y SIN BASE

ESPLENDIDA CASA

10 m. 737 de frente por 42.95

Area: 461.15 metros

CALLE CONVENCION 1123

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

EL MIERCOLES 14 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á rematar esta buena casa con: sala, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, cocina, letrina, despensa, 2 cuartos de servicio, algibe, aguas corrientes, gas, gran sótano, y hermoso jardín al fondo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Horacio Acosta y Lara y Augusto Guerra Romero contra las sucesiones de Angel Rosso y Manuela Escalada de Rosso. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día "catorce" del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Horacio Jiménez de Aréchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contenga, situado en la manzana número veinticuatro de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle Convención núm. doscientos noventa y tres, — por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con Santiago Soury y C.a, por el Sud con don José Sansevé y por el Norte con Brayer. Se previene: Primero.—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimieno Civil.—Segundo.—Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913. — Patricio A. Pereira, actuario.

En exhibición todos los días.

Nota. — Por más datos, en mi escritorio: Sarandí núm. 510. 2032 My 14

M. García de Zúñiga

JUDICIAL.—Al mejor postor.—El miércoles 14 de Mayo á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio.—De una chacra sita en Toledo, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas, 66 centiáreas; y de dos fracciones de terreno sitos en el Rincón del Cerro, compuesta una de 1 hectárea, 5790 metros, 65 decímetros y la otra de 2 hectáreas, 2005 metros, 79 decímetros.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Benigna Baldivia de Curbelo, se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situada en Toledo de este Departamnto, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas y 16 centiáreas, lindando por el Norte, con doña Tomasa de Armas, en una línea recta de 992 metros; por el Sur, otra línea recta divisoria con la sucesión de Castro ó Acciuna, de igual longitud que la del Norte; por el Este mide 203 metros y linda con don Juan Ithurbide, y por el Oeste tiene 203 metros, también y linda con don Virginio Moreira. 2.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, señalada en el plano respectivo con la letra D., compuesta de una hectárea, 5790 metros, 65 decímetros cuadrados, lindando por el Sur, con el camino de las Tres Esquinas; por el Norte, con José María Cabrera; por el Este, con María Curbelo, y por el Oeste, con Feliciano Curbelo. 3.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, compuesta de 2 hects. 2005 metros, 79 decímetros cuadrados, teniendo 221 metros, 364 milímetros de frente al Norte sobre camino vecinal; por 99 metros, 41 centímetros del fondo al Sur, lindando con doña María León de Sosa; por el Este, linda con la sucesión de Vicente Bellardone, y por el Oeste con doña Carmen León de Roca.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata núm. 1204 esquina Cuareim.

2053 Myo. 14

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía.

2.o REMATE LIQUIDACION

EN LA BIFURCACION DE LAS AVENIDAS 18 DE JULIO Y ALDEA

CON EL GRAN BOULEVARD DE PROPIOS!!

EN SU ENSANCHE A 30 METROS

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde

¡¡100 SOBERBIOS SOLARES 100!!

¡A $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20 por mes!!

Y 3 CASITAS

Con $ 50 y $ 150 al contado y los saldos á $ 15 y $ 25 por mes

¡Terrenos centrales, algunos con empedrados, veredas y cercos pagos, con tranvía eléctrico al frente: todos sobre calles y boulevares de amanzanamiento oficial, arboledas en sus frentes.

¡Deben visitarse para apreciar en lo que vale su espléndida ubicación y poder constatar el porvenir que les está reservado!

¡¡¡Vayan todos, que oportunidades como ésta no se presentan todos los días!!! Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Garantía: una mensualidad, al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones 1364.

1983.M.4.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN

De la Sucesión Marquesi y Corona

¡EN LA PLAYA RAMIREZ!

¡2 Magníficos solares!

Al lado del Parque-Hotel

Y A 30 METROS DEL BAÑO DE LOS HOMBRES

Frentes á la calle Juan D. Jackson

Entre Tacuarí y la Rambla

Ubicación singularmente privilegiada

¡No hay nada mejor al Sud!

EL JUEVES 1.º DE MAYO (FERIADO)

A las 4 de la tarde

Mide cada uno. 11 metros de frente por 40 de fondo.

Superficie: 440 metros.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Planos é informes, Misiones número 1364.

2012-M.1.o.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡SOBERBIA CASA-QUINTA!

Avenida 8 de Octubre N.o 212

ESQUINA CIBILS

¡Su ubicación es ideal, imponderable, y por sus dimensiones, con grandes frentes, se presta perfectamente para su fraccionamiento en lotes, pudiendo ganarse una fortuna!

¡Todo es frente!—19 metros, 85 cents. sobre 8 de Octubre; 104 metros, 20 cents., sobre Cibils; 27 metros, 15 cents., al Norte y 108 metros, 30 cents. al Oeste. — Superficie: 2.459 metros, 21 decs. cuadrados

Tiene cerco de material, arrimos, pavimentos y caño maestro, pagos.

El viernes 2 de Mayo

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena casa-quinta con un edificio de 19 grandes habitaciones, gran hall, cocina, cuarto de baño, despensa, w. c., piezas de sirvientes, quinta y jardín al fondo, con entrada independiente por Cibils.

Recomiendo especialmente este valioso lote que sale á la venta por partición de herencia.

Títulos buenos. —Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 2 á 6 pasado meridiano.

Más informes: Misiones núm. 1364.

1829 myo. 2.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

¡2 buenas Casitas 2!

CAMINO CIBILS Nos. 99 y 99a

Entre 8 de Octubra y Monte Caseros

Al lado de la esq. 8 de Octubre

El viernes 2 de Mayo á las 1 y 1|2 de la tarde

Tiene 3 piezas terreno al fondo y demás comodidades.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes: Misiones núm. 1364.

2958 My. 2.

Julio R. Alvarez

HOY

MUEBLES EXTRANJEROS

Importante remate de todo el mobiliario que adorna la Casa-Quinta, calle Agraciada, 846 esquina Capurro.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la 1 y 1|2 de la tarde, daré principio á la venta de todo el mobiliario de dicha casa, consistente en sala, salitas, escritorio, halls, comedor, dormitorios, despensa, cuarto de baño, cochera, bancos de jardín, macetas, etc., etc.

En exhibición el martes de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

1393 Ab. 30.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 4 de Mayo

A LAS 3 P. M.

¡En Sayago!

¡100 SOLARES PRECIOSOS!

DE GRAN PORVENIR

Boulevard de Propios, Camino Lecocq y otros

A 300 metros de la

Carretera á Colón

Frente al Colegio y Capilla San Luis

$ 3, 3.50 y 4 por mes

Este remate fué suspendido el domingo 13 de Abril á causa del mal tiempo.

Eléctrico gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

1941 Myo. 4.

Eduardo J. Palmer

HOY

EL MIERCOLES 30 del corriente, á la 1 en punto. En mi casa de remates, Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón: Una mesa de billar con útiles: un armazón, un mostrador con canilla niquelada, mesas de café, sillas esterillas y madera, juego de medidas, molinillo, bandejas, copas, vasos y bebidas.

AL MISMO TIEMPO

Muebles usados: Un dormitorio matrimonial, un juego de comedor sencillo, un juego de sala: sofá sillones, sillas, tapiz de seda: roperos, lavatorios, mesas, camas, aparadores, alfombras, roperías, escritorio, biblioteca, una máquina de escribir.

PLANTAS FINAS

Un variado lote de plantas en macetas, tinas y jarrones apropiados para jardines. (Exhibición el martes. — Se exije seña.

2039 ab 30

Luis Fráncis

IMPORTANTE REMATE

Del Almacén Imperial

Calle Mercedes esquina Arapey

EL JUEVES 1.º (feriado) y VIERNES 2 de Mayo

A la una de la tarde, remataré todas las existencias de dicho comercio. A la vez, los grandes armazones, mostradores, fideiera, báscula, balanza, escritorios, reloj, molinillo, vidriera, cristales, soportes nickelados, mesas, sillas, cuadros, cocina á gas, instalación de luz eléctrica con reductor, patente de giro para el corriente año valor pesos 30, etc., etc.

Mercaderías y mobiliario de primera.

Nota.—Se oyen ofertas por todo, á balance ó en block, hasta el día del remate.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 320.

2055 My. 2.

José L. Laugarou

El miércoles 7 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada N.o 50, esquina Cuareim

IMPORTANTE REMATE

De los hermosos potros y yeguas de la muy reputada y acreditada marca

M

De la Estancia "Agraciada" Nueva Palmira, propiedad de los señores C. González, Moreno y Molinar.

Unico lote del año

30 potros 3|4 sangre ruso y bolonés, animales de buen cuerpo y gran alzada, especiales para carruajes y carros.

10 yeguas 3|4 sangre ruso y bolonés de las mismas condiciones.

Nota. — Estarán en exhibición en dicho local la víspera del día del remate de 9 a. m. á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate.

2090-My.7.

José L. Laugarou

El Viernes 2 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

IMPORTANTE REMATE

De padrillos Percherones y Clydesdale y potros de tiro pesado, palenqueados importados de Buenos Aires.

Animales especiales para el trabajo

3 padrillos percherones tordillos negros y obscuros.

1 padrillo Clydesdale colorado.

1 caballo tiro liviano especial para coche.

25 potros mestizos especiales palenqueados entre ellos algunos alazanes, animales de buena clase.

Nota.—Estarán en exposición en dicho local el jueves 1.o de 2 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.

2054 Myo. 1.o.

José L. Laugarou

El Domingo 11 de Mayo

En el local de Ferias del Paso de los Toros pueblo «Santa Isabel» Estación Río Negro.

GRAN FERIA GANADERA

de Haciendas de Campo en General

DETALLE

Del establecimiento "La Perseverancia", de los señores Noriega Castaños Hnos., 300 reses de cría, ganado mestizo especial, con terneros hijos de padres puros.

Del Establecimiento "Buen Retiro", de los señores Barreto y Morató.

100 vacas Durham muy mestizas cubiertas por toros puros hijos de importados.

De varios—70 vacas Durham y Hereford mestizas, 30 terneros y terneras hijos de toros puros, 15 vacas Durham y Hereford puras por cruza, algunas con cría, hijas de toro puro importado, de la estancia "Santa Rita", 10 vacas Hereford puras por cruza, hijas de toros importados, de la estancia "La Media Agua", 70 vacas mestizas lecheras de las razas Suizas, Holandesa y Durham, 35 terneros y terneras de las mismas vacas, 20 vaquillonas de 2 años Durham y Hereford, 80 novillos mestizos de 3 y 4 años, 12 bueyes mestizos, algunos de trabajo, 10 toritos puros por cruza, 1 toro Durham puro de pedigrée, 300 ovejas puras por cruza, Lincoln y Romney Marsh, 20 caballos y yeguas de tiro y andar, 40 cerdos y cerdas puras, raza Berkshire y Yorkshire.

Nota—Comisión de 2 por ciento á cargo del comprador y 2 por ciento á cargo del vendedor.

La entrega una vez concluído el remate. Los interesados pueden ver las haciendas tres días antes del remate. Por datos, á mi escritorio, Cerrito 102.—Montevideo.

1877-M.11.

José Pazos

JUDICIAL - De un lindo solar de terreno compuesto de 10 mts. 737 mlts., por 42 mts. 95 cts., área total 461 mts. 12 cts., contiene dos piezas de material.

¡Base de venta: $ 333.32!

Ubicación: calle Corrales y Comercio, á la entrada de la villa de la Unión.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos caratulados "Intestado José Obré y desde f. 23 sucesión de Eugenia Birere", se hace saber al público que el día 4 de Mayo próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno situado en la villa de la Unión de este departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur, sobre la calle de los Corrales, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, comprendiendo una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros doce centímetros cuadrados, que lindan por el Oeste y Norte con don Vicente Marrupe y por el Este con don Guillermo Giraldi.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta, la suma de trescientos treinta y tres pesos treinta y cuatro centésimos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador calle Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m.

1904-My.4.

José Pazos

Al mejor postor—Dos lindos solares de terreno que por formar esquina dan frente á las calles Comercio y Corrales, á la entrada de la Villa de la Unión—Cada uno de ellos mide 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

Venta forzosa! Por lo que den!

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos solares, con títulos garantidos buenos, debiendo el mejor postor consignar en garantía de su oferta y en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento del precio de venta.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

2005-M.4.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

Una venta obligada, forzosa para partición de herencia.—Al mejor postor y al contado — De la preciosa casa baja, moderna, bien construida muy espaciosa y confortable.

Calle Sierra, 91

entre Lima y Nicaragua

ES UNA MANSION SEÑORIAL

y una gran casa de salud: esparcimiento, aire, luz, ventilación!

Ocho grandes habitaciones, despensa, baño, dos piezas para sirvientes, gran cocina, claraboyas con toldo, pisos de mosaico, frisos de mármol, cielos rasos de yeso, pinturas al aceite, tres balcones de mármol, tres puertas cancel con cristales, aljibe, cañería de aguas corrientes, instalación eléctrica. Esta magnífica casa está sobre sótanos, lo que hace que sea muy higiénica. Espacioso jardín con algunos árboles.

Produce $ 936 al año, con contrato que vence en Octubre próximo.

Arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago.

El terreno se compone de 487 m. 24 d., ó sean 10 m. 05 de frente al Este (vereda de la sombra) por 15 m. 61 de fondo.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y todos los certificados serán de cuenta del comprador.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 4 p. m.

La propiedad puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Seña: 10 por ciento de la oferta.

Por más datos, á mi oficina. Treinta y Tres 1335.

1979.M.4.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

Una venta obligada, forzosa, para partición de herencia

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Casa de altos

Calle Juan C. Gómez, 1123

ENTRE CAMACUA Y MALDONADO

A 30 metros de la futura Rampla Sud, y á 300 metros de la Plaza Constitucion!!

Perfectamente dispuesta para "casa de vecindad", reuniendo todas las condiciones higiénicas de acuerdo con las disposiciones municipales.

Contiene 12 habitaciones y todos los servicios.

Hay cañerías de aguas corrientes en ambos pisos, aljibe y pozo manantial, sótanos en todas las piezas.

Produce 840 $ anuales.

Arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago.

El terreno se compone de 159 m. c. 38 dec., 22 m. c. y 96 milímetros con 7 m. 731 milímetros de frente al Este; igual medida en el fondo al Oeste; 21 m. 475 milímetros en el costado sur y 19 m. 757 milímetros en el costado Norte.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3 p. m.

Seña: el 10 por ciento de la oferta.

Por más datos, á mi oficina. Treinta y Tres 1335.

1978.M.4.

Castro Escalada

De 1378 HECTAREAS 64 AREAS DE CAMPO

A 15 Kilómetros MAS O MENOS

De la Estación Cerro Chato y á 5 de la Nueva Parada entre esta y Sta. Clara del Ferrocarril Central

6.a Sección del departamento de Treinta y Tres

Por separación de condominio

EN EL

Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 10 de Mayo á las 2 y media de la tarde, remataré sin base y al mejor postor, este espléndido campo, dividido en 7 potreros con alambre de 6 hilos, postes de piedra, y aguadas permanentes; pues lo bañan varios arroyos y cañadas; casa de material, gran galpón, población, buen baño para ovejas, grandes montes naturales y una linda chacra.

Linda con los campos de la sucesión de S. Saravia, A. Nogueira, V. Núñez y otros. Actualmente está arrendado con contrato por 6 años, produciendo muy buena renta.

Llamo la atención de los hombres de negocios y capitalistas á este excepcional remate, pues la venta es por separación de condominio.

El comprador podrá pagar una parte á 2 años de plazo con interés del 6 olo anual.

Títulos buenos.—A disposición de los interesados en la escribanía del señor Montti, Misiones 1489 (altos).

Escritura y certificados por cuenta del comprador, quien oblará el 5 olo en garantía de su oferta.

Por planos é informes ver al rematador en su escritorio, 25 de Mayo 513, ó Sayago teléfono La Uruguaya 673 (Paso).

1918 myo. 10.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 410

HOY MIERCOLES 30 de Abril y VIERNES 2 de Mayo, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías.

2059 Myo. 2.